



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Centro de artes para la inserción y formación de personas con
habilidades especiales en la Región de Lambayeque - Chiclayo
2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTOR:
Gonzales Valdivia, Jefferson Victor (orcid.org/0000-0003-3447-9534)

ASESOR:
Mg. Teran Flores, Carlos Eliberto (orcid.org/0000-0003-0345-916X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:
Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

TRUJILLO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedico esta tesis primeramente a Dios, y a quienes siempre me han inspirado para la conclusión de la misma. A mi madre y a mis hermanos, a quienes doy mi trabajo como ofrenda por la lucha constante de superación.

AGRADECIMIENTO

A mi familia por el apoyo incondicional, a las universidades UCV y UDCH, y a mi asesor de tesis que sembraron en mí el conocimiento profesional para un futuro mejor.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023", cuyo autor es GONZALES VALDIVIA JEFFERSON VICTOR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 6.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 01 de Febrero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CARLOS ELIBERTO TERAN FLORES DNI: 80688025 ORCID: 0000-0003-0345-016X	Firmado electrónicamente por: CTERANF el 01-02- 2024 09:49:35

Código documento Trilce: TRI - 0736609





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, GONZALES VALDIVIA JEFFERSON VICTOR estudiante de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
GONZALES VALDIVIA JEFFERSON VICTOR DNI: 76375783 ORCID: 0000-0003-3447-9534	Firmado electrónicamente por: JGONZALESVA26 el 09-02-2024 13:21:48

Código documento Trilce: INV - 1477563



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad del autor	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	8
III. METODOLOGÍA.....	27
3.1. Tipo y diseño de investigación	27
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....	27
3.3. Escenario de estudio.....	35
3.4. Participantes	39
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	51
3.6. Procedimiento	62
3.7. Rigor científico	64
3.8. Método de análisis de datos.....	64
3.9. Aspectos éticos	67
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	69
V. CONCLUSIONES.....	84
VI. RECOMENDACIONES	85
REFERENCIAS	86
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01: Habitantes con discapacidad por sexo, tipo de discapacidad, 2017.....	4
Tabla 02: Casos urbanos arquitectónicos similares	8
Tabla 03: Cuadro síntesis de caso análogo N° 01	9
Tabla 04: Síntesis de caso análogo N° 02	12
Tabla 05: Síntesis de caso análogo N° 03	16
Tabla 06: Matriz cuadro comparativo de aporte de casos estudiados.....	21
Tabla 07: Identificación de variables	27
Tabla 08: Operacionalización de la variable independiente y dependiente	28
Tabla 09: Cuadro de zonificación / Plan de desarrollo urbano	38
Tabla 10: Norma peruana: equipamiento educativo - área de influencia	40
Tabla 11: Cálculo matemático de aforo para el proyecto en estudio.....	40
Tabla 12: Cuadro de características y necesidades del usuario	41
Tabla 13: Cuadro de áreas.....	43
Tabla 14: Programa arquitectónico	44
Tabla 15: Cuadro de recursos y presupuestos.....	67
Tabla 16: Cronograma de ejecución de actividades del plan de tesis.....	68
Tabla 17: Desarrollo de discusión de resultados.....	71

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01. Localización del terreno en estudio.	29
Figura 02. Demarcación del terreno en estudio.....	29
Figura 03. Equipamiento adaptado del PDU, 2016.	30
Figura 04. Plan de desarrollo urbano, sector en estudio (PDU 2011 – 2016).	30
Figura 05. Sistema vial de Chiclayo. Adaptado de la municipalidad provincial de Chiclayo, 2017.....	31
Figura 06. Posicionamiento del Sol en Chiclayo, terreno en estudio. Tomado de sunearthtools, 2023.....	32
Figura 07. Coordenadas polares y cartesianas del posicionamiento solar. Tomado de sunearthtools, 2023.....	32
Figura 08. Temperatura promedio en la ciudad de Chiclayo. Tomado de weatherspark, 2023.....	33
Figura 09. Verosimilitud de precipitación en la ciudad de Chiclayo. Tomado de weatherspark, 2023.....	33
Figura 10. Vista de pájaro del viento en la ciudad de Chiclayo. Tomado de windfinder, 2023.....	34
Figura 11. Velocidad del viento anual en la ciudad de Chiclayo. Tomado de meteoblue, 2023.....	34
Figura 12. Plano de ubicación del terreno en estudio	35
Figura 13. Fotos actuales del terreno en estudio	35
Figura 14. Mapa topográfico del sector en estudio. Tomado y adaptado de topographic-map, 2023.	36
Figura 15. Linderos y medidas perimetrales del terreno	36
Figura 16. Plano de vialidad y accesibilidad. Tomado del plano de sectorización catastral de Chiclayo, 2017.	37
Figura 17. Secciones viales. Adaptado del plano catastral de Chiclayo, 2017.....	37
Figura 18. Entorno Inmediato. Tomado del PDU, 2016.....	38

Figura 19. Círculo estadístico porcentual del ítem 01.....	51
Figura 20. Círculo estadístico porcentual del ítem 02.....	52
Figura 21. Círculo estadístico porcentual del ítem 03.....	52
Figura 22. Círculo estadístico porcentual del ítem 04.....	53
Figura 23. Círculo estadístico porcentual del ítem 05.....	53
Figura 24. Círculo estadístico porcentual del ítem 06.....	54
Figura 25. Círculo estadístico porcentual del ítem 07.....	54
Figura 26. Círculo estadístico porcentual del ítem 08.....	55
Figura 27. Círculo estadístico porcentual del ítem 09.....	55
Figura 28. Círculo estadístico porcentual del ítem 10.....	56
Figura 29. Círculo estadístico porcentual del ítem 11.....	57
Figura 30. Círculo estadístico porcentual del ítem 12.....	57
Figura 31. Círculo estadístico porcentual del ítem 13.....	58
Figura 32. Círculo estadístico porcentual del ítem 14.....	58
Figura 33. Círculo estadístico porcentual del ítem 15.....	59
Figura 34. Círculo estadístico porcentual del ítem 16.....	59
Figura 35. Círculo estadístico porcentual del ítem 17.....	60
Figura 36. Círculo estadístico porcentual del ítem 18.....	60
Figura 37. Círculo estadístico porcentual del ítem 19.....	61
Figura 38. Círculo estadístico porcentual del ítem 20.....	61
Figura 39. Matriz lógica de investigación	63
Figura 40. Histograma porcentual – Análisis de la neuroarquitectura	64
Figura 41. Histograma porcentual – Análisis psicología del color	65
Figura 42. Histograma porcentual – Análisis de los espacios verdes.....	65
Figura 43. Histograma porcentual – Análisis de la iluminación natural	66
Figura 44. Conceptualización abstracta	72
Figura 45. Ideograma conceptual.....	72

Figura 46. Extracción de formas.....	73
Figura 47. Esquema volumétrico.....	73
Figura 48. Organigrama primer piso.....	75
Figura 49. Organigrama segundo piso	76
Figura 50. Organigrama tercer piso.....	77
Figura 51. Esquema de relaciones funcionales.....	78
Figura 52. Flujograma zona administrativa	79
Figura 53. Flujograma zona de servicios.....	79
Figura 54. Flujograma zona de formación cultural	80
Figura 55. Zonificación primer nivel.....	81
Figura 56. Zonificación segundo nivel	82
Figura 57. Zonificación tercer nivel.....	82

RESUMEN

El presente informe de tesis tiene como principal objetivo la creación del centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales, con el único fin de acrecentar la formación cultural y artística por medio de talleres didácticos donde la intención es la de lograr la autonomía y la autosuficiencia económica para las personas con discapacidad, integrando un proyecto donde se adapte la categoría industrial para mayor oportunidad pedagógica, cultural y de trabajo; incorporando plazas o áreas de exposición con diseño a la inclusión y comercialización de todos los artículos elaborados dentro de los talleres artísticos, generando así una arquitectura autosustentable para la población de Chiclayo.

Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo, no experimental y un diseño descriptivo. Basados en principios ordenadores, estructurales y teorías como la Neuroarquitectura, la Psicología del color, los Espacios verdes y la Iluminación natural.

Concluyendo con la contribución de un centro de artes con arquitectura sostenible, optimizando los recursos naturales e integrando los parámetros bioclimáticos, siendo así el propio diseño arquitectónico una misma integración con el entorno y la naturaleza, incorporando materiales constructivos en consideración al medio ambiente y a las personas con habilidades especiales teniendo en cuenta el desenvolvimiento del usuario con déficit visual, personas en silla de ruedas y personas con autismo entre niños, jóvenes y adultos. Proyectando espacios internos como externos pensados en la comodidad y confort del mismo usuario, integrando una respuesta arquitectónica recreativa y productiva dentro de un centro de artes inclusivo.

Palabras clave : Centro de artes, talleres didácticos, inclusión, materiales sostenibles y discapacidad.

ABSTRACT

The main objective of this thesis report is the creation of the arts center for the insertion and training of people with special abilities, with the sole purpose of increasing cultural and artistic training through educational workshops where the intention is to achieve autonomy and economic self-sufficiency for people with disabilities, integrating a project where the industrial category is adapted for greater pedagogical, cultural and work opportunities; incorporating plazas or exhibition areas with design to the inclusion and commercialization of all the articles made within the artistic workshops, thus generating a self-sustaining architecture for the population of Chiclayo.

This research had a qualitative, non-experimental approach and a descriptive design. Based on computer, structural principles and theories such as Neuroarchitecture, color psychology, green spaces and natural lighting.

Concluding with the contribution of an arts center with sustainable architecture, optimizing natural resources and integrating bioclimatic parameters, the architectural design itself being the same integration with the environment and nature, incorporating construction materials in consideration of the environment and people with special abilities taking into account the development of the user with visual impairment, people in wheelchairs and people with autism among children, young people and adults. Projecting internal and external spaces designed for the convenience and comfort of the same user, integrating a recreational and productive architectural response within an inclusive arts center.

Keywords: Arts center, educational workshops, inclusion, sustainable materials and disability.

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, la sociedad no ha dado importancia a la inclusividad para las personas con discapacidad, aislándolos completamente de los habitantes, dentro de proyectos arquitectónicos y la carencia de entidades del estado que propongan o promuevan una dinámica socio cultural por medio de espacios urbanos. (Laura Vanessa Fernández Bernal, 2022)

Así mismo el centro de artes como espacio para estimular el aprendizaje artístico, debe entenderse de tal manera que determine la teoría del buen vivir; por lo cual, es fundamental entender el crecimiento poblacional de las personas con discapacidad. Dado a que comienza hacer forzado, cuando en los ambientes no se respeta el aforo ni la integridad del usuario. (Luisa Mattioli, 2019)

En el Perú el 77% de las personas discapacitadas no participan dentro de un puesto laboral. Siendo así esta población tres veces más en relación a la tasa de desempleo que la población en general; frente a esta situación los puestos de trabajos actuales no guardan relación con las capacidades de las personas con discapacidad, encontrándose vulnerables a sus derechos humanos y al limitado acceso al trabajo. Es por ello que en la región de Lambayeque - Chiclayo, y las entidades gubernamentales se ven afectados en cuanto a la acumulación de capital humano dentro del país. (UNFPA Perú, 2018)

Esta propuesta busca plasmar un centro de artes con parámetros funcionales y constructivos con lineamientos cómodos y agradables para las personas con habilidades especiales adaptando una arquitectura con conceptos de sustentabilidad y sostenibilidad, que mejore la calidad de los ambientes y a la vez responda a las condiciones climáticas. De tal forma que la propuesta se encuentre ubicado estratégicamente y genere una mejor percepción visual, estimulando un mejor confort al usuario dentro y fuera de sus actividades artísticas, vinculado a través de una propuesta urbano arquitectónica que permita integrar a la comunidad con discapacidad como también a las personas que pertenecen dentro de la zona. (Natalia Andrea Pineda Piñeros, 2020)

Centrándonos en nuestro **planteamiento del problema**, La discapacidad es un problema mundial de salud pública, afectando a hombres y mujeres de distintas edades ya sea desde su concepción o por el paso del tiempo de manera natural o accidental, este problema social aún no es resuelto en muchos de los países sub desarrollados en cuanto a la inclusión y formación de vida. (Organización Panamericana de la salud, 2023)

En el marco global, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), decretaron e impulsaron declaraciones en asunto a principios y derechos igualitarios de las personas con discapacidades. Tales manifestaciones, representan en primera instancia un compromiso moral y ético de la comunidad internacional que busca proteger a la población discapacitada desde el año 1948, desarrollando algunas estrategias de capacitación y cargos laborales para las personas con discapacidad. Incluso con estos esfuerzos, eran mínimos los resultados obtenidos, por lo que tuvo que pasar más de tres décadas para que se comenzaran a gestionar resultados con mayor frecuencia. (Solano, 2013)

Por consiguiente, la OMS en una documentación informa que 1 de cada 6 personas en el mundo padecen de una minusvalía importante calculando 1300 millones de personas, ósea el 16% de la población mundial con habilidades especiales. Muchas de estas personas tienen un rango de vida menor, peor salud y experimentan más limitaciones en sus actividades diarias, en comparación con las personas que usan todas sus capacidades mentales y motoras. Por lo que muchas veces se genera discriminación en su vida cotidiana. (Organización Mundial de la Salud, 2023)

Por otro lado, en Latinoamérica uno de los factores que contribuyen muchas veces a la diferencia social es la pobreza, la exclusión en la educación y la carencia de empleo hacen que personas con habilidades especiales experimenten deficiencias en su salud, generando una dependencia de sus familiares. (Pilar Cobeñas, 2020)

Esto contribuye muchas veces a un número de barreras que impiden llevar una vida normal y digna. Existiendo barreras de actitud, que son pensamientos donde la sociedad los ve como personas no sanas y que tienen limitaciones; así mismo, barreras de comunicación, lo define como dificultades que sufren con relación a la capacidad auditiva, la escritura, la lectura o el intelecto y esto se ve reflejado en los mensajes publicitarios con una letra demasiado pequeña, el no distribuir un sistema braille, subtítulos en videos o lenguaje por señas; de igual modo, barreras físicas, son dificultades estructurales en el entorno y en la accesibilidad; igualmente, barreras políticas, ligadas a la falta de concienciación y no hacer cumplir las leyes a entidades privadas y públicas para su correcta accesibilidad; del mismo modo, barreras sociales, íntimamente relacionadas con la desigualdad social ya que tienen menos probabilidad de encontrar un empleo, tienen mayor porcentaje de abandono escolar y tienen mayor posibilidad de vivir en la pobreza. (ACADIS, 2016)

Además, en centros educativos muchos de los niños con minusvalía tienen menos probabilidad de matricularse a diferencia de los niños sin ninguna discapacidad. En Latinoamérica, el poder encontrar matriculas abiertas en colegios apenas alcanza entre el 20 y el 30% e incluso en regiones de otros países apenas abarca el 10%. Por la negligencia gubernamental hacia la educación de los infantes señalan que solo el 28% del resto de los estados, sus constituciones establecen una legítima educación para las personas discapacitadas. (UNESCO, 2022)

Así mismo, según la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo Económico), la ocupación de personas típicas asciende en un porcentaje del 65% en hombres y del 30% en damas, dato estadístico que ya de por si demanda una marginación de género, mientras que entre las personas con discapacidad es de 53% en varones y el 20% en mujeres respectivamente. (EL CISNE, 2023)

Hoy en día la **realidad problemática** en el Perú reside en la discriminación en cuanto a la inexistencia de espacios inclusivos como parques, plazas, anfiteatros y edificaciones que integren un acceso adecuado como, señales sonoras y un personal calificado para brindar asistencia a las personas discapacitadas con la intención de contribuir al desarrollo cognitivo y recreativo. Así mismo se ignora inclusividad en los juegos infantiles ya que carecen de un área para juegos temáticos, sonoros, táctiles, olfativos, educativos y participativos. (Jazmine Angulo, 2023)

De acuerdo con el último censo del 2017, sobre la cifra y el tipo de discapacidad, hay un total de 2'618'026 personas que corresponde a 81,6%, con una sola discapacidad y 591'235 personas (18,4%) señalaron que tenían dos o más discapacidades. Así mismo se informó que la dificultad de la visión se ubica con mayor frecuencia, puesto que son 1'550'196 personas, en otras palabras, es el 48,3% que padecen discapacidad. En segundo lugar, se encuentra las dificultades para caminar, que afectan a 485'211 personas significando el (15,1%); posteriormente, se ubican las dificultades de audición que afectan a 243'486 personas (7,6%); y les siguen cifras menores a otras limitaciones. Ver tabla 01. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017)

Tabla 01. Habitantes con discapacidad por sexo, tipo de discapacidad, 2017.

Tipos de discapacidad	Población con discapacidad		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3209261	100,0	1388957	100,0	1820304	100,0
Con 1 discapacidad	2618026	81,6	1128561	81,3	1489465	81,8
Dificultad para mirar	1550196	48,3	608124	43,8	942072	51,8
Dificultad para escuchar	243486	7,6	135780	9,8	107706	5,9
Dificultad para comunicarse	98979	3,1	58531	4,2	40448	2,2
Dificultad para caminar	485211	15,1	208990	15,0	276221	15,2
Dificultad para aprender	135210	4,2	62362	4,5	72848	4,0
Dificultad para relacionarse	104943	3,3	54773	3,9	50170	2,8
Con 2 o más discapacidades	591235	18,4	260396	18,7	330838	18,2

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017.

Así mismo según el Ministerio de justicia y Derechos Humanos en el año 2019, informó que uno de cada tres personas con capacidades especiales sufrió de marginación, y en los sectores donde se reportaron son, primeramente, en las calles con un 28%, en hospitales públicos o postas medicas con un 16% y en centros laborables de entidades públicas y privados con un 15% y 14% respectivamente. (Defensoría del pueblo, 2021)

La discriminación dentro de propuestas arquitectónicas surge por falta de interés hacia las personas con habilidades especiales en lograr una libre accesibilidad y lo encontramos en lugares de trabajos y centros públicos, donde se ve muchas veces que no existe rampas en los cruces peatonales para llegar a estos sectores, como tampoco se integra la simbología de pase peatonal. Inclusive para el usuario con discapacidad auditiva no existe el uso de luces parpadeantes para salidas de evacuación, ni mucho menos se integra el uso de señalización y las líneas de diferentes tonalidades que integren a diferentes áreas, acompañadas de especificaciones como un tema de criterio que ayude a entender el entorno. Pese a que tenemos un marco normativo que resguarda y requiere la igualdad de condiciones para las personas con habilidades especiales; mientras no haya una concientización competente acerca del cumplimiento del derecho de todos los ciudadanos, las leyes no podrán lograr ni mucho menos garantizar la verdadera inclusión. (RPP Noticias, 2022)

En Lambayeque según el reporte de indicadores sociales describe que el número de personas con alguna discapacidad es de 120,445 habitantes. (MIDIS, 2023)

Mientras tanto en la ciudad de Chiclayo actualmente se está integrando la inclusión de manera poco significativo hacia las personas con discapacidad visual proponiendo baldosas podotáctiles, un claro ejemplo se encuentra entre la Av. Luis Gonzales y la Ca. Elías Aguirre convirtiéndose en un paseo peatonal en dirección al parque principal, pero no hay un estudio de carácter significativo ya que ignoran por completo mobiliarios urbanos inclusivos diseñados especialmente para las personas con discapacidad con el único fin de brindar seguridad, pero solo proponen jardineras en alusión al bicentenario que hoy en día se encuentran despintadas y deterioradas por el calor de la ciudad.

Igualmente, muchas sedes de la ciudad tales como el Edificio Ex Mutual, la Gerencia de Desarrollo Urbano, el Palacio Municipal, la Gerencia de Infraestructura Pública, la Biblioteca Municipal Eufemio Lora y Lora, La Gerencia de Desarrollo vial y la Gerencia de seguridad ciudadana; no cuentan con una infraestructura inclusiva para brindar atención idónea a las personas en situación de minusvalía, careciendo de varios factores tales como: rampas al ingresar, baldosas podotáctiles, plataforma elevadora, baños para discapacitados, señalización en braille y cintas antideslizantes en escaleras.

En cuanto a centros educativos, solo el 11,4% de alumnos con alguna discapacidad han podido concretar su educación superior; nos informa el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática). Las escuelas especializadas e intérpretes de señas son escasos y se encuentran en zonas remotas. (Ministerio de Educación, 2018)

Así mismo, la ley peruana, informa que una empresa de 50 trabajadores puede tener como máximo el 3% de empleados con diferente discapacidad, y en el sector público el 5%. A pesar de ello, sin ninguna educación idónea difícilmente se llega a cubrir dichas plazas. Es por eso que el 77% de personas discapacitadas no son incluidas en la población económica activa según INEI. (Ministerio de Educación, 2018)

Ante lo expuesto a la problemática surge expuesta, la **formulación del problema** es: ¿De qué manera podrá incidir la creación de un centro de artes para las personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque – Chiclayo 2023?

Este proyecto de investigación adquiere una **justificación** donde se contribuye con el estudio de la problemática actual para las personas con habilidades especiales, y debido al gran tamaño habitacional de personas discapacitadas en la región de Lambayeque de llegar a concretarse se convertiría en un proyecto arquitectónico con estrategia proyectual a nivel departamental, ya que integra equipamientos cuyas características son las de cumplir con las necesidades del propio usuario, es por ello que se ha considerado las siguientes áreas de investigación:

Social: Promueve el desarrollo socio cultural, dando a conocer la importancia de la inclusión social entre los ciudadanos y las personas con discapacidad, con la intención de disminuir la discriminación brindando un espacio exclusivo de expresión y comercialización cultural generando una autosuficiencia económica.

Aspecto Teórico: Para el proyecto del centro de artes hacia el usuario con habilidades especiales, se tomaron los criterios de la percepción espacial, obteniendo una relación entre el espacio y el usuario, donde se plasmaron los criterios y características para el diseño de interiores con la finalidad de influir de manera positiva y emotiva hacia el usuario.

Arquitectónico: Integra materiales de construcción, dejando a la vista la materialidad en bruto, como la madera y el hormigón combinados junto a un diseño arquitectónico, logran generar espacios verdaderos y cálidos.

Con este análisis de investigación surge la **Hipótesis**, Si se construye un centro de artes que facilite la inserción y formación para las personas con habilidades especiales tomando como oportunidad el trabajo y el turismo; entonces se contribuirá de manera significativa la educación inclusiva del centro de artes en la región de Lambayeque – Chiclayo 2023.

Planteando a esta investigación un **Objetivo General** que es la Creación de un Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región Lambayeque - Chiclayo. Por lo que a este análisis surge los **Objetivos Específicos**.

- Analizar los espacios existentes en los centros de artes para poder determinar la problemática de las personas con habilidades especiales tomando en cuenta su propia naturaleza.
- Determinar los criterios de diseño para el centro de artes hacia las personas con habilidades especiales.
- Elaborar marco teórico que integre espacios basados en los casos análogos y teóricos.
- Proponer un centro de artes a través de programas y acciones que generen el acceso al trabajo y el turismo para las personas con habilidades especiales.

II. MARCO TEÓRICO

Se analizaron los siguientes antecedentes:

Según (Carolina Yanapa Condori, 2017) en su tesis “Diseño arquitectónico de un centro inclusivo de ocio para el mejoramiento de las capacidades de socialización y desarrollo cognitivo de los discapacitados intelectuales en la región de Tacna” define que, la actividad recreativa cultural tiene un carácter de inclusividad por medio de espacios o zonas polivalentes de descanso a través de actividades cognitivas para el potenciamiento artístico, educativo y cultural.

Así mismo según (Rios Gordillo y Angie Vanesa, 2021) en su tesis “Centro de capacitación laboral y de día para personas en situación de discapacidad en Huaral por medio de espacios multisensoriales” manifiestan que, exigiendo a las muchas empresas de entidad privada y pública, integrar unas plazas pequeñas con el objetivo de hacer un establecimiento óptimo para incorporar y empoderar al ser humano con alguna discapacidad, con el objetivo de lograr ser un conductor en distintas regiones de Huaral.

De igual manera según (Diana E. Llico Aquino y Mijail R. Orosco Monteagudo, 2021) en su tesis “Centro de formación para personas con discapacidad sensorial - motriz en base a elementos de la apreciación espacial, Cajamarca 2021”. Definen que, los componentes de la apreciación espacial entre ellos la naturaleza, la luz, el color y la textura; aprovechado por los talleres didácticos y las salas generan sentimientos y sensaciones de forma positiva para el usuario. Posteriormente según (Beatriz Elena Duque Galvis, 2017) en su tesis “Centro cultural de recreación y estimulación multisensorial” sostiene que, las personas con minusvalía pueden incorporarse a las diferentes características de la vida diaria por medio de una arquitectura que integre la terapia y la psicología.

Por otro lado, analizaremos los siguientes casos análogos:

Tabla 02. Casos urbanos arquitectónicos similares

CASOS	CASOS URBANO ARQUITECTÓNICO SIMILARES
Caso 01	Diseño de centro educativo para discapacitados en el Municipio de Teziutlán, Puebla
Caso 02	Centro cultural inclusivo con enfoque sensorial para personas con discapacidad visual y motora en San Borja
Caso 03	Centro de educación y de integración para invidentes y deficientes visuales

Fuente: Redacción propia.

Tabla 03. Cuadro síntesis de caso análogo N° 01

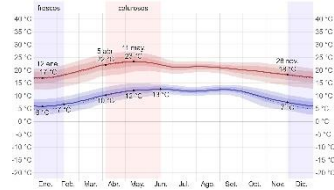
CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 01		
Diseño de centro educativo para discapacitados en el Municipio de Teziutlán, Puebla		
Ubicación: Teziutlán - Puebla, México	Proyectistas: Naty L. Santos / Rocío Mondragón	Año: 2021
<p>Resumen: Busca ser una contribución no solo destinado a una asociación, sino que busca crear una propuesta con carácter multisensorial que complemente y se adapte a cualquier centro institucional especial, contribuyendo a que las personas con discapacidad estudien en un espacio eficiente generando confort, confianza y seguridad y a la vez promueva autonomía.</p>		
Análisis Contextual		Conclusión
Emplazamiento	Morfología	
<p>Emplazado al noroeste de Teziutlán, Puebla a 5 min. Del Hospital General.</p>  <p> ■ TERRENO ● HOSPITAL </p>	<p>La Morfología del terreno tiene una forma cuadrangular irregular.</p> 	<p>Establece condicionantes que pertenece el centro para discapacitados, analizando las pre existencias tanto naturales como artificiales.</p>
Análisis Vial	Conexión con el Entorno	Aporte
<p>Accesibilidad vehicular deseada, tomando encuenta que el terreno se sitúa en un área urbana.</p>  <p> - - - PRINCIPALES VIAS </p>	<p>Genera visuales y se integra con las preexistencias naturales del lugar, aislado por una vía de la zona urbana.</p>  <p>Imagen: Naty Yasmín López Santos Rocío Mondragón Diego</p>	<p>Los elementos externos, tanto el medio natural y medio urbano así mismo el tipo de material que existe del lugar definen un emplazamiento coherente.</p>

Análisis Bioclimático

Conclusión

Clima

La temperatura templada dura 2.3 meses en abril hasta junio, la temperatura máxima más cálida es en mayo y la temperatura fresca dura 2.4 meses en noviembre hasta febrero, siendo enero el mes más frío del año.



(línea roja) temperatura máxima y (línea azul) temperatura mínima promedio diario con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°.

La proyección de sol y la sombra se da de manera inclusiva dentro de un espacio interior, proporcionando acondicionamiento climático.

Asoleamiento



Imagen: Naty Yasmín López Santos
Rocío Mondragón Diego

Temperatura templada desde abril hasta junio tiene más de 22°C, mientras que en mayo es el mes más caliente con 23°C y el mínimo es de 12°C, así mismo durante la temporada fresca entre el mes de noviembre y febrero es de 18°C, siendo enero el mes más frío entre 6°C y 17°C.

Vientos

En Teziutlán la dirección de las brisas dominantes es de noreste a sur oeste.



Imagen: Naty Yasmín López Santos
Rocío Mondragón Diego

La salida del sol se da por el este y la puesta del sol se da por el oeste.

Orientación



Imagen: Naty Yasmín López Santos
Rocío Mondragón Diego

Aporte

El centro educativo para discapacitados cuenta con una buena iluminación y ventilación gracias a su ubicación y sus climas cambiantes se adapta a la infraestructura generando espacios internos con integración de iluminación natural.

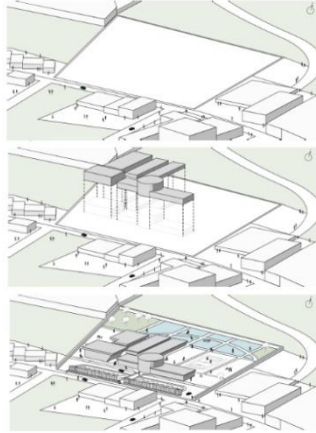
Análisis Formal

Conclusión

Ideograma Conceptual

INTEGRACIÓN
Proyecto diseñado como la integración natural y proyección paralela a las edificaciones existentes, formando una relación especial con el entorno.

Imagen: Naty Y. López Santos
Rocío Mondragón Diego



Principios Formales

El centro educativo para discapacitados se rige con formas volumétricas rectangulares con diferentes alturas integrando un espacio circular dentro de una figura rectangular como accesibilidad.



Imagen: Naty Y. López Santos
Rocío Mondragón Diego

El Centro para discapacitados, tiene varias formas rectangulares y una forma circular integrada en medio de un volumen rectangular rodeado de un cerco perimétrico aislando a las personas discapacitadas de la contaminación visual y auditiva que genera la zona urbana.

Características de la Forma

Integra formas rectangulares con una forma circular en una de sus volumetrías, mientras que en su alrededor se encuentra cilindros de concreto como una alternativa de cerco perimétrico.



Imagen: Naty Y. López Santos
Rocío Mondragón Diego

Materialidad

El diseño del proyecto se encuentra pensado con materialidad en albañilería confinada, con elección de pinturas pasteles en sus fachadas, ambientes interiores y cercos perimétricos.



Imagen: Naty Y. López Santos
Rocío Mondragón Diego

Aporte

La volumetría y los materiales se integran al entorno exterior e interior de forma uniforme respetando la escala humana como principal principio.

Análisis Funcional

Conclusión

Zonificación

Organigrama

PRIMER NIVEL

- 01.- Z. Administrativa
- 02.- Z. Educativa
- 03.- Z. de Servicios
- 04.- Z. Recreativa
- 05.- Z. Deportiva
- 06.- Z. Exterior



Imagen: Naty Y. López Santos
Rocío Mondragón Diego

- El bloque 01 se integra de forma contiguo con el bloque 02.
- El bloque 02 se integra de forma contiguo con el bloque 03 y 05.
- El bloque 04 se integra de forma contiguo con el bloque 03.
- El bloque 06 se integra de forma contiguo con el bloque 02.
- El bloque 05 se integra de forma contiguo con el bloque 02.

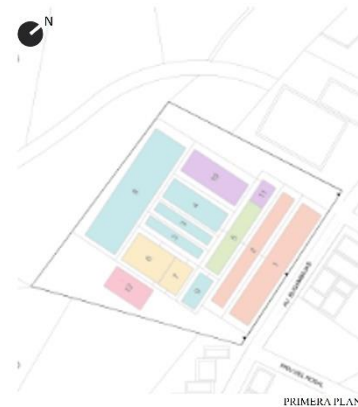


Imagen: Naty Y. López Santos
Rocío Mondragón Diego

Los espacios arquitectónicos se encuentran en los sitios adecuados tomando en cuenta las necesidades que requieren en este caso las personas con habilidades especiales, teniendo la disposición y circulación en la edificación con funciones afines y/o complementarias.

Flujogramas

Programa Arquitectónico

Aporte

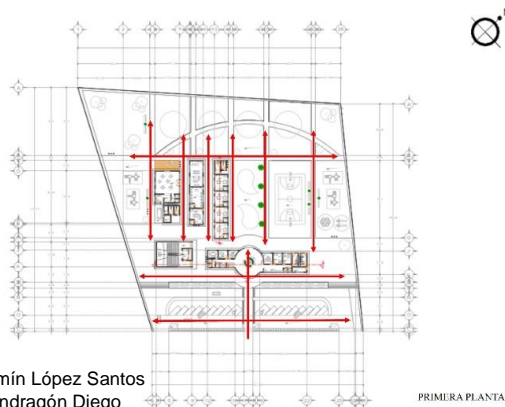


Imagen: Naty Yasmín López Santos
Rocío Mondragón Diego

- BLOQUE 01:**
 - Administrativo
- BLOQUE 02:**
 - Aulas
 - Auditorio
- BLOQUE 03:**
 - Control
 - Servicios
 - Baños
 - Bodega Deportiva
 - Cafetería
 - Cocina

- BLOQUE 04:**
 - Cancha Deportiva
- BLOQUE 05:**
 - Patio
 - Área de Juegos
 - Jardín Interactivo
- BLOQUE 06:**
 - Ingreso
 - Control
 - Informes
 - Estacionamiento

El centro educativo para personas con habilidades especiales presenta una circulación lineal, con ingresos independientes a diferentes zonas y salidas de forma directa a la zona exterior.

Fuente: Redacción propia con datos obtenidos de Naty Yasmín y Rocío Mondragón, 2021.

Tabla 04. Síntesis de caso análogo N° 02

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 02		
Centro cultural inclusivo con enfoque sensorial para personas con discapacidad visual y motora en San Borja		
Ubicación: San Borja – Lima, Perú	Projectistas: Sofia Stefanie Mendoza Oros	Año: 2021
Resumen: El tema tiene conceptos de proyección socio cultural con el objetivo de lograr espacios que concientice, refugie y fomenta las acciones artísticas enfocada a la inclusividad social; donde haya áreas con un buen acceso a partir de alineamientos que engloben a las personas con discapacidad a través de textura en su materialidad.		
Análisis Contextual		Conclusión
Emplazamiento	Morfología	
<p>La propuesta se ubica al norte cerca al Polideportivo San Borja Limatambo y la piscina olímpica.</p>  <p> ■ TERRENO ■ POLIDEPORTIVO ■ PISCINA </p>	<p>La Morfología de la superficie tiene una forma cuadrada.</p> 	<p>Se ubica alrededor de muchas edificaciones y cerca de vías principales generando contaminación visual y auditiva.</p>
Análisis Vial	Conexión con el Entorno	Aporte
<p>Situado en dos vías principales y dos vías secundarias.</p> 	<p>Integrado dentro de una zona urbana con carencia en infraestructura inclusiva y espacios de descanso que resguarden a las personas discapacitadas.</p>  <p style="text-align: center;">Imagen: Sofia Stefanie Mendoza Oros</p>	<p>La propuesta incita al visitante a descubrir sus interiores por medio de accesos que se encuentran en sus cuatro direcciones.</p>

Análisis Bioclimático

Conclusión

Clima

Temperatura templada de 3.0 meses desde enero hasta abril, mientras que la temperatura máxima más cálida es en febrero y la temperatura fresca es de 4.2 meses de junio hasta octubre, siendo el mes más frío agosto anualmente.



(línea roja) temperatura máxima y (línea azul) temperatura mínima promedio diario con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°.

Fuente: <https://es.weatherspark.com>

Asoleamiento

La proyección de sol y sombra se da de manera indirecta, por el recubrimiento volumétrico de la propuesta, generando poco acondicionamiento climático en sus ambientes interiores.



Figura 03: Isométrico del proyecto. Fuente: Elaboración propia



Imagen: Sofia Stefanie Mendoza Oros

En Lima Perú, la temperatura templada es desde enero hasta abril con 25°C, mientras que en febrero es el mes más caliente con un promedio máximo de 27°C y el mínimo es de 20°C, así mismo durante la temporada fresca entre junio y octubre es menos de 21°C, siendo agosto el mes más frío entre 15°C y 19°C.

Vientos

En la ciudad de Lima, la dirección de las brisas dominantes es de sur - oeste permitiendo la ventilación cruzada.

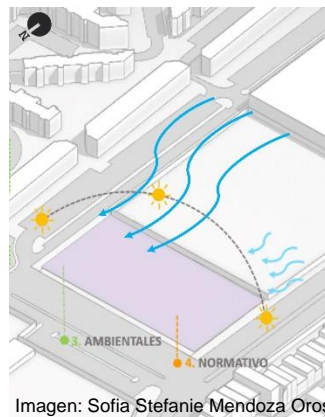


Imagen: Sofia Stefanie Mendoza Oros

Las ventanas de las aulas se encuentran al Norte Sur evitando los rayos del sol de forma directa. Así mismo Las ventanas expuestas a la luz del sol en dirección al oeste - este cuenta con una pared de madera para contraer los rayos del sol.

Orientación

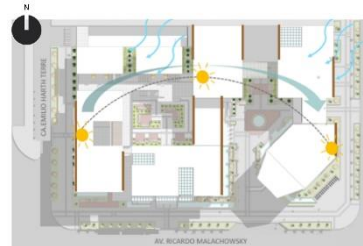


Imagen: Sofia Stefanie Mendoza Oros

Aporte

El centro para invidentes y débiles visuales cuenta con una buena iluminación y ventilación gracias a su ubicación y con sus climas cambiantes se adapta a la infraestructura generando espacios internos con integración de luz solar.

Análisis Formal

Conclusión

Ideograma Conceptual

El concepto se apoya en un punto de partida como objetivo que es la de proteger a las personas de lo exterior (ruido con el tránsito peatonal y la Av. José Gálvez Barnechea)

Imagen: Sofía S. Mendoza Oros



Principios Formales

El Centro de invidentes se proyecta con varias formas rectangulares regida por la misma topografía del terreno teniendo como punto de criterio una plaza pública y semi pública desde su interior del terreno.

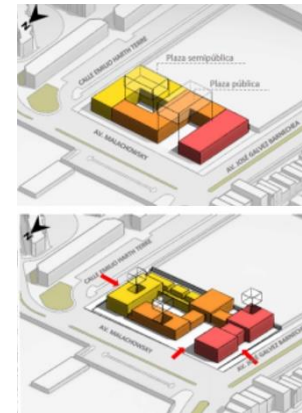


Imagen: Sofía Stefanie Mendoza Oros

Su arquitectura interior y exterior son únicos y ayuda a lograr una calidad de servicio para las personas invidentes y débiles visuales.

Características de la Forma

Integra varios módulos cuadrados y rectangulares organizados de manera simétrica.



Imagen: Sofía Stefanie Mendoza Oros

Materialidad

Tiene materialidad en concreto, con materialidad en albañilería confinada, con elección de pinturas monocromáticas e integra baldosas podotáctiles.

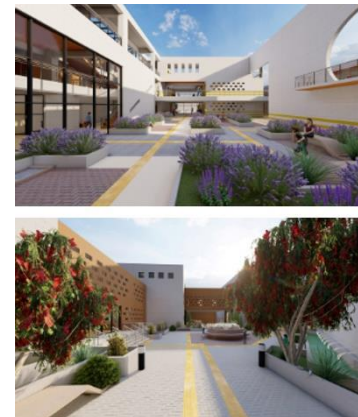


Imagen: Sofía Stefanie Mendoza Oros

Aporte

Este centro cultural inclusivo de invidentes visuales y motoras brinda servicios al público con la intención de mejorar e incorporar al usuario a la vida urbana diaria.

Análisis Funcional

Zonificación

- 01.- ESTACIONAMIENTO
- 02.- MANTENIMIENTO
- 03.- CISTERNA
- 04.- CAFETERÍA
- 05.- HALL DE INGRESO
- 06.- BOLETERÍA
- 07.- TÓPICO
- 08.- HALL ADMINISTRATIVO
- 09.- BIBLIOTECA
- 10.- AULAS TEÓRICAS
- 11.- SUM
- 12.- AUDITORIO
- 13.- MUSEO
- 14.- TALLERES ARTÍSTICOS
- 15.- TALLERES PRODUCTIVOS

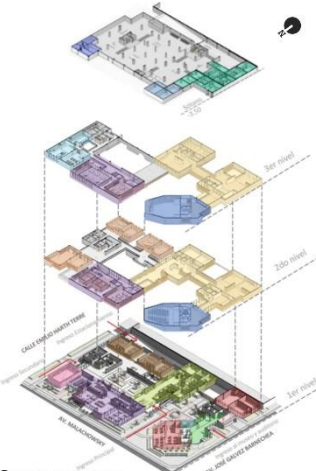


Imagen: Sofia S. Mendoza Oros

- El bloque 01 se integra de forma contiguo con el bloque 02.
- El bloque 04 se integra de forma contiguo con el bloque 05.
- El bloque 06 se integra de forma contiguo con el bloque 09.
- El bloque 10 se integra de forma contiguo con el bloque 08.
- El bloque 12 se integra de forma contiguo con el bloque 13.

Organigrama

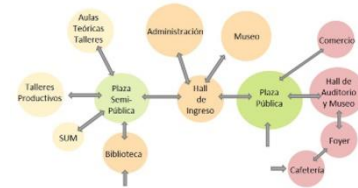


Imagen: Sofia Stefanie Mendoza Oros

Conclusión

La funcionalidad permite que el usuario tenga un rápido acceso facilitando la evacuación de las personas discapacitadas.

Flujogramas



Imagen: Sofia Stefanie Mendoza Oros

Programa Arquitectónico

- BLOQUE 01:
 - Estacionamiento
- BLOQUE 02:
 - Mantenimiento
- BLOQUE 03:
 - Cisterna
- BLOQUE 04:
 - Cafetería
- BLOQUE 05:
 - Hall de Ingreso a museo y auditorio
- BLOQUE 06:
 - Boletería
- BLOQUE 07:
 - Tópico

- BLOQUE 08:
 - Hall Administrativo
- BLOQUE 09:
 - Biblioteca
- BLOQUE 10:
 - Aulas Teóricas
- BLOQUE 11:
 - Sum
- BLOQUE 12:
 - Auditorio
- BLOQUE 13:
 - Museo
- BLOQUE 14 Y 15:
 - T. Artísticos y Productivos

Aporte

El centro presenta una circulación lineal, con un ingreso independiente a diferentes zonas, contando con un vestíbulo como núcleo principal que se conecta de manera directa a ambientes.

Fuente: Redacción propia con datos obtenidos de Sofia Mendoza, 2021.

Tabla 05. Síntesis de caso análogo N° 03

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 03		
Centro de educación y de integración para invidentes y deficientes visuales		
Ubicación: La Molina - Lima, Perú	Proyectistas: Giancarlo Martínez Chocano	Año: 2019
Resumen: Busca identificar las carencias para su correcto desarrollo a futuro a través de la comprensión, percepción e intereses; integrando actividades culturales, recreativas y deportivas con la finalidad de mejorar una sociedad inclusiva.		
Análisis Contextual	Conclusión	
Emplazamiento	Morfología	
<p>Cerca al límite del distrito de la molina con el distrito de Santiago de surco.</p>  <p> ■ TERRENO ■ ÁREA VERDE ■ CENTROS EDUCATIVOS </p> <p style="text-align: right; font-size: small;">Imagen: Giancarlo M. Chocano</p>	<p>La Morfología del terreno es rectangular irregular con algunos quiebres.</p>  <p style="text-align: right; font-size: small;">Imagen: Giancarlo Martínez Chocano</p>	<p>El terreno se encuentra alrededor de muchas edificaciones y cerca de vías generando accesibilidad.</p>
Análisis Vial	Conexión con el Entorno	Aporte
<p>El centro para invidentes se sitúa entre tres importantes vías.</p>  <p> — Vía Expresa (Av. Javier Prado) — Vía Arterial (Av. La Molina) — Vías Colectivas </p> <p style="text-align: right; font-size: small;">Imagen: Giancarlo Martínez Chocano</p>	<p>Maneja una misma escala humana, integrándose con el exterior por un ingreso de gran proporcionalidad.</p>  <p style="text-align: right; font-size: small;">Imagen: Giancarlo Martínez Chocano</p>	<p>Respeta las alturas del entorno aislando los espacios más importantes de la propuesta del ruido que se pueda ocasionar del lado con mayor flujo vehicular.</p>

Análisis Bioclimático

Conclusión

Clima

Temperatura templada de 3.0 meses desde enero hasta abril, así mismo la temperatura máxima más cálida es en febrero y fresca durante 4.2 meses en junio hasta octubre, siendo agosto el mes más frígido anualmente.



(línea roja) temperatura máxima y (línea azul) temperatura mínima con un promedio diario con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°.

Fuente: <https://es.weatherspark.com>

Asoleamiento

La propuesta tiene una iluminación uniforme en todo el espacio, proyectando sombra en corredores que conectan a los diferentes tipos de talleres, de igual manera la fachada se encuentra más abierta al norte por lo que se optó por abrir los ambientes utilizando ventanas altas.



Imagen: Giancarlo Martínez Chocano

En la Ciudad de Lima, la temperatura templada desde enero hasta abril tiene más de 25°C, mientras que en febrero es el mes más caliente con un promedio máximo de 27°C y el mínimo es de 20°C, así mismo durante la temporada fresca entre junio y octubre es menos de 21°C, siendo agosto el mes más frío entre 15°C y 19°C.

Vientos

En la ciudad de Lima, las direcciones de los vientos dominantes son desde el sur.

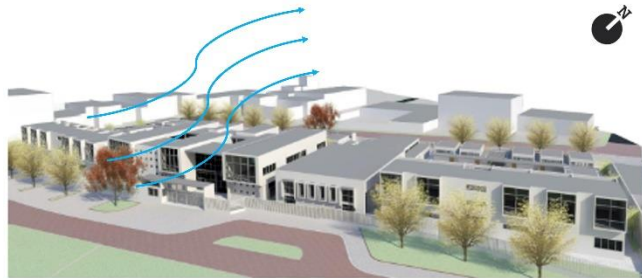


Imagen: Giancarlo Martínez Chocano

Orientación

La proyección solar en la molina y en Lima en general, va de este a oeste orientado hacia el norte, mientras que en verano se direcciona hacia el sur.



Imagen: Giancarlo Martínez Chocano

Aporte

El centro para invidentes y débiles visuales en su exterior utilizan árboles altos en los dos frentes longitudinales del terreno generando proyección de sombra y a la vez sirve como aislamiento acústico.

Análisis Formal

Conclusión

Ideograma Conceptual

Se optó por varios volúmenes con formas más regulares integrando líneas rectas para una fácil circulación. Aplicando el concepto de lenguaje claro y el concepto de recorrido lineal.

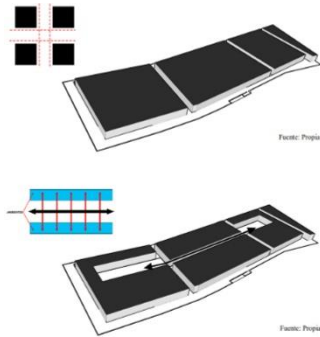


Imagen: Giancarlo M. Chocano

Principios Formales

En la Propuesta se aplicó el concepto de edificios por bloques, integrando circulaciones largas y directas que se conectan a espacios principales y secundarios.

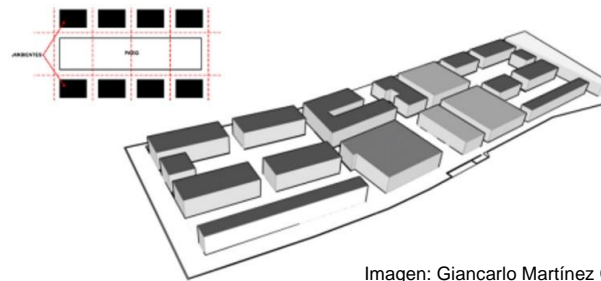


Imagen: Giancarlo Martínez Chocano

El integrar una circulación directa y limpia con volúmenes regulares y simétricos ayuda al reconocimiento de los espacios y caminos para las personas con discapacidad, beneficiando una evacuación rápida.

Características de la Forma

Se integra volumetrías cuadradas y rectangulares organizados de forma simétrica.



Imagen: Giancarlo M. Chocano

Tiene materialidad en albañilería confinada, con cerramientos de madera en los pasillos.

Materialidad



Imagen: Giancarlo M. Chocano

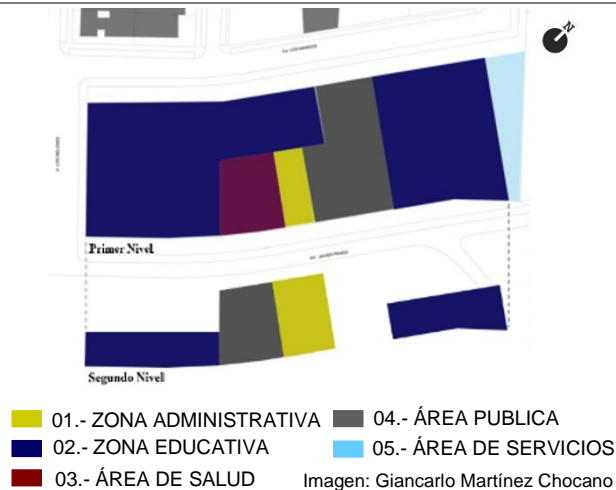
Aporte

El centro cuenta con una correcta distribución volumétrica para el fácil reconocimiento de las personas con discapacidad ayudando a tener una mejor percepción de su entorno y generando una mejor confianza en su vida diaria.

Análisis Funcional

Conclusión

Zonificación



Organigrama

- El bloque 01 se integra de forma contiguo con el bloque 03 y 04.
- El bloque 04 se integra de forma contiguo con el bloque 02.
- El bloque 02 se integra de forma contiguo con el bloque 03.
- El bloque 04 se integra de forma contiguo con el bloque 02.
- El bloque 02 se integra de forma contiguo con el bloque 05.



Cuenta con una proximidad propia, logrando a través de sus bloques individuales una unión mediante sus corredores.

Flujogramas



Programa Arquitectónico

BLOQUE 01:

- Hall
- Administración
- Recepción
- Informes
- Secretaria
- Dirección

BLOQUE 02:

- Aulas + SS.HH.
- Talleres

BLOQUE 03:

- Psicología
- Fisioterapia
- Estimulación

BLOQUE 04:

- Sum
- Biblioteca
- Cancha Deportiva
- Comedor

BLOQUE 05:

- Control de Ingreso
- Oficinas
- Área de limpieza
- Servicio Biblioteca
- Mantenimiento
- Abastecimiento
- Instalaciones

Aporte

El centro presenta una circulación lineal, con tres ingresos independientes en sus frentes longitudinales evitando la congestión peatonal.

Fuente: Redacción propia con datos obtenidos de Giancarlo Martínez, 2019.

Tabla 06. Matriz cuadro comparativo de aporte de casos estudiados

MATRIZ CUADRO COMPARATIVO DE APORTES DE CASOS			
	CASO 01	CASO 02	CASO 03
Análisis Contextual	-El “Diseño de centro educativo para discapacitados en el Municipio de Teziutlán, Puebla”. Remarca una relación especial con el entorno, ubicado al noroeste de Teziutlán, a 5 min. Del Hospital General ayudando a cualquier problema de salud que las personas con minusvalía requieran.	- El “Centro cultural inclusivo con enfoque sensorial para personas con discapacidad visual y motora en San Borja”. Se encuentra emplazado y delimitado al norte cerca al Polideportivo San Borja Limatambo y la piscina olímpica.	- El “Centro de educación y de integración para invidentes y deficientes visuales”, ubicado en la molina – lima; se emplazado cerca al límite del distrito de la molina con el distrito de Santiago de surco.
Análisis Bioclimática	- Se concluye que: Por ser una edificación ubicada alrededor de área verde se considera una iluminación en las cuatro direcciones, ingresando el viento y la proyección de sol y sombra de forma indirecta.	- Se concluye que: Por ser una propuesta ubicada alrededor de edificaciones, se optó por un centro cerrado logrando un buen confort libre de contaminación acústico y visual.	- Se concluye que: Por ser un proyecto ubicado alrededor de edificaciones se optó por arboles altos en los dos frentes longitudinales del terreno generando proyección de sombra y a la vez sirve como aislamiento acústico.
Análisis Formal	- Se rige por formas volumétricas rectangulares dentro de un terreno cuadrangular irregular con accesibilidad.	- se rige por formas rectangulares explorando diferentes relaciones espaciales y estructurales.	- Se rige por bloques regulares y circulaciones directas que se conectan a espacios principales y secundarios.
Análisis Funcional	- Su organización funcional es adecuada para personas con habilidades especiales presentando una circulación lineal, con ingresos independientes a diferentes ambientes.	- Su funcionalidad permite que el usuario tenga un rápido acceso, facilitando la evacuación de las personas discapacitadas.	- Su funcionalidad tiene una proximidad propia, logrando a través de sus bloques individuales una unión por medio de sus corredores.

Fuente: Redacción propia.

Continuamente con el análisis se aplicó el siguiente **marco normativo** de accesibilidad universal dentro la normatividad A-120; capítulo II que describe las condiciones generales de accesibilidad y funcionalidad, para el Proyecto Urbano Arquitectónico en estudio. (Ver Anexo 01)

En la propuesta se aplica las cuatro teorías relacionadas al tema entre ellas:

La teoría de la neuroarquitectura descrito por (Christoph Metzger, 2018) en el libro “Neuroarquitectura” manifiesta que la palabra Neuroarquitectura integra conceptos de la investigación neurocientífico a través de proyectos ya diseñados para facilitar al ser humano una estimulación sensorial. Analizando y permitiendo extraer los elementos y parámetros que se repiten en sus arquitecturas como el interés por la orientación espacial, el uso exclusivo de materiales perceptibles con características táctiles y texturas estimulantes entre otros casos, con la finalidad en descubrir valores sociales como el hogar, la comunidad y la seguridad, e integrarlos en el contexto de una arquitectura coherente, teniendo como punto de criterio a la persona dentro de un ambiente diseñado a la medida de su propia naturaleza, generando efectos positivos dentro de su estilo de vida creando así habilidades cognitivas permitiendo reconocer la estructura y el patrón por completo como espacios memorables.

Refiriéndose explícitamente en el descubrimiento del cuerpo humano en el espacio y sus necesidades multisensoriales, dentro de una arquitectura orgánico y un entorno sensorial rico.

La teoría facilita una guía que explica la importancia global del espacio, la materialidad y lo inmaterial dentro de un interés por una arquitectura que genere una instauración espacial sensible con el usuario. Sin embargo, este proyecto se enfocará desde la perspectiva para personas con discapacidad respetando la conceptualización de la estimulación sensorial esencial, con la finalidad de brindar información del lugar al sistema nervioso por medio de los sentidos para elaborar percepciones y sensaciones de una propuesta con uso exclusivo de materiales naturales e inclusivos, con el objetivo de lograr que la persona con minusvalía se sienta a gusto y pueda moverse de forma independiente dentro del centro cultural para discapacitados.

La siguiente **Teoría de la psicología del color en la arquitectura** utilizado por (Johann W. Timmermann, 2020) manifiesta que la psicología del color puede ir de la mano con la arquitectura, integrándose para el mejoramiento de proyectos en espacios públicos como también en diseño de interiores ya sea en viviendas o edificios, con la finalidad de crear un impacto que influya de forma convincente a cada uno de nuestros sentidos, en el estado anímico y en la manera de entender un proyecto.

Siendo así los colores y sus sensaciones los únicos responsables de una colección de estímulos de manera consciente e inconsciente dentro de nuestro contexto psíquico espacial; así mismo los elementos constructivos, la proyección de luz natural y la adaptación de colores en superficies repercuten en la experiencia de la persona en el espacio. Por consiguiente, en proyectos arquitectónicos la aplicación de los colores en diseños como propuestas infantiles, guarderías, escuelas o similares a estos, se aplican colores vivos con la intención de motivar el agravamiento psíquico y sensorial del infante; de igual manera en proyectos urbanos con la intención de renovar los espacios y obtener una propuesta de carácter con identidad se utilizan los colores neutros.

Dentro de la conceptualización para que exista un buen confort visual tiene que existir una armonía coherente entre iluminación y temperatura del color, es por ende que si existe un color predominante dentro de un determinado espacio lo más factible es adicionar colores complementarios y/o degradados para la reducción del cansancio psíquico y ocular, para obtener la percepción que queremos alcanzar en determinados espacios arquitectónicos con la intención de generar experiencias y emociones.

Siendo así un tema de vital importancia del proyecto en estudio con la finalidad de incorporar colores que generen confort dentro de sus instalaciones en medida que las personas con discapacidad experimenten sensaciones de afecto e inclusión en un entorno pensado únicamente para ellos logrando su propia autonomía y confianza frente a la sociedad.

Así mismo en **la Teoría de los espacios verdes** puntualizado por (Mireya Gareca y Hugo Villarpando, 2017) en su artículo “Impacto de las áreas verdes en el proceso de enseñanza aprendizaje” manifiestan que, mediante enfoques de investigación de carácter participativo, estudio comparativo y documental en un proyecto que tenía como principal enfoque la implementación de área verde en el patio de un centro educativo en la ciudad de Sucre, Bolivia; realizados en una encuesta poblacional aleatorio hacia estudiantes. Obtuvieron como resultado que el 79% consideran de vital importancia la presencia de área verde y el 35,55% afecta el rendimiento escolar por la carencia de área verde, así mismo el 45,5% piensa que aumenta su creatividad sintiéndose más felices, mientras que el 37,5% experimentan mayor concentración. Concluyendo así que un espacio que integre área verde genera siempre una percepción de bienestar y restauración, estado que cautiva al estudiante a generar una mejor postura frente al proceso de aprendizaje. Es por ello que esta teoría será aplicada dentro del diseño arquitectónico de este proyecto al definir que al incorporar área verde sirve como rehabilitador mental y tranquilizador natural, promoviendo así creatividad y un mejor rendimiento intelectual.

Posteriormente en la **Teoría de la iluminación natural** referido por (Norbert Lechner, 2019) en el artículo “Iluminación Natural” publicado en la revista “Tectónica Número 26” manifiesta que la arquitectura ha tenido como parte integrante a la iluminación natural desde tiempos remotos, manifestando tres principales motivos. El primer motivo tiene como finalidad conseguir que los rayos del sol ingresen en lo recóndito de una edificación. El segundo motivo busca evitar el exceso de reflejos emitidos por el sol y a la vez ganar una correcta iluminación dentro de cualquier espacio. Posteriormente el último motivo es de proyectar la luz del sol por medio de muchos reflejos que se forman gracias a las techos y paredes. En esta última teoría tenemos como vital importancia el uso de la iluminación natural como un primer punto a considerar para el centro cultural hacia las personas con habilidades especiales, analizando los trastornos psíquico espaciales generadas muchas veces por la poca iluminación dentro de su estilo de vida, ya que muchas de las viviendas llegan a tener esa tendencia a la oscuridad por abarcar gran parte del terreno.

Para una mejor conceptualización de las teorías de esta investigación se define los siguientes términos en este **marco conceptual**.

Arquitectura canal de emociones: (Grupo Arca, 2020) Lo define como integración de la temperatura equilibrada entre la iluminación natural, el contacto con la naturaleza, la psicología del color y la sencillez dentro de una edificación.

Arquitectura sustentable: (ECOTEC, 2015) Lo define como la creación de un proyecto arquitectónico responsable logrando integrar recursos naturales, con la intención de minimizar el impacto de edificaciones sobre el entorno.

Bienestar: (Real Academia Española, 2022) Define como el estado emocional del usuario dentro de un buen manejo de su actividad corporal y mental.

Centro: (Real Academia Española, 2022) define, Instituto aplicado a estudios de cualquier índole ya sea de carácter de investigación y/o artísticas.

Confort: (Real Academia Española, 2022) Determina que es una Condición material que brindan comodidad.

Confort visual: (José Tomás Franco, 2019) define la iluminación de la luz natural o artificial, desde la percepción óptica y mental en un espacio.

Discapacitado: (Fundación Bensadoun Laurent, 2021) Define a la persona con barreras de accesibilidad por sus condiciones mentales y físicas permanentes.

Diseño de interiores: (Idoia Corrochano, 2020) Lo Conceptualiza como una disciplina proyectual que se inserta en la transformación de formar la experiencia del espacio interior por medio de la manipulación volumétrica.

Espacios Verdes: (Alex Cardona, 2018) Nos informa que es un Terreno perimétrico en la que existe vegetación; existiendo espacios verdes naturales y no naturales, donde intervine o no el hombre.

Estimulación sensorial: (EUROINNOVA, 2022) Se refiere al conocimiento de nuestro entorno a través del sistema nervioso para crear sensaciones y percepciones por medio de nuestros sentidos.

Habilidades especiales: (Miguel Torres, 2021) Define a todas las personas de obtener de forma innata, aptitudes y habilidades para el ejercicio de un fin, independientemente de tener o no alguna discapacidad.

Iluminación natural: (Sevilla Peña Herrera, 2018) Define como se integra la luz del sol dentro de una edificación con el fin de optimizar la estadía de la persona, mejorando a la vez la conservación y la percepción de la arquitectura.

Materiales sostenibles: (Julio A. Romero Alonso, 2016) Lo define como una construcción más inclusiva hacia el medio ambiente, para la reducción del CO2 integrando materiales tales como la fibra celulosa de papel reutilizado, la madera, el panel aislante en fibras de madera, mortero de cal, polietileno entre otros.

Multisensorial: (Isabel Gómez Arroyo, 2020) Nos dice que es una metodología pedagógica que incorpora recursos físicos y mentales por medio de estimulación de los sentidos y armonización de los ritmos cerebrales o cardiacos.

Neuroarquitectura: (Worktech Academy, 2018) Lo Define como aquel entorno diseñado y construido con principio originario de la neurociencia, creando espacios para el mejoramiento de las habilidades cognitivas, favorecimiento a la memoria y la estimulación mental, minimizando el estrés.

Neurociencia: (NICHD, 2019) Nos informa que tiene como finalidad comprender el sistema nervioso para regularizar y crear emociones.

Psicología del color: (Jhonathan García Allen, 2022) Nos informa que es el estudio de los colores y como estos afectan en la conducta del usuario, existiendo tonalidades que pueden llevarte a la relajación, como también estrés.

Psicología del espacio: (Dave Alan Kopec, 2021) Define como el entendimiento de los comportamientos y relaciones de la persona en relación a su entorno dentro de las edificaciones y áreas naturales.

Restauración: (Oxford Languages, 2023) define que es una modificación o reparación de un estado material para ponerla en situación de estimación.

Temperatura del color: (Daniela Arceo, 2023) dicta que es la superioridad de varios colores del espectro luminoso en las luces con tonalidad albar (blanco).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El método de estudio elaborada en la presente tesis es de enfoque cualitativo con diseño descriptivo, no experimental. Puesto que este tipo de investigación **cualitativo** busca un enfoque donde el usuario por medio de interrogantes e hipótesis luego de la recolección de datos experimente y perciba los fenómenos de su entorno, con la finalidad de profundizar en su percepción, significado e interpretación. (Hernández-Sampieri, R & Mendoza Torres, C, 2018)

Así mismo es **no experimental** dado que el tema de estudio es correctamente evaluado en un contexto connatural sin alterar ninguna posición, de igual modo, las variables en estudio no se adulteran. (Arias Gonzáles José Luis, 2022)

Posteriormente es de diseño **descriptivo** ya que este estudio tiene como función primordial detallar y observar las características de cualquier fenómeno, con el objetivo de recolectar datos de las variables de investigación y posteriormente poder ser medidos entre ellos mismos; con el fin de predecir un evento. (Hernández-Sampieri, R & Mendoza Torres, C, 2018)

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Es de vital importancia mencionar las variables consideradas en el presente análisis de estudio, las cuales se clasifican en un “centro de artes” e “inserción y formación de personas con habilidades especiales”, clasificándose según su enfoque en cualitativo, con nivel de medición nominal y así mismo con categoría independiente y dependiente. (ver tabla 07 y 08)

Tabla 07. Identificación de variables

	Variable	Naturaleza	Nivel de medición	Categoría
V1	Centro de Artes	Cualitativa	Nominal	Independiente
V2	Inserción y formación de personas con habilidades especiales	Cualitativa	Nominal	Dependiente

Fuente: Redacción propia

Tabla 08. Operacionalización de la variable independiente y dependiente

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO
CENTRO DE ARTES (Variable Independiente)	Espacio de exhibición, dinamismo y producción cultural en base a nuestras costumbres y creencias a través del tiempo, con el fin de brindar un servicio social. (Guevara, 2021)	Crea espacios interactivos ya sea en el interior o exterior de un centro educativo, permitiendo que el usuario tenga mayor enfoque creativo, interactuando y divirtiéndose a través de sus propias vivencias. (Martínez, 2017)	Elementos de diseño	Emplazamiento	Nominal	Entrevista
				Morfología del terreno	Nominal	Entrevista
			Composición arquitectónica	Funcionalidad	Nominal	Entrevista
				Espacialidad	Nominal	Entrevista
				Materialidad	Nominal	Entrevista
			Normatividad legal	Accesibilidad	Nominal	Entrevista
Criterios bioclimáticos	Orientación, ventilación e iluminación	Nominal	Entrevista			
INSERCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAS CON HABILIDADES ESPECIALES (Variable Dependiente)	Busca trascender los límites del sistema institucional ya sea de forma tradicional o formal en un anhelo de obtener la inclusividad, brindando procesos de enseñanza. (Juan S. Ardilla E., Sebastián Cante M., Duván A. Cruz M. y Daniela González C., 2021)	Analizar y establecer que la inserción y la formación están relacionados en el proceso de formación para las personas con habilidades especiales	Inserción e inclusión	Entorno psíquico espacial	Nominal	Entrevista
				Espacios didácticos	Nominal	Entrevista
			Formación cognitiva	Modelos pedagógicos	Nominal	Entrevista

Fuente: Redacción propia.

3.2.1. Contexto urbano

El terreno se localiza en Pueblo Joven la primavera, provincia y distrito de Chiclayo, departamento Lambayeque al norte del Perú (figura 01), cerca al paradero de los pueblos. (figura 02)



Figura 01. Localización del terreno en estudio.

Plano de ubicación según propuesta en estudio



Figura 02. Demarcación del terreno en estudio.

3.2.1.1. Equipamiento

De acuerdo con el PDU - 2016, se identificaron los equipamientos delimitados dentro de la propuesta en estudio entre ellos zonas comerciales tales como comercio vecinal y comercio interdistrital, así mismo zonas de equipamientos a nivel institucional y áreas de recreación. (figura 03)

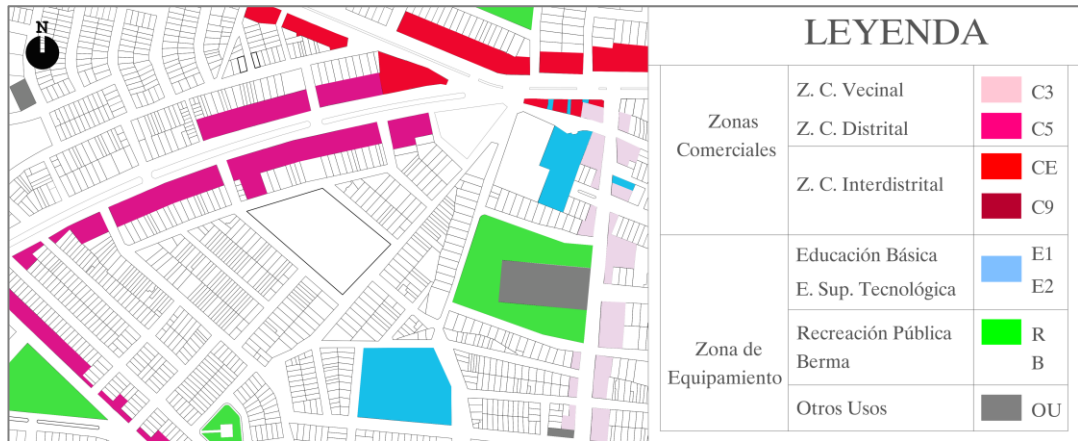


Figura 03. Equipamiento adaptado del PDU, 2016.

3.2.1.2. Uso de Suelos

El análisis del sector presenta usos y equipamientos diversos, relacionándose cerca de viviendas comercio y unifamiliares. Dado a que se encuentra en el área urbano de Chiclayo, gran porcentaje de sus equipamientos se encuentran en uso. (figura 04)

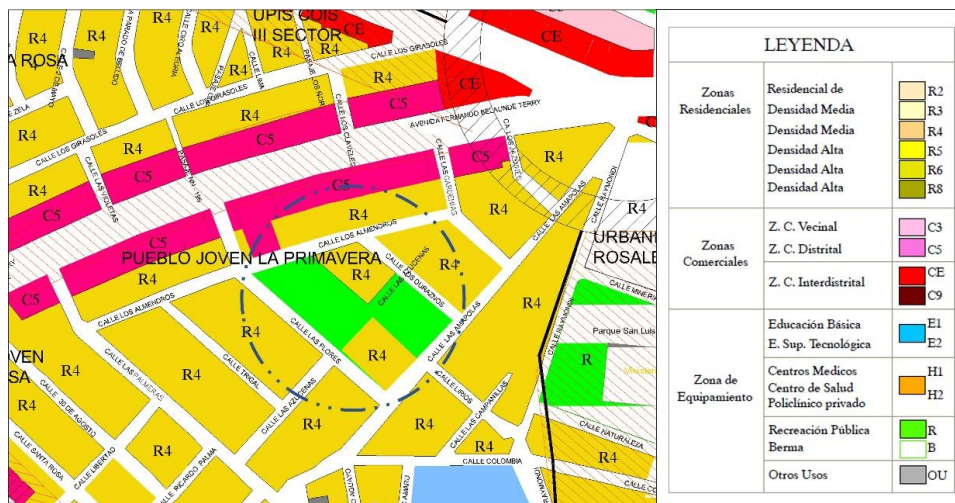


Figura 04. Plan de desarrollo urbano, sector en estudio (PDU 2011 – 2016).

3.2.1.3. Morfología urbana

Presenta un desarrollo físico espacial acelerado, descontrolado e inorgánico por la densidad de intercambios económicos, financieros y comerciales dentro de la ciudad.

3.2.1.4. Sistema Viario

Dentro del contexto vial en el planteamiento de la estructuración del sistema urbano de la ciudad de Chiclayo y su ámbito mediato, se ha conceptualizado las vías bajo las siguientes categorías; clasificadas según su función en el área urbana que son: las vías principales perimetrales que llegan a unirse con las rutas interurbanas y las vías continuas que se proyectan en dirección a los diferentes distritos de la región Lambayeque. Por este motivo el terreno en estudio se encuentra intercomunicado a través de una red vial que facilita la accesibilidad vehicular de los distintos distritos hacia la ciudad de Chiclayo, así mismo el terreno se encuentra cerca al paradero los pueblos proyectando una mejor accesibilidad para el usuario. (figura 05)

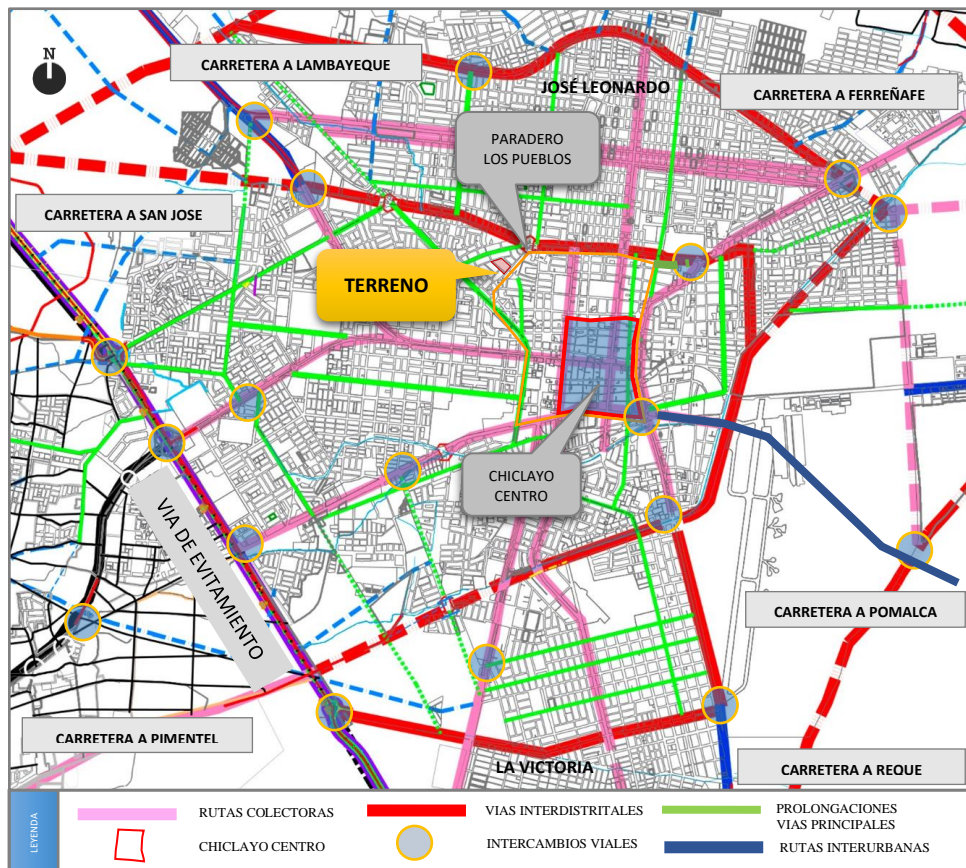


Figura 05. Sistema vial de Chiclayo. Adaptado de la municipalidad provincial de Chiclayo, 2017.

3.2.2. Contexto medio ambiental

El posicionamiento del sol en el Perú sale al Este y se oculta al Oeste, mostrando la posición del sol en el terreno en estudio. (figura 06)

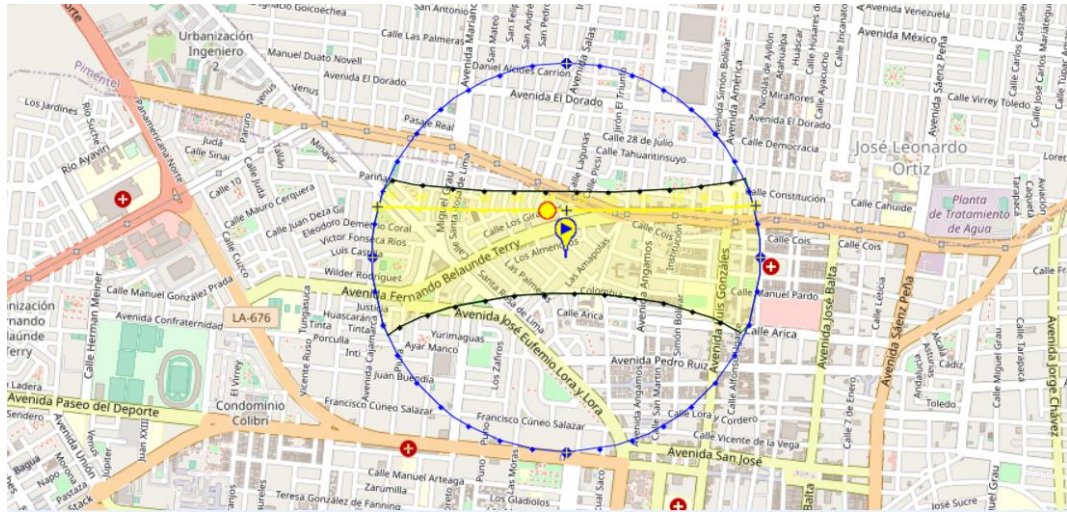


Figura 06. Posicionamiento del Sol en Chiclayo, terreno en estudio. Tomado de sunearthtools, 2023.

Por ende, mostraremos las coordenadas polares donde se basan en círculos concéntricos donde se divide el acimut mostrando el corrido de 0° a 360°. Y las coordenadas cartesianas mostrando la elevación del sol trazado sobre el eje Y, y el acimut se traza a lo largo del eje X (figura 07).

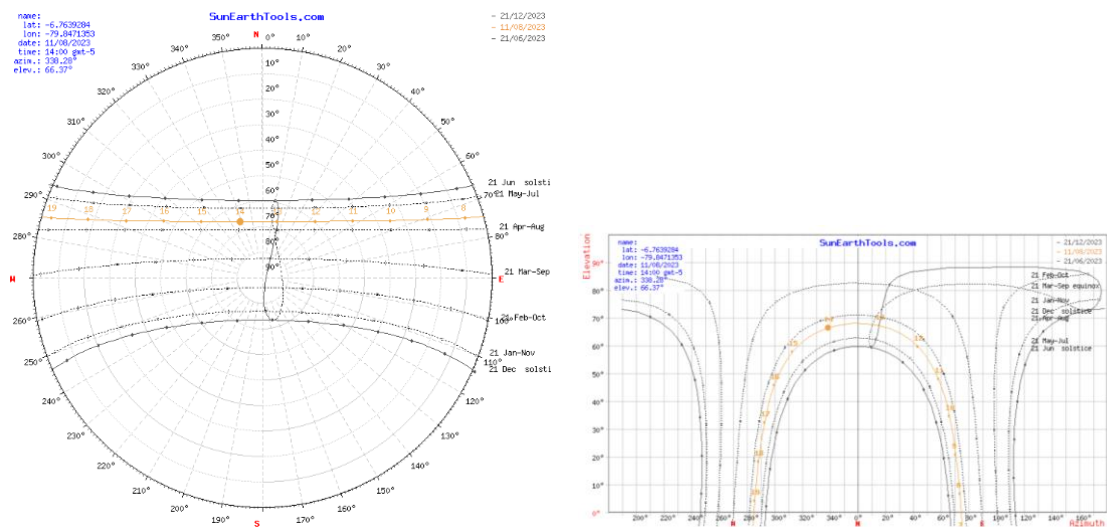


Figura 07. Coordenadas polares y cartesianas del posicionamiento solar. Tomado de sunearthtools, 2023.

La Temperatura tiende hacer Caluroso desde enero hacia abril tiene más de 29°C, mientras que en febrero es el mes más cálido con un máximo promedio de 31°C y el mínimo de 22°C, así mismo durante la estación fresca entre junio y noviembre es menor de 25°C, siendo agosto una temperatura mínima de 16°C y 24°C. (figura 08)

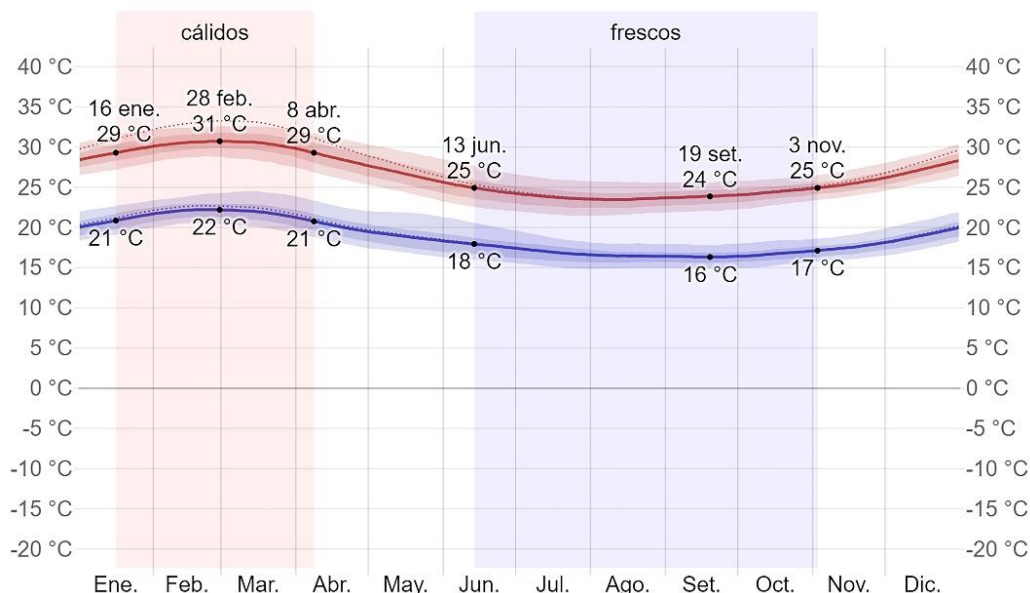


Figura 08. Temperatura promedio en la ciudad de Chiclayo. Tomado de weatherspark, 2023.

Las Precipitaciones en Chiclayo varía entre 0% hasta 8%, teniendo un promedio de 3%. Siendo así marzo el mes con mayor índice de días con lluvia obteniendo un promedio de hasta 2.4 días con una máxima probabilidad de 8%. (figura 09)

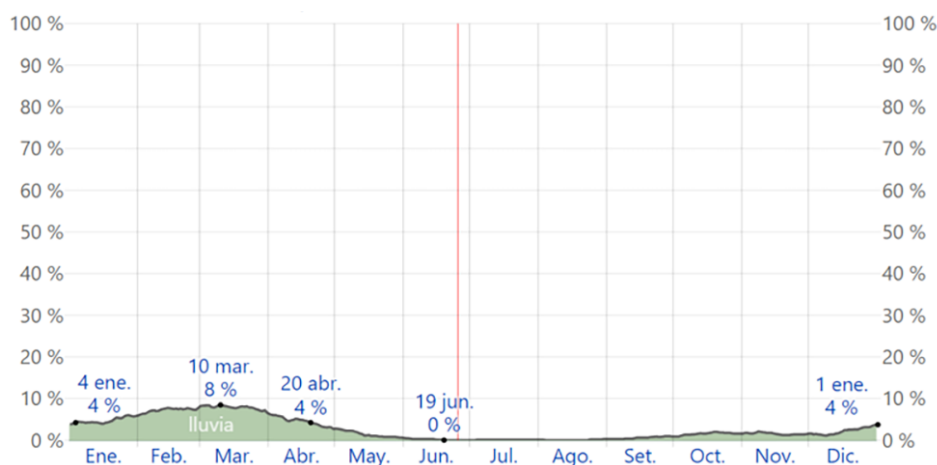


Figura 09. Verosimilitud de precipitación en la ciudad de Chiclayo. Tomado de weatherspark, 2023.

Los Vientos soplan de suroeste hacia noreste, creando vientos regulares y fuertes en diciembre hasta abril y brisas calmadas en junio hasta octubre. (figura 10 y 11)

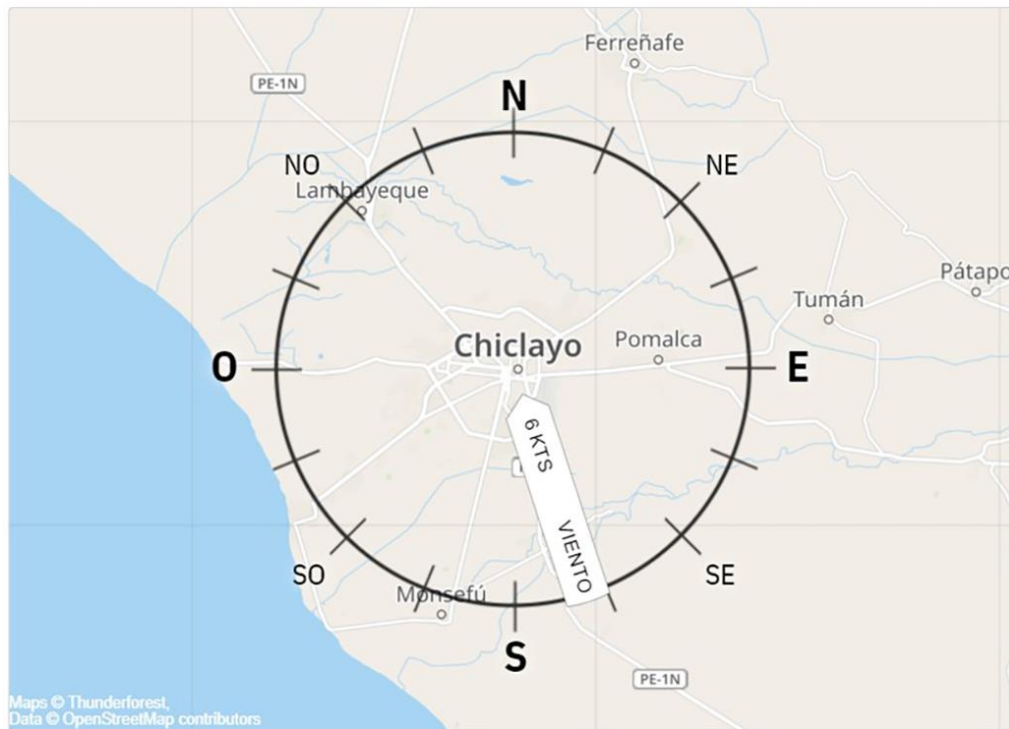


Figura 10. Vista de pájaro del viento en la ciudad de Chiclayo. Tomado de windfinder, 2023.

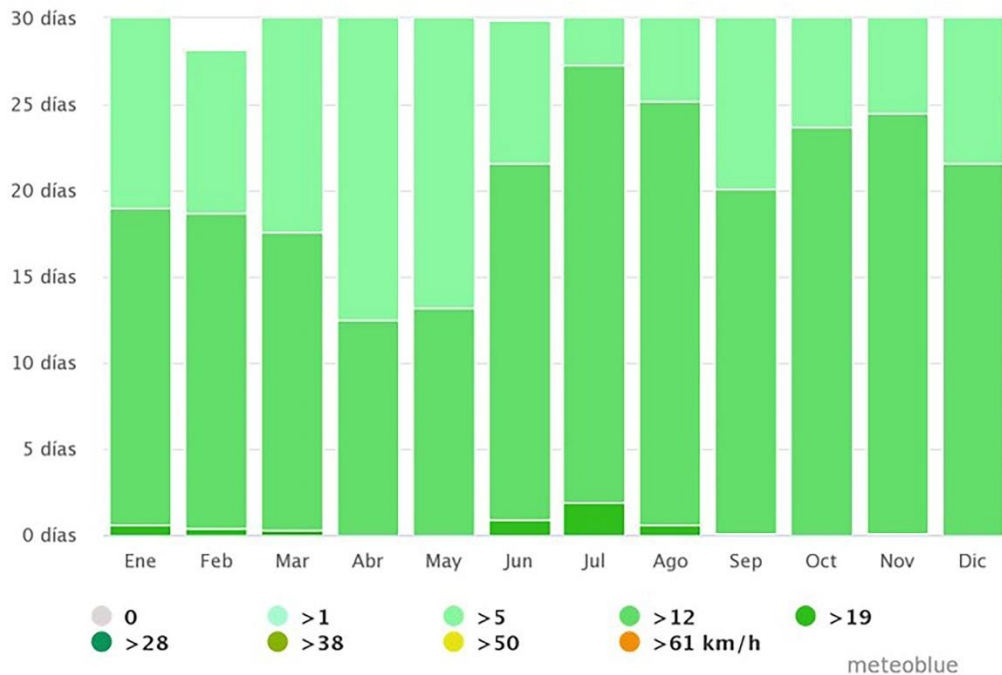


Figura 11. Velocidad del viento anual en la ciudad de Chiclayo. Tomado de meteoblue, 2023.

3.3. Escenario de estudio

3.3.1. Ubicación del terreno

El área en estudio se localizó dentro del distrito y provincia de Chiclayo, situado en Pueblo Joven la Primavera con un área de 8,982.43 m² y un perímetro de 403.86 ml. Colindando entre cuatro calles favoreciendo una correcta accesibilidad. (figura 12 y 13)

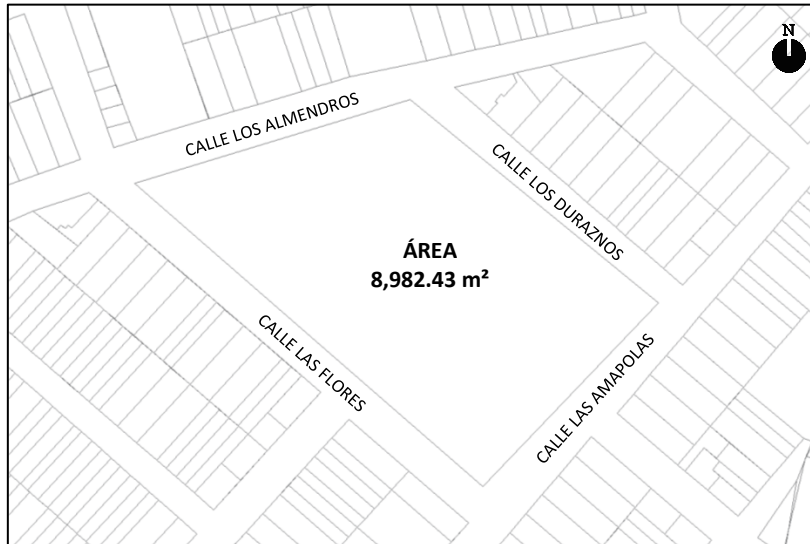


Figura 12. Plano de ubicación del terreno en estudio



Figura 13. Fotos actuales del terreno en estudio

3.3.2. Topografía del terreno

En Chiclayo es esencialmente llano, con una altitud promedio de 29 m.s.n.m. Por lo que el terreno en estudio es plano y accesible con una altitud de 31m. (figura 14)



Figura 14. Mapa topográfico del sector en estudio. Tomado y adaptado de topographic-map, 2023.

3.3.3. Morfología del terreno

El espacio actualmente del área en estudio tiene una figura trapezoidal con cuatro tramos quebrados en toda su proyección perimetral. (figura 15)

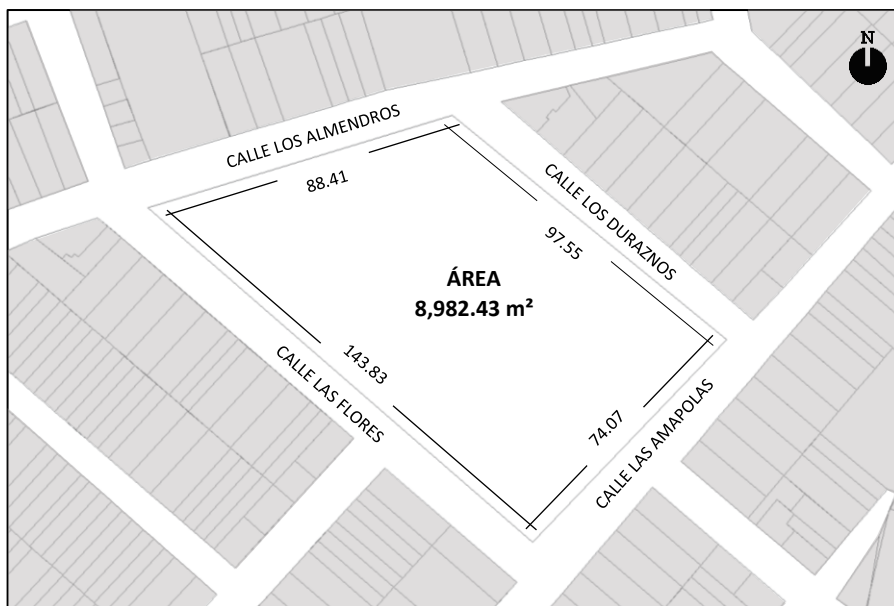


Figura 15. Linderos y medidas perimetrales del terreno

3.3.4. Vialidad y accesibilidad

En cuanto a los flujos del terreno, la accesibilidad vehicular es óptimo dado a que su proyección perimetral se rige alrededor de cuatro calles entre ellas, por el noroeste la calle los almendros, por el suroeste la calle las flores, por el sureste la calle las amapolas y por el noreste la calle los duraznos. Así mismo la accesibilidad peatonal del terreno se desarrolla de manera moderada a diferencia del vehicular, donde los flujos son de manera baja. (figura 16 y 17)

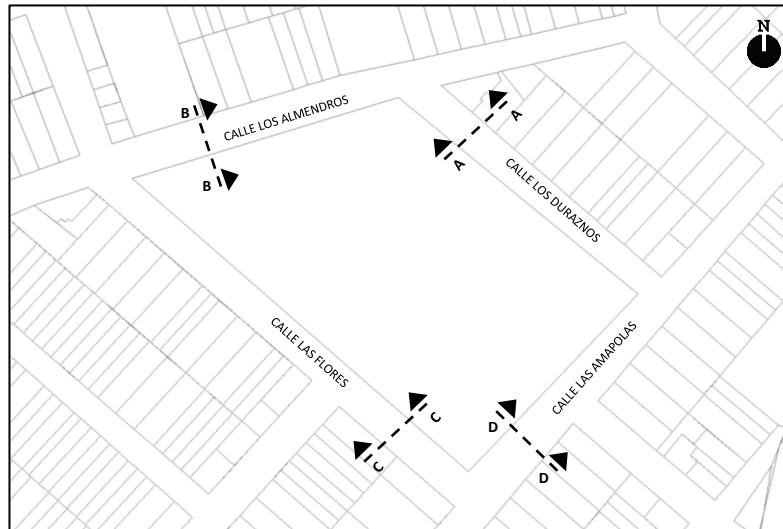


Figura 16. Plano de vialidad y accesibilidad. Tomado del plano de sectorización catastral de Chiclayo, 2017.

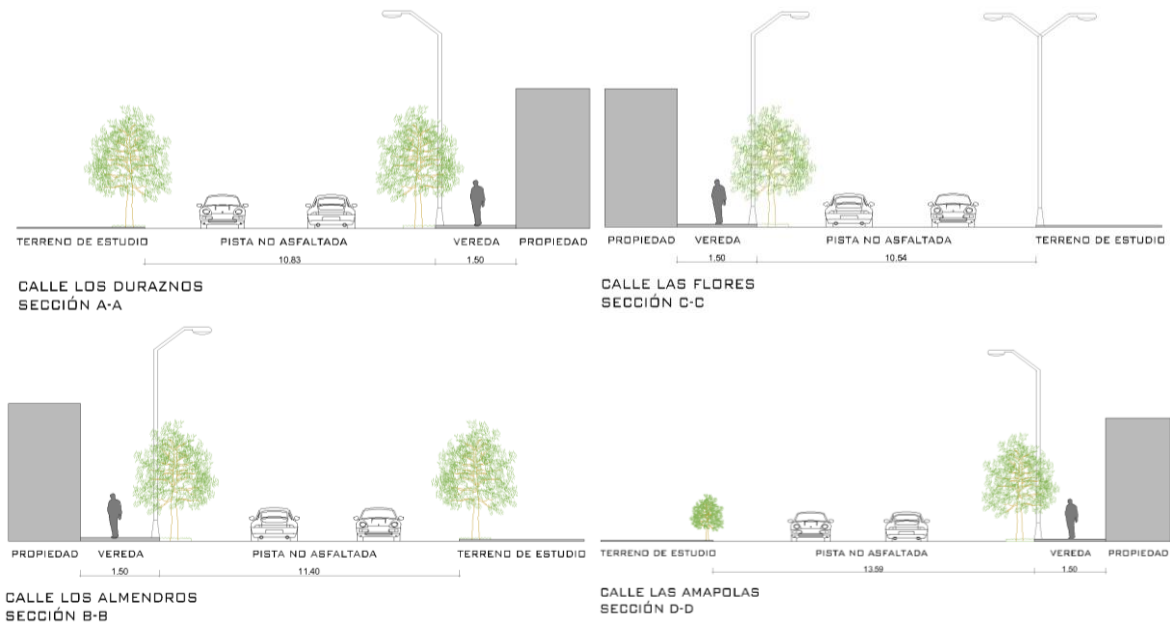


Figura 17. Secciones viales. Adaptado del plano catastral de Chiclayo, 2017.

3.3.5. Relación con el entorno

Teniendo consideración que se encuentra en el área urbano de Chiclayo dispone de un entorno contiguo y comprende gran porcentaje de su equipamiento en uso, contando con paraderos formales e informales que brindan servicio cerca a la propuesta en estudio en cuanto a su accesibilidad vehicular. Posteriormente en cuanto a su relación con las edificaciones existentes son de índole unifamiliar, residencial y comercial construidas con un sistema de albañilería confinada con un aspecto constructivo incompleto, así mismo disponen de servicios de alcantarillado, de agua, así como también de servicios eléctricos. (figura 18)

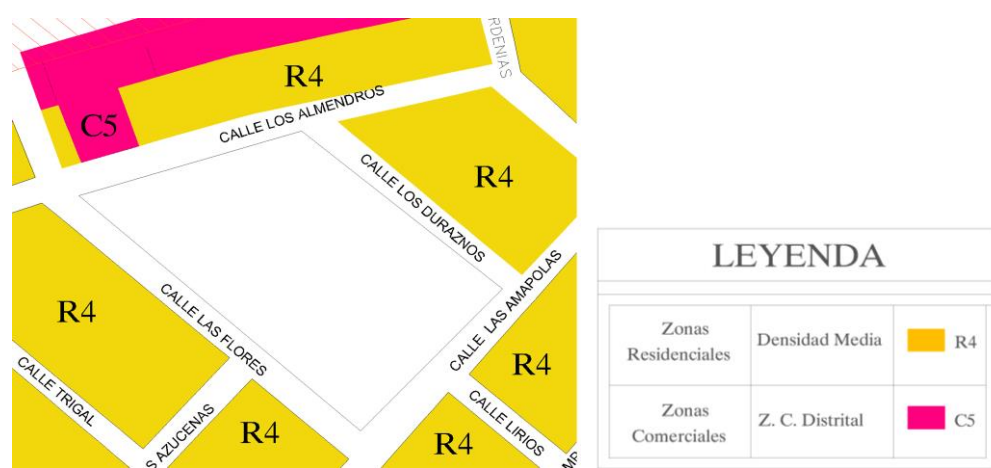


Figura 18. Entorno Inmediato. Tomado del PDU, 2016.

3.3.6. Parámetros urbanísticos y edificatorios

Según el plan de desarrollo urbano, ubicado en la zonificación urbano sector VI. El terreno en estudio cumple los parámetros establecidos en cuanto a su área mínimo y su altura máxima en su edificación. (ver tabla 09) (anexo 03)

Tabla 09. Cuadro de zonificación / Plan de desarrollo urbano

	ZONIFICACIÓN	LOTE MÍN.	FRENTE MÍN.	EDIFICACIÓN ALTURA MÁX.	RESTRICCIÓN
EDUCATIVO	CEBR (Educación Inicial)	320 m ²	10 ml.	2 PISOS	No se permite acondicionar viviendas para estos usos
	CEBA y CEBE Esp.	600 m ²	20 ml.	5 PISOS	
	CES	3 ha.	10 ml.	10 PISOS	Sobre área de expansión urbana

Fuente: PDU 2011 – 2016.

3.4. Participantes

El presente análisis de investigación estará orientado en el centro de artes en calidad de servir en la formación cultural hacia las personas con habilidades especiales entre niños, adolescentes y adultos. Lo cual es de utilidad y total inclusividad, para garantizar un mejor estilo de vida por medio de talleres didácticos y artísticos.

3.4.1. Tipos de usuarios

Personas con habilidades especiales entre ellas:

- Personas con pérdida de alguna extremidad
- Personas con autismo moderado
- Personas con déficit auditiva
- Personas con déficit visual
- Personas con déficit intelectual

Personal de trabajo entre ellos:

- Personal de docentes especializados
- Personal administrativo
- Personal de Servicio

Usuarios temporales entre ellos:

- Tutor o padres de familia

3.4.2. Demanda

De acuerdo con la normativa peruana en cuanto a su equipamiento educativo, integrando el proyecto en estudio, dentro de los centros de educación básica especial (CEBE), para personas con alguna discapacidad en la región de Lambayeque - Chiclayo, ayudará a que los alumnos obtengan una educación basada en actividades artísticas lo cual permita que el usuario pueda desenvolverse de manera personal como económica, en un centro de artes que integre la comercialización dentro de su centro de estudio hacia los habitantes del sector. La demanda de alumnos con discapacidad será de 117 personas, analizado de forma estratégica en un estudio matemático de regla de tres simple, basándonos en la superficie de Lambayeque, el radio de influencia, el número de personas con alguna discapacidad en Lambayeque según INEI – 2017, para posteriormente determinar la proporción de personas con discapacidad dentro del proyecto arquitectónico.

Tabla 10. Norma peruana: equipamiento educativo - área de influencia

NORMA PERUANA: ÁREA DE INFLUENCIA - EQUIPAMIENTO EDUCATIVO			
3. EBE (Educación básica especial)	Área	Terreno	Área de Influencia
a. CEBE (Centros de educación básica especial)	3.30 m ² / escolar	1000 m ² a 2125 m ²	2100 m² a 4200 m ²
b. PRITE (Programas de intervención temprana)	5.40 m ² / escolar		
c. Los servicios de apoyo y asesoramiento a las necesidades educativas especiales	6.60 m ² / escolar		

Fuente: SISNE (Sistema nacional de estándares urbanísticos).

La presente tabla determina el área de influencia, para el centro de artes hacia las personas con habilidades especiales. (ver tabla 10)

Tabla 11. Cálculo matemático de aforo para el proyecto en estudio

Recolección de datos	
Superficie / Radio de Influencia en Km²	N° Personas Discapacitadas / N° Aforo
- Superficie de la Región de Lambayeque: = 14231 Km²	- Habitantes con alguna discapacidad en la región de Lambayeque (INEI - Censo 2017) = 120447 Hab.
- Área de Influencia (SISNE) R=2100 m ² - Radio de Influencia: $\pi \cdot R^2 = (3.14) \cdot (2100)^2$ $= 13847.400 \text{ m}^2 \dots \text{ Convertir a Km}^2$ = 13.85 Km²	- Número de personas para el centro de artes Aforo = X
Regla de tres simple directa para lograr la proporción de habitantes en el terreno de estudio	
$\frac{14231 \text{ Km}^2 \dots\dots\dots 120447 \text{ Hab.}}{13.85 \text{ Km}^2 \dots\dots\dots \text{ X}}$	
Operacionalización:	$(X) \cdot (14231) = (13.85) \cdot (120447)$ $X = 117,222$ $X_{\text{Aprox.}} = 117$
Conclusión: Concluyendo así que el número de aforo hacia el “Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023” es de 117 personas .	

Fuente: Redacción propia.

3.4.3. Necesidades urbano arquitectónicas

Tabla 12. Cuadro de características y necesidades del usuario

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DEL USUARIO			
NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	ESPACIOS
Organizar Espacios	Ingresar a distintos espacios	Usuario y personas con discapacidad	- Plaza Pública - Plaza Semipública - Anfiteatro
Administrar el centro de artes	Informar Supervisar Administrar Contabilizar	U. Directo Jefe Administrador Contador Secretaria U. Indirecto P. Pública y Personal de limpieza	- Hall de Ingreso - Área de Recepción - Staff Administrativo - Oficina de gerente con SS. HH. - Oficina de contabilidad y caja - SS.HH. Discapacitados
Servir al personal educativo	Informar y coordinar	Docentes especializados	- Kitchenette - Área de mesas - Tópico
Enseñar a las personas con discapacidad	Enseñar e interactuar	U. Directo Docentes especializados y estudiantes con discapacidad U. Indirecto Personal de limpieza	- Aulas Teóricas Braille - Aulas Teóricas en General - Sum Multisensorial - Taller con Almacén - Aula de Canto - Aula de Pintura - Aula de Danza - Aula de Teatro y Actuación - SS.HH. Discapacitados
Investigar de forma individual	Leer, estudiar y prestar libros	U. Directo Bibliotecario y estudiantes con discapacidad U. Indirecto Personal de limpieza	- Espacio Lúdico para Niños - Espacio de Cabinas - Espacio de Lectura Braille - Espacio de Libro Hablado - Espacio de Mesas - Módulos Individuales - Módulos Grupales
Exhibir los artículos elaborados en los talleres	Exponer y escuchar	U. Directo P. Pública U. Indirecto Personal de limpieza	- Hall de Ingreso e Informes - Hall de Ingreso Museo - Sala de Expo. Temporal Táctil - Almacén de Cuadros - SS.HH. Discapacitados

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DEL USUARIO

NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	ESPACIOS
Brindar un servicio artístico	Exponer y escuchar	U. Directo	- Auditorio
		P. Pública, personal educativo y estudiantes con discapacidad	- Estar de Foyer - Boletería - Área de Butacas - Deposito - Camerinos - Sala de Ensayos - Luz y Sonido
		U. Indirecto	- SS.HH. Discapacitados - Sala de Exposición - Sala Multiusos - Galería de Exposición Pintura. y Fotografía
Servir comida	Vender, Comer y beber	U. Directo	- Tiendas
		P. Pública, personal educativo y estudiantes con discapacidad	- Cafetería - SS.HH. Varones y Mujeres - Cocina - Área de Postres - Menaje - Cámaras Frigoríficas
		U. Indirecto	- Carga y Descarga - SS.HH. Personal - Sala de Comensales
Suministrar agua y energía	Mantener el servicio de las maquinas	Personal especializado de servicios	- Sub Estación - Grupo Electrónico - Cisterna Agua Domestica - Cisterna Contra Incendio - Cuarto de Bombas
Arrojar residuos solidos	Limpiar, almacenar y tirar	Personal de limpieza	- Dep. de Limpieza - Servicio Higiénico - C. de Data - C. de Limpieza - Cuarto para Herramientas - Cuarto de Basura
Identificar al visitante	Controlar	Personal de seguridad	- Servicio de Seguridad - SS.HH.

Fuente: Redacción propia.

3.4.4. Cuadro de áreas

Tabla 13. Cuadro de áreas

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	
ZONAS	TOTAL
Zona Libre	1,275
Zona Administrativa	297
Zona de Formación Cultural	2,390
- Ingreso - Sala de profesores - Aulas de capacitación - Talleres artísticos - Taller de artes corporales - Biblioteca	
Zona de Difusión Cultural	2,650
- Ingreso - Museo - Auditorio - Área de exhibición	
Zona Comercial	785
Zona de Servicios	280
Zona de transporte	750
CUADRO DE RESUMEN	
Total, de área construida	8,427.00
15 % de muros	1,264.05
15 % de circulación	1,264.05
Total, de área libre	4,213.50
TOTAL	15,168.60

Fuente: Redacción propia.

3.4.5. Programa arquitectónico

Tabla 14. Programa arquitectónico

PROGRAMA ARQUITECTONICO											
ZONA	SUB Z.	NECES.	ACTIV.	USUAR.	MOB.	AMBIENTE ARQUITECT.	CANT	AFORO	ÁREA m ²	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA m ²
ZONA LIBRE	EXTERIORES	Entretener a las personas públicas	Distraer	P. pública	Asientos	Anfiteatro	1	100	100	100	1,275
			Recrear	P. pública	Asientos	Libre	1	100	100	100	
			Exponer	P. pública	Asientos	Plaza de Exposición	1	100	100	100	
			Recrear	P. pública	Asientos	Plaza Publica	1	410	650	650	
			Recrear	P. pública	Asientos	Plaza Semipública	1	215	325	325	
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	Llevar el control general de todo el equipamiento administrativo	Ingresar y esperar	P. pública		Ingreso + Recepción	1	40	120	120	307
			Desechar	P. pública	Sillas	Secretaria general	1	2	9	9	
			Comer	Director	Escritorio	Consejería	1	4	18	18	
			Informar	Personal	Mesas sillas	Sala de reuniones	1	14	30	30	
			Coordinar	Contador	Escritorio Sillas	Dirección general	1	3	40	40	
			Coordinar	Jefe	Escritorio	Of. Administrativa	1	2	25	25	
			Contar	Contador	Escritorio	Of. De Contabilidad	1	3	20	20	

ZONA	SUB Z.	NECES.	ACTIV.	USUAR.	MOB.	AMBIENTE ARQUITECT.	CANT	AFORO	ÁREA m ²	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA
ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL	ING.	Ingresar	Ingresar	P. pública	Sillas	Hall de Ingreso	1	100	120	120	1,105
			Atender	P. pública	Cama	Tópico	1	2	25	25	
	AULAS DE CAPACITACIÓN	Capacitación del personal de trabajo hacia las personas con discapacidad	Enseñar	Personas con Discap.	Escritorio Sillas	Aulas Teóricas Braille	1	45	75	75	
			Enseñar	Personas con Discap.	Escritorio Sillas	Aulas Teóricas en General	3	100	75	225	
			Enseñar	Personas con Discap.	Escritorio Sillas	Aula	2	50	80	160	
			Enseñar	Personas con Discap.	Escritorio Sillas	Sum Multisensorial	1	100	120	120	
	TALLER ARTISTICO	Capacitación de talleres artísticos	Enseñar	Personas con Discap.	Mesa, silla	Taller con Almacén	4	60	75	300	
			Enseñar	Personas con Discap.	Mesa sillones	Taller de Canto	1	25	80	80	

ZONA	SUB Z.	NECES.	ACTIV.	USUAR.	MOB.	AMBIENTE ARQUITECT.	CANT	AFORO	ÁREA m ²	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA
ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL	T. DE ARTES COORPORA	Capacitación de talleres artísticos	Enseñar Bailar	Docente y Personas con Discap.	Equipo Técnico	Taller de Danza	1	40	120	120	1,210
			Enseñar Actuar	Docente P. Discap.	Equipo Técnico	Taller de Teatro y Actuación	1	30	90	90	
	BIBLIOTECA	Fomentar el aprendizaje por medio de información física y virtual	Informar	P. Discap.	Sillas	Atención	1	25	50	50	
			Interactuar	Personas con Discap.	Equipo Técnico	Espacio Lúdico para Niños	1	20	40	40	
			Leer	Personas con Discap.	E. Técnico	Cabinas para Niños	1	10	40	40	
			Leer	P. Discap.	E. Técnico	Área de Cabinas	1	7	30	30	
			Leer	P. Discap.	Equipo Técnico	Área de Lectura Braille	2	45	100	200	
			Hablar	P. Discap.	Equipo Técnico	Área de Libro Hablado	2	45	100	200	
			Equipar	P. Discap.	E. Técnico	Área de Mesas	2	50	120	240	
			Equipar	P. Discap.	Sillas y mesas	Módulos Individuales	1	20	100	100	
			Equipar	P. Discap.	E. Técnico	Módulos Grupales	1	20	100	100	

ZONA	SUB Z.	NECES.	ACTIV.	USUAR.	MOB.	AMBIENTE ARQUITECT.	CANT	AFORO	ÁREA m ²	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA
ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL	INGR.	Acceso a áreas de entretenimiento	Ingresar	P. pública	Sillas de espera	Hall de Ingreso + SS.HH.	1	160	180	180	1,145
			Entretener	Personal	E. Técnico	Sum	1	100	130	130	
	MUSEO	Adquisición y exposición de artículos de valor culturalmente importantes	Ingresar	P. pública y P. Discap.	Sillas de espera	Hall de Ingreso e Informes	1	120	160	160	
			Ingresar	P. pública y P. Discap.	Sillas de espera	Hall de Ingreso Museo	1	40	90	90	
			Exponer	P. pública y P. Discap.	Equipo Técnico	S. de Exposición Temporal Táctil	1	50	150	150	
			Exponer	P. pública y P. Discap.	Equipo Técnico	S. de Exposición Permanente	1	35	100	100	
			Almacenar	Personal de trabajo	Cuadros	Almacén de Cuadros	1	20	60	60	
			Guardar	Personal	Artículos	Galerías	2	50	100	200	
			Desechar	P. Discap.	Lav., Inod.	SS.HH. Discap.	2	1	5	10	
			Desechar	P. pública	Lav., Inod.	SS.HH. Varones. Y Mujeres	2	10	25	50	
			Limpiar	Personal de trabajo	Equipo de Limpieza	Cuart. De Limp.	1	2	10	10	
			Mantener	Personal	E. Técnico	Cuarto de Mantenimiento	1	1	5	5	

ZONA	SUB Z.	NECES.	ACTIV.	USUAR.	MOB.	AMBIENTE ARQUITECT.	CANT	AFORO	ÁREA m ²	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA
ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL	AUDITORIO	Espacio para un fin artístico tales como teatro y conciertos o con fin intelectual tales como conferencias y capacitaciones	Circular	P. pública y P. Discap.	Sillas	Estar de Foyer	1	25	45	45	645
			Miccionar Desechar	P. pública y P. Discap.	Lav., Inod.	SS.HH. Varones y Mujeres	2	10	25	50	
			Circular	P. Discap.	Sillas	Foyer	1	65	100	100	
			Guardar	P. Discap.	Ropero	Guarda Ropa	1	10	20	20	
			Vender	P. Discap.	Mesa	Boletería	1	15	15	15	
			Depositar	P. Discap.	E. Técnico	Deposito	1	1	10	10	
			Equipar	P. Discap.	Butacas	Área de Butacas	1	180	200	200	
			Alistarse	P. Discap.	Roperos	Camerinos	2	10	20	40	
			Entretener	P. Discap.	E. Técnico	Escenario	1	35	80	80	
			Practicar	P. Discap.	E. Técnico	Sala de Ensayos	1	40	75	75	
	Servir	Personal	E. Técnico	Luz y Sonido	1	2	10	10			
	EXHIBICIÓN	Espacio de exhibición	Exponer	P. Educa. y P. Discap.	Equipo Técnico	Sala de Exposición	3	100	120	360	860
			Entretener	P. Discap.	E. Técnico	Sala Multiusos	1	80	200	200	
Exhibir			P. Educa. y P. Discap.	Equipo Técnico	Galería de Exposición Pint. y Fotografía	2	100	150	300		

ZONA	SUB Z.	NECES.	ACTIV.	USUAR.	MOB.	AMBIENTE ARQUITECT.	CANT	AFORO	ÁREA m ²	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA
	ZONA COMERCIAL	T.C		Atender	P. pública y P. Discap.	Silla, mesa	Tiendas	1	5	70	70
RESTAURANTE		Establecimiento de servicio público	Beber	P. Discap.	Silla, mesa	Cafetería	1	50	150	150	
			Cocinar	Personal de trabajo	Equipo Técnico	Cocina	1	10	95	95	
			Preparar	Personal	E. Técnico	Área de Postres	1	5	30	30	
			Usar utensilios	Personal de trabajo	Equipo Técnico	Menaje	1	5	45	45	
			Conservar	Personal	E. Técnico	Despensa	1	7	50	50	
			Refrigerar	Personal de trabajo	Equipo Técnico	Cámaras Frigoríficas	2	5	60	120	
			Descargar	Personal	E. Técnico	Carga y Descarga	1	5	40	40	
			Desechar	Personal	Lav., Inod.	SS.HH. Personal	1	5	15	15	
			Desechar	P. Discap.	Lav., Inod.	SS.HH. Discap.	2	4	10	20	
			Miccionar Desechar	Persona pública	Lav., Inod.	SS.HH. Varones y Mujeres	2	5	25	50	
			Servir	Personal	Silla, mesa	Sala de Comensales	1	60	100	100	

ZONA	SUB Z.	NECES.	ACTIV.	USUAR.	MOB.	AMBIENTE ARQUITECT.	CANT	AFORO	ÁREA m ²	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA
ZONA DE SERVICIOS	CUARTO DE MAQUINAS	Espacio para el alojamiento de los equipos eléctricos y mecánicos	Mantener	P. Técnico	E. Técnico	Sub Estación	1	5	20	20	280
			Mantener	Personal técnico	Equipo Técnico	Grupo Electrógeno		5	20	20	
			Mantener	Personal técnico	Equipo Técnico	Cisterna de Agua Domestica	1	5	15	15	
			Activar	Personal técnico	Equipo Técnico	Cisterna Contra Incendio	1	5	15	15	
			Mantener	Personal técnico	Equipo Técnico	Cuarto de Bombas	1	5	15	15	
			Depositar	Personal de limpieza	Equipo Técnico	Dep. de Limpieza	1	2	5	5	
			Desechar	P. Técnico	Lav., Inod.	SS.HH.	2	8	25	50	
			Equipar	P. Técnico	E. Técnico	Cuarto de Data	1	1	5	5	
			Almacenar	P. Técnico	E. Técnico	C. de Limpieza	1	1	5	5	
			Almacenar	P. Técnico	E. Técnico	Cuarto de Herramientas	1	1	5	5	
			Almacenar	P. de Limp.	E. Técnico	Cuarto de Basura	1	2	5	5	
						Controlar	P. Técnico	E. Técnico	Serv. Seguridad	2	
Estacionamiento											750
TOTAL											8,372

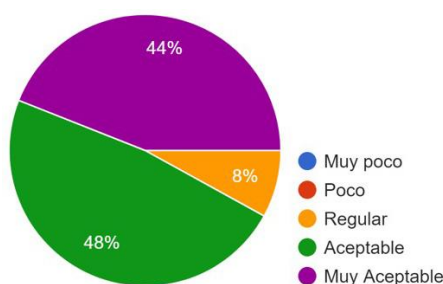
Fuente: Redacción propia.

3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Las técnicas y relación de datos según (Miguel del Priego Paz Soldán, 2022) define que, dichos instrumentos proporcionan y facilitan una mejor recolección de información necesaria para la investigación por medio de **encuestas** que se rigen por un **cuestionario** dirigido a personas para la obtención de opiniones, mediante **entrevistas** ya sea de manera virtual o presencial para alcanzar los datos precisos mediante un informe estadístico, confiable y oficial. Es por ello que se aplicará el instrumento cuestionario, derivado de diez preguntas, aplicado a dos tipos de usuarios entre ellos las personas especializadas en educación y las personas con habilidades especiales, sumando un total de veinte preguntas. (Modelo de encuesta - ver anexo 02 y 03)

Cuestionario – Personal especializado de educación.

01.- ¿De qué manera considera que el diseño del centro de artes influya en la formación hacia las personas con habilidades especiales?

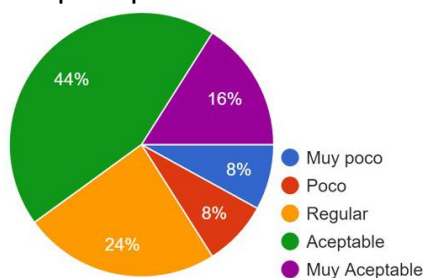


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	00	00%
Regular	02	08%
Aceptable	12	48%
Muy Aceptable	11	44%
TOTAL	25	100%

Figura 19. Circulo estadístico porcentual del ítem 01.

Análisis: Ante los gráficos establecidos se ha logrado identificar que el 48% de las personas encuestadas consideran que es aceptable que el centro de artes incluya en la formación hacia las personas con habilidades especiales, mientras que el 8% consideran que funcionaria de forma regular.

02.- ¿Desde su propio entendimiento cómo definiría el programa arquitectónico de los centros educativos para personas con habilidades especiales?

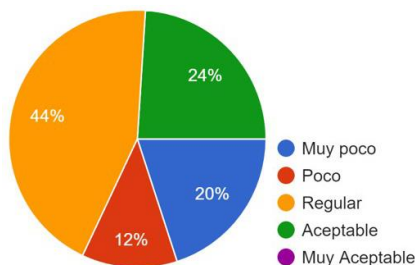


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	02	08%
Poco	02	08%
Regular	06	24%
Aceptable	11	44%
Muy Aceptable	04	16%
TOTAL	25	100%

Figura 20. Circulo estadístico porcentual del ítem 02.

Análisis: El 44% consideran que es aceptable el programa arquitectónico de los centros educativos, mientras que el 8% consideran que funcionan poco.

03.- ¿Cree usted que el marco normativo de condiciones generales de accesibilidad es respetado por los centros institucionales para las personas con habilidades especiales?

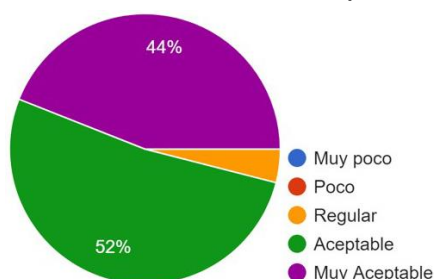


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	05	20%
Poco	03	12%
Regular	11	44%
Aceptable	06	24%
Muy Aceptable	00	00%
TOTAL	25	100%

Figura 21. Circulo estadístico porcentual del ítem 03.

Análisis: El 44% consideran que es regular el respeto que los centros institucionales tienen hacia el marco normativo de accesibilidad, mientras que el 12% consideran que es poco el interés.

04.- ¿De qué forma influenciaría los criterios ambientales como la proyección de luz solar y la ventilación en los espacios de aprendizaje para el desarrollo intelectual de las personas con habilidades especiales?

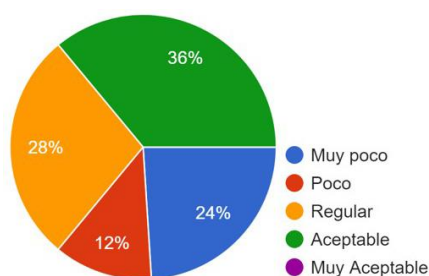


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	00	00%
Regular	01	04%
Aceptable	13	52%
Muy Aceptable	11	44%
TOTAL	25	100%

Figura 22. Circulo estadístico porcentual del ítem 04

Análisis: Analizando el respectivo gráfico se obtiene que el 52% consideran que es aceptable los criterios ambientales como desarrollo cognitivo, mientras que el 4% consideran que se da forma regular.

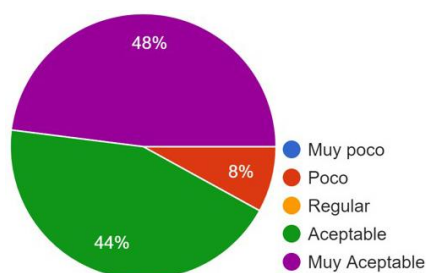
05.- ¿Considera que los centros educativos brindan espacios adecuados para alcanzar el bienestar psicológico hacia las personas con discapacidad?



Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	06	24%
Poco	03	12%
Regular	07	28%
Aceptable	09	36%
Muy Aceptable	00	00%
TOTAL	25	100%

Figura 23. Circulo estadístico porcentual del ítem 05

Análisis: Se observa del gráfico que el 36% consideran que es aceptable que los centros educativos brindan espacios adecuados para alcanzar el bienestar psicológico, mientras que el 12% consideran que se da forma poco probable. 06.- ¿Es importante las expresiones gráficas en espacios lúdicos para personas con habilidades especiales en el centro de artes?

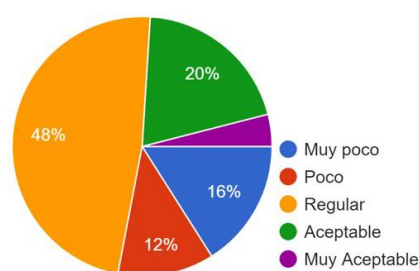


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	02	08%
Regular	00	00%
Aceptable	11	44%
Muy Aceptable	12	48%
TOTAL	25	100%

Figura 24. Circulo estadístico porcentual del ítem 06

Análisis: Se ha logrado reconocer que el 48% consideran que es muy aceptable las expresiones gráficas en espacios lúdicos en el centro de artes, mientras que el 8% consideran que funcionaria de forma poco probable.

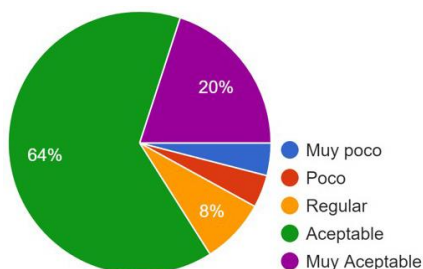
07.- ¿Considera que la atención que brinda las entidades educativas hacia las personas con habilidades especiales es la correcta?



Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	04	16%
Poco	03	12%
Regular	12	48%
Aceptable	05	20%
Muy Aceptable	01	04%
TOTAL	25	100%

Figura 25. Circulo estadístico porcentual del ítem 07

Análisis: Del gráfico establecido el 48% consideran que es regular la atención que brinda las entidades educativas hacia las personas con habilidades especiales, mientras que el 4% consideran que se da de forma muy aceptable. 08.- ¿Es necesario espacios polivalentes de descanso dentro del centro de artes dirigida hacia las personas con habilidades especiales?

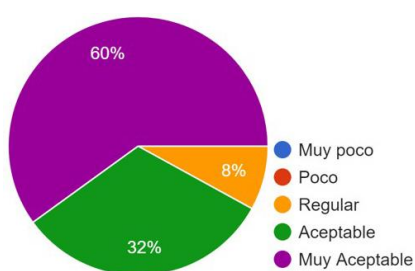


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	01	04%
Poco	01	04%
Regular	02	08%
Aceptable	16	64%
Muy Aceptable	05	20%
TOTAL	25	100%

Figura 26. Circulo estadístico porcentual del ítem 08

Análisis: El 64% consideran que es aceptable los espacios polivalentes de descanso dentro del centro de artes, mientras que el 4% consideran que funcionaría de forma poco y muy poco probable.

09.- ¿Cree usted que ayudará un modelo pedagógico inclusivo para las personas con habilidades especiales?

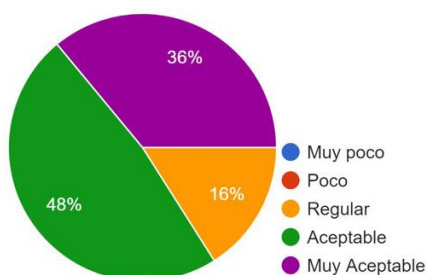


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	00	00%
Regular	02	08%
Aceptable	08	32%
Muy Aceptable	15	60%
TOTAL	25	100%

Figura 27. Circulo estadístico porcentual del ítem 09

Análisis: Se ha logrado identificar que el 60% consideran que es muy aceptable un modelo pedagógico inclusivo para las personas con habilidades especiales, mientras que el 8% consideran que funcionaría de forma regular.

10. ¿Cree usted que los aspectos constructivos y los diseños de interiores influyen para generar sensibilidad cognitiva a las personas con discapacidad dentro del centro de artes?



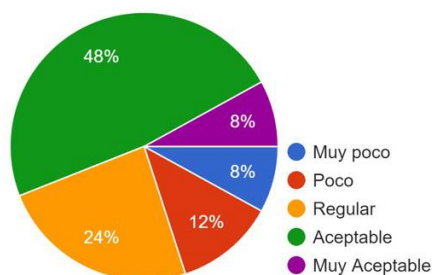
Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	00	00%
Regular	04	16%
Aceptable	12	48%
Muy Aceptable	09	36%
TOTAL	25	100%

Figura 28. Circulo estadístico porcentual del ítem 10

Análisis: El 48% consideran que es aceptable que los aspectos constructivos y los diseños de interiores puedan influir en la sensibilidad cognitiva dentro del centro de artes, mientras que el 16% lo consideran de forma regular.

Cuestionario – Usuario / Personas con habilidades especiales.

11.- ¿Cree usted que los materiales sostenibles tales como el hormigón y la madera generan una estimulación sensorial para el centro de artes?

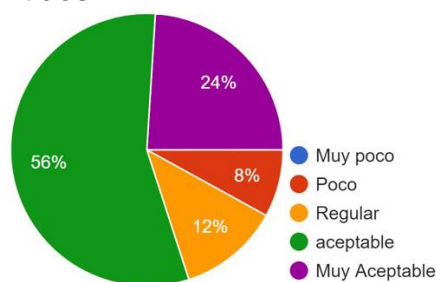


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	02	08%
Poco	03	12%
Regular	06	24%
Aceptable	12	48%
Muy Aceptable	02	08%
TOTAL	25	100%

Figura 29. Circulo estadístico porcentual del ítem 11

Análisis: El 48% consideran que es aceptable que los materiales sostenibles tales como el hormigón y la madera generan una estimulación sensorial, mientras que el 8% consideran que funcionaría de forma muy aceptable y muy poco probable.

12.- ¿Cree usted que el color en la arquitectura genera estados anímicos por medio de nuestros sentidos?

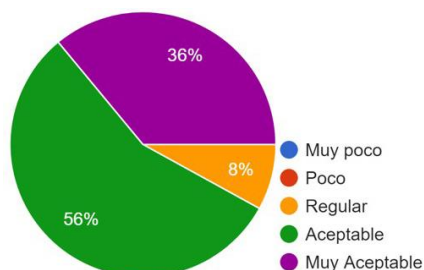


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	02	08%
Regular	03	12%
Aceptable	14	56%
Muy Aceptable	06	24%
TOTAL	25	100%

Figura 30. Circulo estadístico porcentual del ítem 12

Análisis: Se ha identificado que el 56% consideran que es aceptable que el color en la arquitectura genera estados anímicos por medio de nuestros sentidos, mientras que el 8% considera que funciona de forma poco probable.

13.- ¿Cree usted que los espacios verdes dentro del centro de artes generarían el aumento creativo y de concentración?

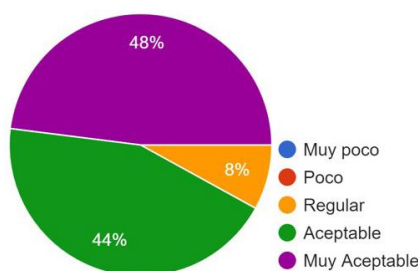


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	00	00%
Regular	02	08%
Aceptable	14	56%
Muy Aceptable	09	36%
TOTAL	25	100%

Figura 31. Circulo estadístico porcentual del ítem 13

Análisis: Se identifico que el 56% consideran que los espacios verdes dentro del centro de artes generarían el aumento creativo y de concentración, mientras que el 8% consideran que funcionaría de forma regular.

14.- ¿Cree usted que la proyección de la luz natural generaría un confort bioclimático dentro del centro de artes?

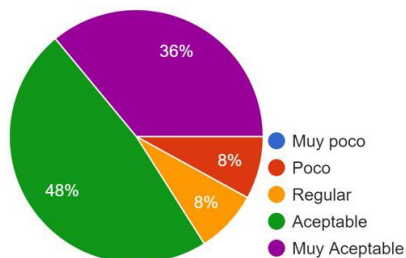


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	00	00%
Regular	02	08%
Aceptable	11	44%
Muy Aceptable	12	48%
TOTAL	25	100%

Figura 32. Circulo estadístico porcentual del ítem 14

Análisis: El 48% consideran que es muy aceptable que la proyección de la luz natural generaría un confort bioclimático dentro del centro de artes, mientras que el 8% consideran que funcionaría de forma regular.

15.- ¿Cree que debería existir áreas de salud dentro del centro de artes?

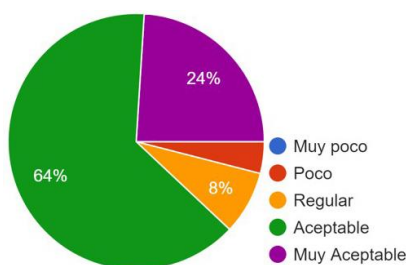


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	02	08%
Regular	02	08%
Aceptable	12	48%
Muy Aceptable	09	36%
TOTAL	25	100%

Figura 33. Circulo estadístico porcentual del ítem 15

Análisis: Observando el gráfico, el 48% consideran que es aceptable la existencia de áreas de salud dentro del centro de artes, mientras que el 8% consideran que funcionaría de forma regular y poco probable.

16.- ¿Considera usted que las actividades artísticas deben tener un enfoque comercial para general ingresos personales como institucionales?

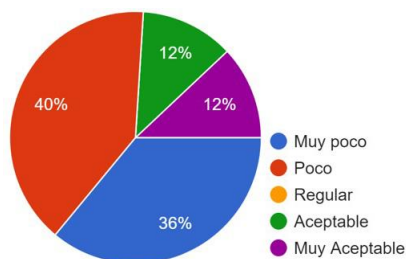


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	01	04%
Regular	02	08%
Aceptable	16	64%
Muy Aceptable	06	24%
TOTAL	25	100%

Figura 34. Circulo estadístico porcentual del ítem 16

Análisis: El 64% consideran que es aceptable que las actividades artísticas deben tener un enfoque comercial para general ingresos personales como institucionales, mientras que el 4% lo consideran de forma poco probable.

17.- ¿En su localidad, existen espacios públicos o privados con carácter social y cultural?

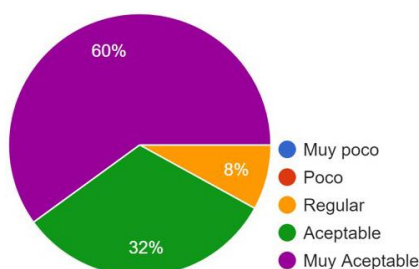


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	09	36%
Poco	10	40%
Regular	00	00%
Aceptable	03	12%
Muy Aceptable	03	12%
TOTAL	25	100%

Figura 35. Circulo estadístico porcentual del ítem 17

Análisis: 40% consideran que es poco probable que en su localidad existan espacios públicos o privados con carácter social y cultural, mientras que el 36% consideran de forma muy poco probable.

18.- ¿Qué tan conveniente es para usted la ejecución de centros artísticos con actividades socio culturales en el distrito de Chiclayo?

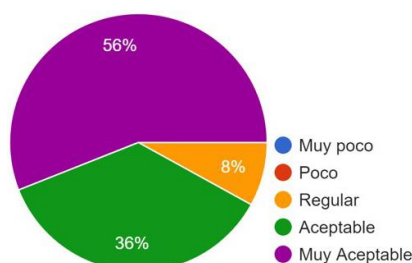


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	00	00%
Regular	02	08%
Aceptable	08	32%
Muy Aceptable	15	60%
TOTAL	25	100%

Figura 36. Circulo estadístico porcentual del ítem 18

Análisis: Como se puede identificar el 60% consideran que es muy aceptable la ejecución de centros artísticos con actividades socio culturales, mientras que el 8% consideran que no es muy importante pensando de forma regular.

19.- ¿Qué tan importante es la integración de espacios recreativos dentro del centro cultural?

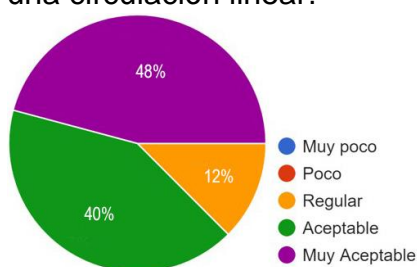


Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	00	00%
Regular	02	08%
Aceptable	09	36%
Muy Aceptable	14	56%
TOTAL	25	100%

Figura 37. Circulo estadístico porcentual del ítem 19

Análisis: Se ha logrado observar que el 56% consideran que es muy aceptable la integración de espacios recreativos dentro del centro cultural, mientras que el 8% consideran que no es muy importante pensando de forma regular.

20.- ¿Cree que el centro de artes dirigido a las personas con habilidades especiales debe tener una circulación lineal?



Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	00%
Poco	00	00%
Regular	03	12%
Aceptable	10	40%
Muy Aceptable	12	48%
TOTAL	25	100%

Figura 38. Circulo estadístico porcentual del ítem 20

Análisis:

Tal y como se observa en gráficos establecido se ha logrado analizar que el 48% consideran que es muy aceptable que el centro de artes dirigido a las personas con habilidades especiales debe tener una circulación lineal, mientras que el 40% consideran de forma aceptable, así mismo el 12% consideran que funcionaria de forma regular.

3.6. Procedimiento

Se examinaron de forma preliminar la recaudación de información proveniente de tesis, libros y revistas indexados de alta calidad dirigidos dentro del análisis de estudio de la presente tesis. Posteriormente se manipularon informes estadísticos como guía para dar a conocer un número poblacional; originariamente de entrevistas hacia los usuarios - personas con habilidades especiales y personal especializado en educación, lo cual servirá como aporte al proceso de investigación para comprender las carencias y características que experimentan y así poder lograr un buen proyecto urbano arquitectónico.

MATRIZ LÓGICA DE INVESTIGACIÓN

“Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023”

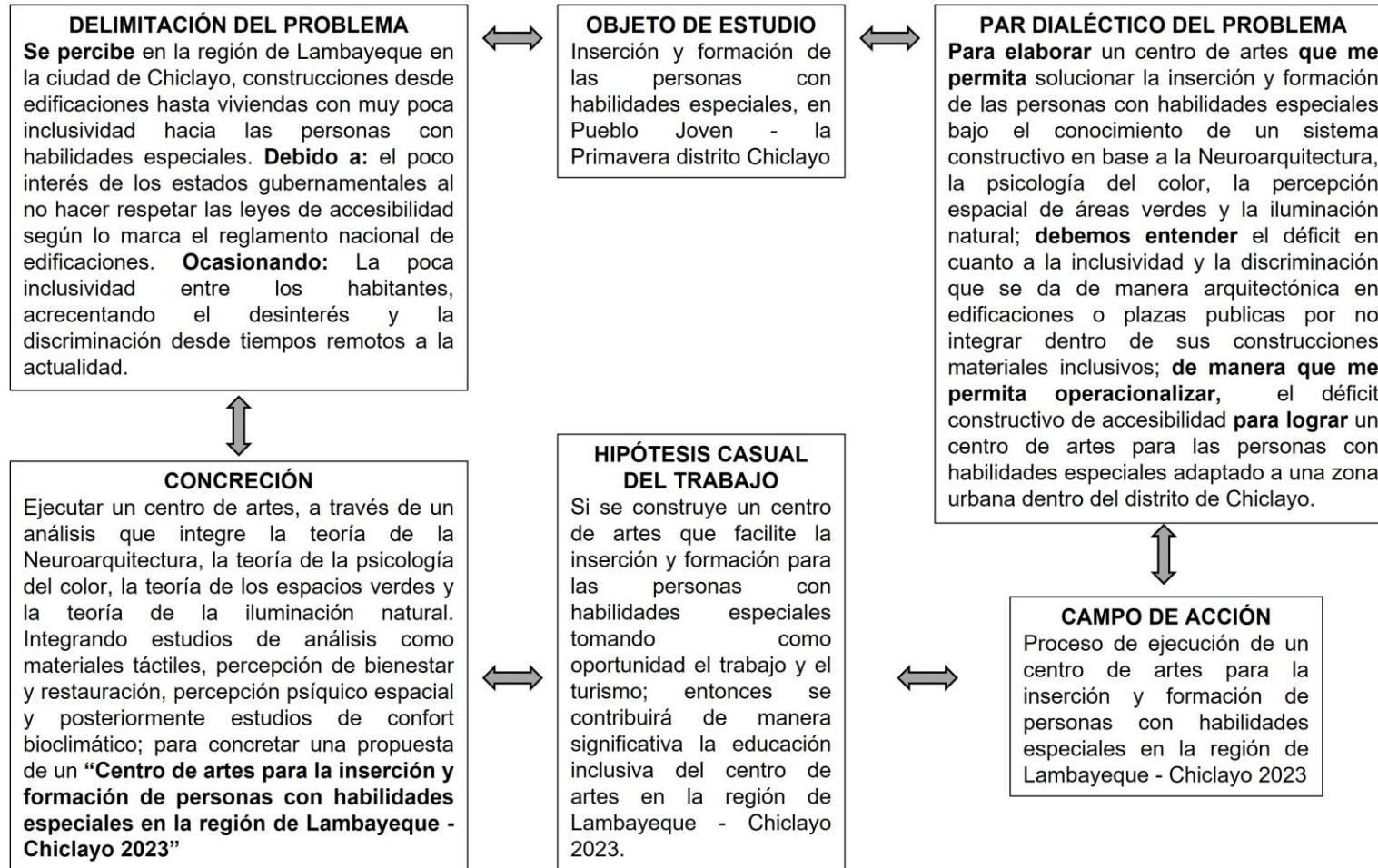


Figura 39. Matriz lógica de investigación

3.7. Rigor científico

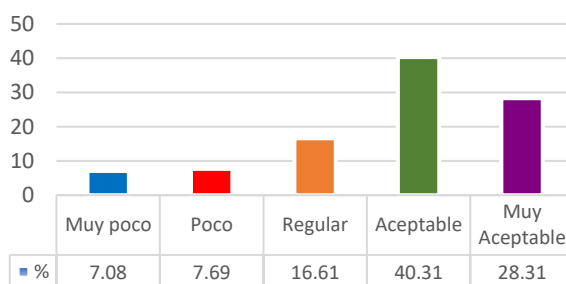
Tiene carácter de **Credibilidad** dado a que el presente estudio de indagación se sostiene en el respeto por las situaciones y sucesos dentro de un contexto de estudio, valorado por datos de información derivada por instrumentos aplicados. Así mismo tiene conceptos de **Aplicabilidad** puesto que es un estudio de carácter no transferible, por lo cual solo se puede redactar como un referente dependiendo del grado o condición de intensidad de la persona que investiga y desea producir dicha transferencia. Y posteriormente tiene carácter de **Confirmabilidad** ya que la información recolectada por medio de los instrumentos aplicados está correctamente corroborada para la aplicación en el estudio.

3.8. Método de análisis de datos

El presente estudio nos permite conocer la situación actual y las características bajo un análisis descriptivo que organiza y presenta un grupo de datos estadísticos de manera precisa para su fácil entendimiento e interpretación.

- **Análisis de la Neuroarquitectura:**

De las encuestas establecidas con 10 ítems se procedió analizar los resultados en base a un análisis de la teoría de la Neuroarquitectura, calculando 325 de las 500 respuestas encuestadas a 50 personas. (figura 39)



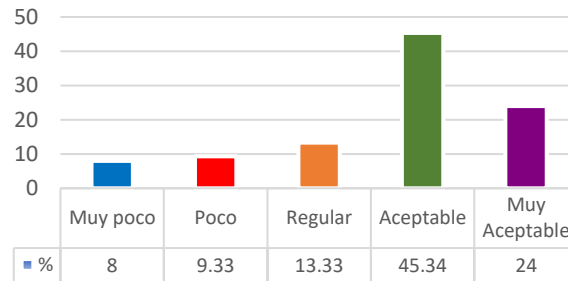
Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	23	7.08%
Poco	25	7.69%
Regular	54	16.61%
Aceptable	131	40.31%
Muy Aceptable	92	28.31%
TOTAL	325	100%

Figura 40. Histograma porcentual – Análisis de la neuroarquitectura

Análisis: se observa que el 40.31% y el 28.31% consideran que es aceptable y muy aceptable la integración de la teoría de la Neuroarquitectura.

- **Análisis de la Psicología del color en la Arquitectura:**

De las encuestas establecidas con 10 ítems se procedió analizar los resultados en base a un análisis de la teoría de la psicología del color, calculando 75 de las 500 respuestas encuestadas a 50 personas. (figura 40)



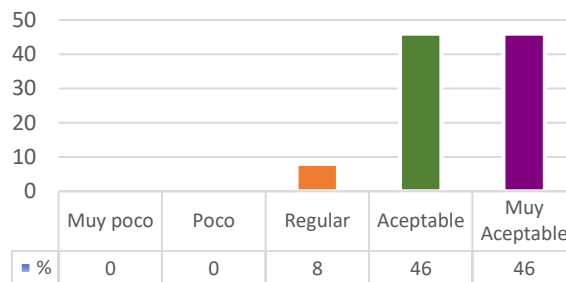
Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	06	8%
Poco	07	9.33%
Regular	10	13.33%
Aceptable	34	45.34%
Muy Aceptable	18	24%
TOTAL	75	100%

Figura 41. Histograma porcentual – Análisis psicología del color

Análisis: Se ha logrado identificar que el 45.34% y el 24% consideran que es aceptable y muy aceptable la integración de la teoría de la psicología del color.

- **Análisis de los Espacios Verdes:**

Se procedió analizar los resultados en base a un análisis de la teoría de los espacios verdes, calculando 50 de las 500 respuestas. (figura 41)



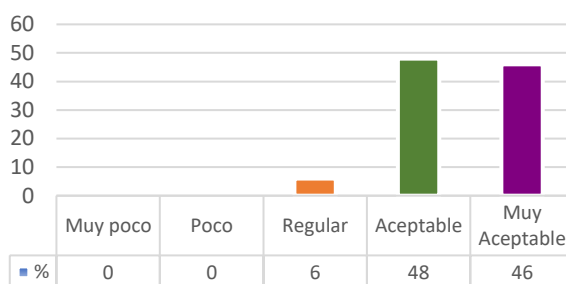
Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	0%
Poco	00	0%
Regular	04	8%
Aceptable	23	46%
Muy Aceptable	23	46%
TOTAL	50	100%

Figura 42. Histograma porcentual – Análisis de los espacios verdes

Análisis: Se ha logrado identificar que el 46% y el 46% consideran que es aceptable y muy aceptable la integración de la teoría de los espacios verdes.

- **Análisis de la Iluminación Natural:**

De las encuestas establecidas con 10 ítems se procedió analizar los resultados en base a un análisis de la teoría de la iluminación natural, calculando 50 de las 500 respuestas encuestadas hacia 50 personas. (figura 42)



Respuestas	Cantidad (fi)	Porcentaje (hi)
Muy poco	00	0%
Poco	00	0%
Regular	03	6%
Aceptable	24	48%
Muy Aceptable	23	46%
TOTAL	50	100%

Figura 43. Histograma porcentual – Análisis de la iluminación natural

Análisis: Posteriormente identificando los datos estadísticos establecidos se ha logrado observar que el 48% y el 46% consideran que es aceptable y muy aceptable la integración de la teoría de la iluminación natural dentro del proyecto arquitectónico.

3.9. Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación demanda un carácter de respeto entre lo experimental y el análisis de estudio, incorporando adecuadamente según norma APA, de manera que se utilizó el citado correctamente, de igual forma los derechos de autor con la intención de lograr un porcentaje mínimo de plagio y posteriormente lograr aspectos de autenticidad frente al diseño arquitectónico del proyecto marcado por las líneas y parámetros de la universidad cesar vallejos dentro de la facultad de arquitectura.

3.9.1. Recursos y Presupuestos

Tabla 15. Cuadro de recursos y presupuestos

RECURSOS Y PRESUPUESTOS			
ITEMS	OBJETIVO DE GASTO	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
A	RECURSOS		S./ 3,300.00
	Inscripción	S./ 100. 00	
	Asesoría curso de titulación	S./ 3,200.00	
B	MATERIALES		S./ 5,390.00
	Impresión de sílabos, guías, documentos relativos a la investigación, etc.	S./ 250. 00	
	Materiales de escritorio	S./ 120. 00	
	Laptop OMEN HP 015	S./ 5,020.00	
C	SERVICIOS		S./ 1,985.00
	Transporte de encuesta	S./ 85.00	
	Viáticos	S./ 60.00	
	Internet 8 Meses	S./ 800.00	
	Pago de Luz por 8 meses	S./ 1,040.00	
D	Gastos adicionales para el trabajo de investigación	S./ 150. 00	S./ 150. 00
TOTAL			S./ 10,825.00

Fuente: Realización propia.

3.9.2. Financiamiento

Con respecto a la financiación fueron gastos correspondientes del investigador.

3.9.3. Cronograma de Ejecución

Tabla 16. Cronograma de ejecución de actividades del plan de tesis

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TESIS																																		
"Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023"																																		
Tesisista: Gonzales Valdivia, Jefferson Victor																																		
Fecha de Inicio: 01/04/2023																																		
Plazo de 8 meses																																		
Meses	Abril					Mayo				Junio				Julio					Agosto				Septiembre					Octubre				Noviembre		
Semanas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3
INTRODUCCIÓN, Planteamiento del problema, justificación, hipótesis, objetivos	■	■	■	■																														
MARCO TEÓRICO, Casos análogos, marco normativo					■	■	■	■																										
METODOLOGÍA, Tipo y diseño de investigación									■	■																								
Categorías, subcategorías y matriz de categorización										■	■																							
Escenario de estudio, participantes, instrumentos, procedimientos, rigor científico, método análisis, aspectos éticos													■	■	■																			
ASPECTOS administrativos																■	■																	
RESULTADOS, Resultados síntesis del diagnóstico, propuesta urbano arquitectónico, conceptualización y zonificación																		■	■															
Planteamiento de la propuesta, Planos de ubicación, topográfico																			■	■	■													
Planos arquitectónicos Generales, cortes y elevaciones																					■	■	■	■	■									
Planos finales y vistas 3D																									■	■								
Planos básicos de especialidades																												■	■					
Discusión, conclusiones y recomendaciones																														■	■	■		

Fuente: Realización propia.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados síntesis del diagnóstico

Conclusiones:

- Podemos definir el verdadero objetivo lo cual es la de crear el centro de artes para personas con habilidades especiales y repotenciar aspectos cognitivos básicos de aprendizaje en base al arte, de los habitantes de la región Lambayeque del distrito de Chiclayo.
- Proporcionar una buena calidad de servicio en base a un diseño enfocado a la percepción espacial integrando un buen proceso educativo y didáctico.
- Proyectar espacios arquitectónicos que integren la comercialización de los artículos elaborados dentro de cada taller, ligadas a ferias y/o capacitaciones para la obtención de ingresos adicionales hacia las personas con habilidades especiales.
- Crear una infraestructura coherente con enfoque de integración en base a su entorno incorporando materiales sostenibles, espacios verdes, colores con la finalidad de crear un impacto a través de nuestros sentidos y mantener un confort bioclimático.

Recomendaciones:

- Proponer diseños de interiores con materiales que ayuden a la percepción espacial a las personas con habilidades especiales y faciliten su correcta accesibilidad como su correcto desenvolvimiento cognitivo.
- Proponer espacios polivalentes de descanso dentro del centro de artes dirigida hacia las personas con habilidades especiales.
- Proponer un modelo pedagógico inclusivo con talleres didácticos para las personas con habilidades especiales.
- Proponer espacios de integración público para ser sede de eventos culturales y comerciales.
- Proponer espacios públicos de interacción para las personas que coexisten cerca al terreno en estudio como una manera de promover la inclusión y la revalorización hacia las personas con habilidades especiales.

4.2. Discusión

Estructura hacia la calidad arquitectónica dentro del centro de artes

- El 68.62% de la suma entre lo aceptable y muy aceptable del análisis de la Neuroarquitectura integra conceptos de proyectos ya diseñados que estimulen la percepción sensorial por medio de materiales táctiles donde las personas encuestadas afirman que los aspectos constructivos, los diseños de interiores, los espacios polivalentes de descanso, integrado a un área de salud con una circulación lineal, un marco normativo y atención educativa correcta ayudarían al aprendizaje cognitivo y recreativo de las personas con habilidades especiales.
- El 69.34% corresponde al análisis de la psicología del color en la arquitectura donde incorpora información de conceptos en base a las expresiones graficas en espacios lúdicos con la finalidad de crear un impacto a través de los sentidos, reflejando en nuestro estado anímico dentro de un contexto psíquico espacial del proyecto en estudio.
- El 92% de la suma entre lo aceptable y lo muy aceptable del análisis de los espacios verdes integra conceptos de enfoque hacia la percepción de bienestar y restauración donde los encuestados afirman que el área verde aumenta la creatividad, genera felicidad y mayor concentración hacia un proceso de aprendizaje enfocado hacia talleres artísticos.
- El 94% de la suma entre lo aceptable y lo muy aceptable del análisis de la iluminación natural incorporando definiciones de la proyección natural de los rayos del sol dentro del centro de artes generando un confort bioclimático, siendo del agrado de las personas encuestadas ya que favorece al desarrollo intelectual de las personas con habilidades especiales al tener mejor iluminación natural.

Tabla 17. Desarrollo de discusión de resultados

ESTRUCTURA HACIA LA CALIDAD ARQUITECTÓNICA DENTRO DEL CENTRO DE ARTES						
Resultados	Teorías				Discusión	Conclusión
	Neuroarquitectura	Psicología del color	Espacios verdes	Iluminación Natural		
40.31% y el 28.31% consideran que es aceptable y muy aceptable la integración de la teoría hacia la Neuroarquitectura.	Estimulación de la percepción sensorial por medio de materiales con características táctiles y texturas estimulantes entre otros casos: - Hormigón - Madera - Panel de Fachada - Corcho - Acero - Látex	los colores en diseños como propuestas infantiles, guarderías, escuelas o similares a estos, se aplican colores vivos con la intención de motivar el agravamiento psíquico y sensorial del infante	un espacio que integre área verde genera siempre una percepción de bienestar y restauración, estado que cautiva al estudiante a generar una mejor postura frente al proceso de aprendizaje.	- Mínimo consumo de energía eléctrica - Mejor calidad de atención frente a los talleres didácticos - confort térmico	El 68.62% afirman que los aspectos constructivos, los diseños de interiores, los espacios polivalentes de descanso, integrado a un área de salud con una circulación lineal, un marco normativo y atención educativa correcta ayudarían al aprendizaje cognitivo y recreativo de las personas con habilidades especiales.	El 68.62% concluyen que el aprendizaje cognitivo para las personas con habilidades especiales aumentaría con la integración de espacios polivalentes ligados con un marco normativo que respete la forma de vida del mismo usuario.
el 45.34% y el 24% consideran que es aceptable y muy aceptable la integración de la teoría de la psicología del color					El 69.34% incorpora información de conceptos en base a las expresiones graficas en espacios lúdicos con la finalidad de crear un impacto a través de los sentidos, reflejando en nuestro estado anímico dentro de un contexto psíquico espacial del proyecto en estudio.	El 69.34% definen que las expresiones graficas ayudarían al estado anímico y recreativo de las personas con habilidades especiales.
el 46% y el 46% consideran que es aceptable y muy aceptable la integración de la teoría de los espacios verdes.					El 92% integra conceptos de enfoque hacia la percepción de bienestar y restauración donde se afirma que el área verde aumenta la creatividad, genera felicidad y mayor concentración hacia un proceso de aprendizaje.	El 92% concluyo que la integración de espacios verdes genera mayor estado de confort hacia un proceso intelectual.
el 48% y el 46% consideran que es aceptable y muy aceptable la integración de la teoría de la iluminación natural					El 94% incorporan definiciones de la proyección natural de los rayos del sol dentro del centro de artes generando un confort bioclimático.	El 94% afirman que la integración de la luz natural genera confort bioclimático y estimula una mejor percepción del espacio.

Fuente: Realización propia.

4.3. Presentación de la Propuesta Urbano Arquitectónico

4.3.1. Conceptualización del Objeto Urbano Arquitectónico

4.3.1.1. Ideograma

La metodología del presente proyecto muestra la importancia de la inserción y formación que deben tener las personas con habilidades especiales dentro de la sociedad para una mayor inclusividad, y esto da inicio a la creación de un centro de artes con el objetivo de que el usuario pueda crear obras artísticas de las diferentes actividades que ellos realicen para su autosuficiencia. Inspirado en la conceptualización:

“Igualdad hacia las personas con habilidades especiales”. (figura 44 y 45)



Figura 44. Conceptualización abstracta

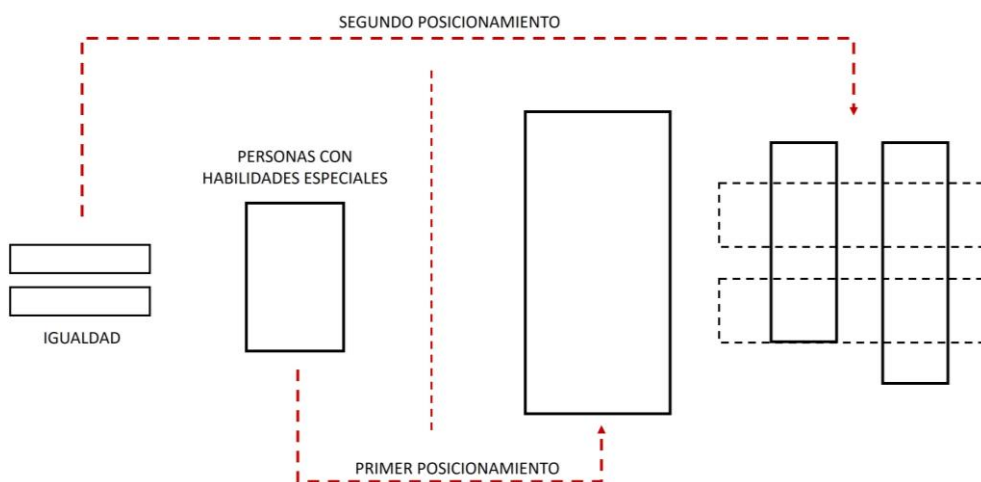


Figura 45. Ideograma conceptual

4.3.1.2. Idea Rectora

Así mismo este proyecto como centro de artes busca la creación de obras artísticas auténticas elaboradas por personas con discapacidad para lograr su autosuficiencia económica; naciendo el proyecto desde la conceptualización morfológica de la “Igualdad hacia las personas con habilidades especiales” (figura 46).

Logrando así a la **“Creación a la Inclusividad”**.

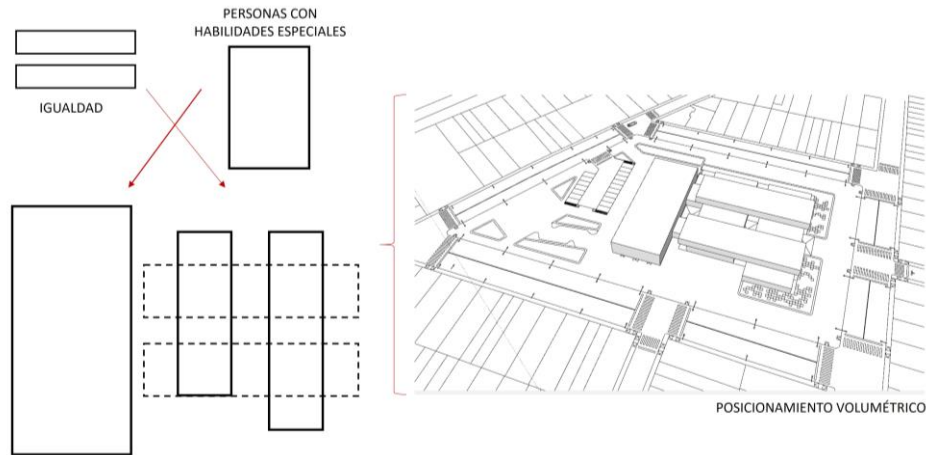


Figura 46. Extracción de formas

4.3.1.3. Partido Arquitectónico

El siguiente boceto representa el ideograma conceptual, integrado dentro del terreno en estudio, tomando en cuenta el coeficiente de edificación, accesibilidad y orientaciones dentro de su entorno. (figura 47)

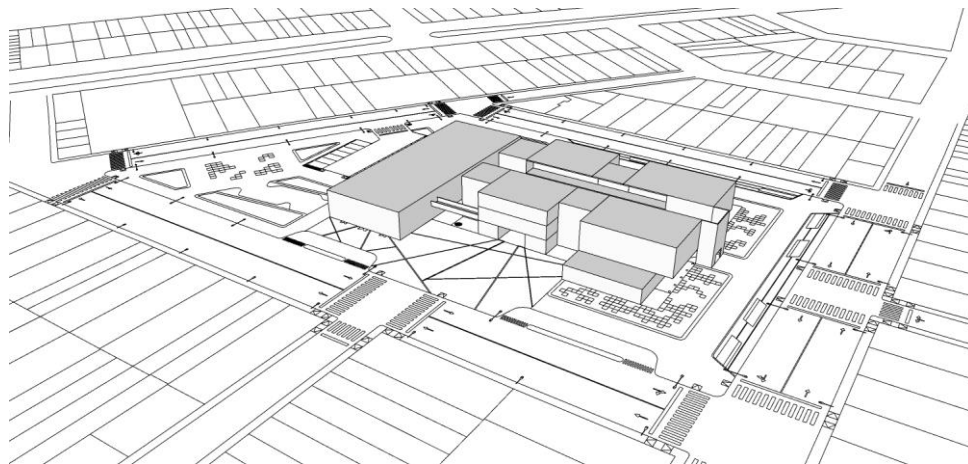


Figura 47. Esquema volumétrico

Criterios de Diseño

Se utilizaron los siguientes criterios de proyección y diseño para la integración y ejecución del proyecto urbano arquitectónico; tenemos entre estos:

El **criterio funcional** ya que se busca entender las necesidades del usuario en cuanto a su comodidad, integrando en su interiorismo materiales tales como el hormigón, el cristal, el hierro y la madera para la creación de volúmenes diversos que conjuguen con las estructuras; así mismo se busca la continuidad de espacios abiertos para el acceso a la luz natural.

El **criterio espacial** también se tomó en cuenta puesto a que se busca la configuración espacial interna y externa, delimitados por espacios naturales a través de elementos constructivos entre ellos tales como el uso de columnas o de muros, creando así espacios de interacción entre el proyecto y su entorno, logrando visuales entre espacios abiertos y áreas de expresión artísticas con elementos arquitectónicos decorativos.

El **Criterio de elementos formales y compositivos** es indispensable para la ejecución del proyecto dado a que la forma se define como la expresión sensible de las cosas y la composición es la forma artística que nace de las manos del proyectista, complementándose una de la otra con la finalidad de transmitir emociones. El presente proyecto busca la simplicidad de los volúmenes integrándose hacia un contexto connatural respetando el perfil urbano, predominando el material de su entorno y considerando las alturas mínimas.

Por último, se tomó el **criterio bioclimático** ya que se busca incorporar el uso de las condiciones climáticas como también el uso de áreas verdes como arbustos y árboles en el interior como al exterior del proyecto en estudio, logrando un mejor confort en su interior y a la vez delimitar en su exterior con árboles por la contaminación acústica ya que se encuentra alrededor de una zona urbana.

4.3.2. Zonificación

4.3.2.1. Organigramas Funcionales

ORGANIGRAMA GENERAL PRIMER PISO

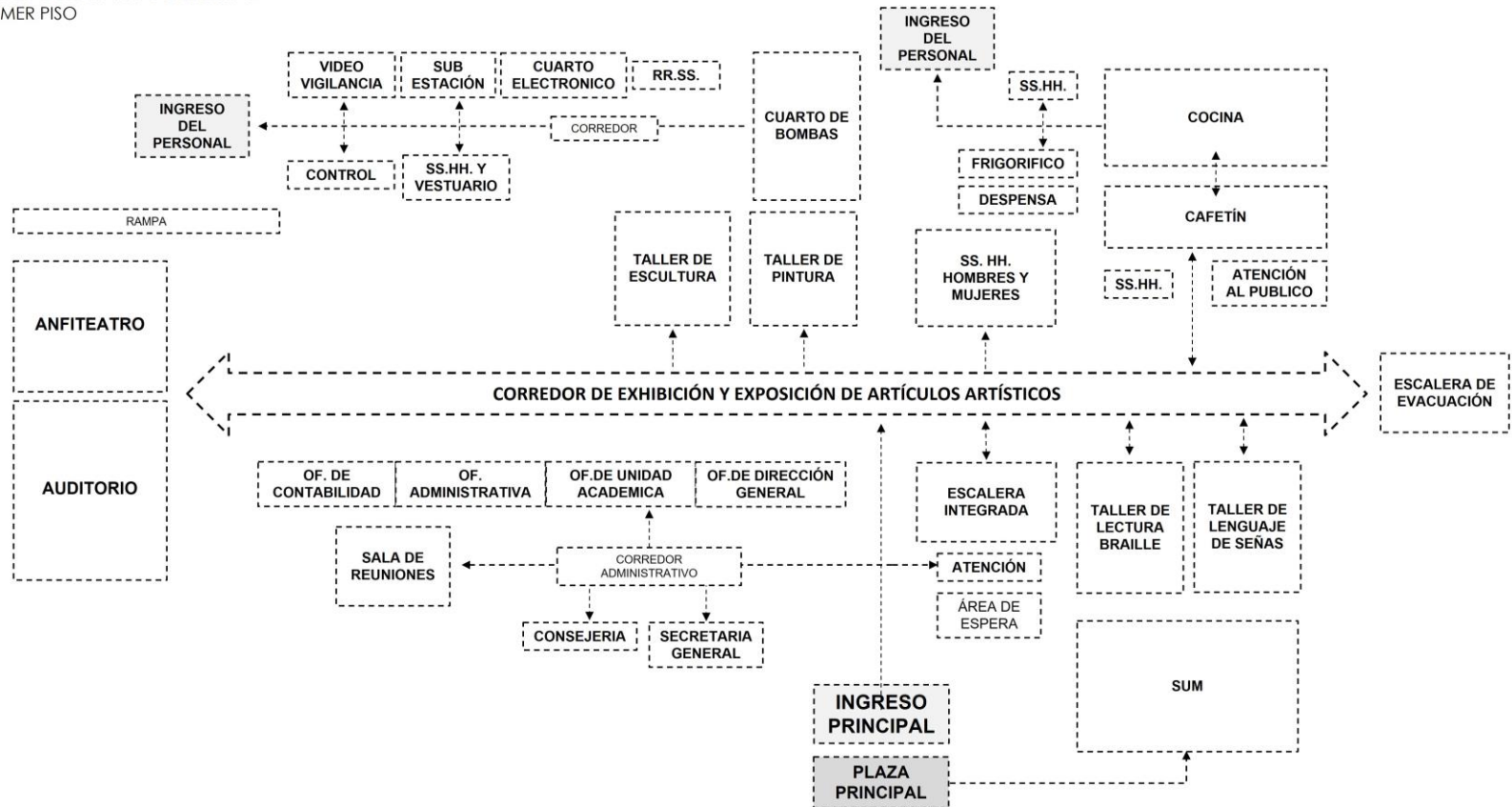


Figura 48. Organigrama primer piso

ORGANIGRAMA GENERAL
SEGUNDO PISO

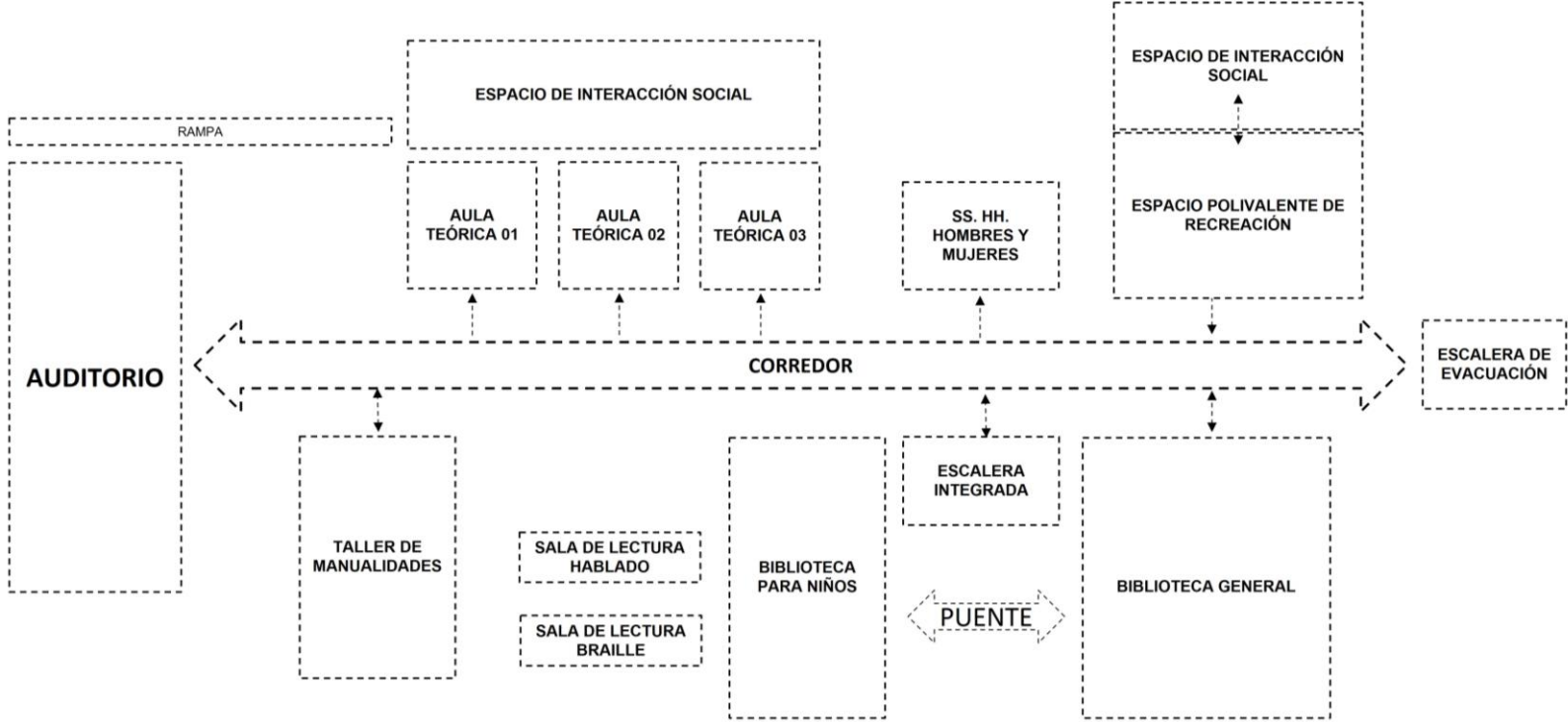


Figura 49. Organigrama segundo piso

ORGANIGRAMA GENERAL
TERCER PISO

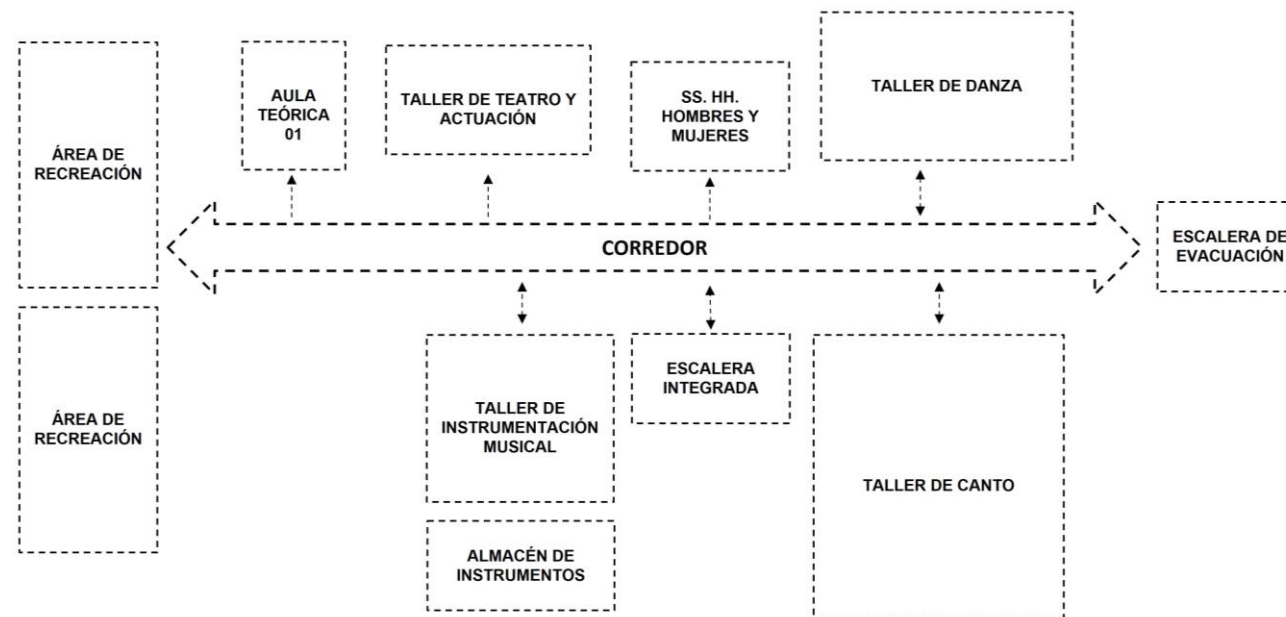


Figura 50. Organigrama tercer piso

4.3.2.2. Esquemas de Relaciones Funcionales

ESQUEMA DE RELACIONES FUNCIONALES
PRIMER PISO

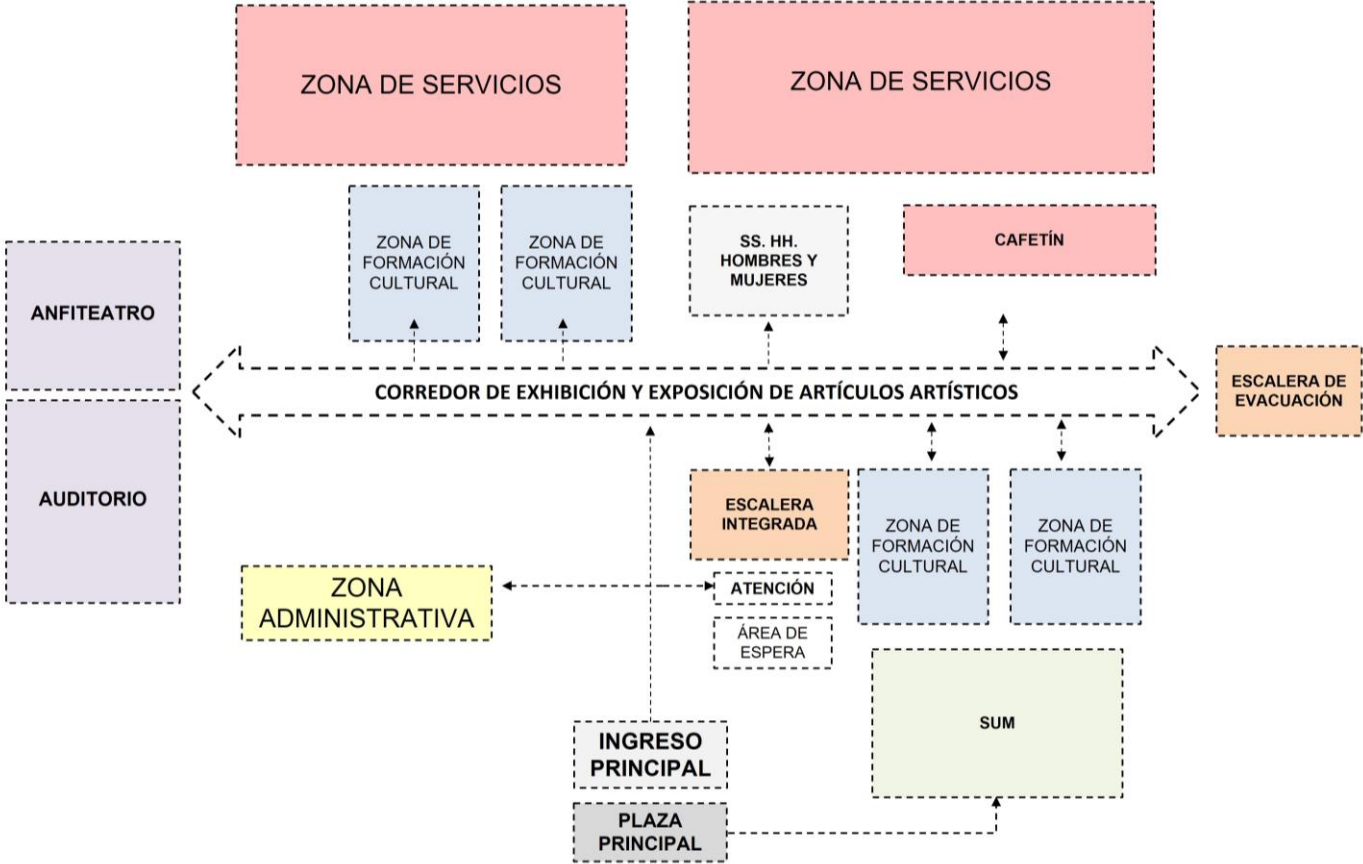


Figura 51. Esquema de relaciones funcionales

4.3.2.3. Flujograma

ZONA ADMINISTRATIVA

PRIMER PISO

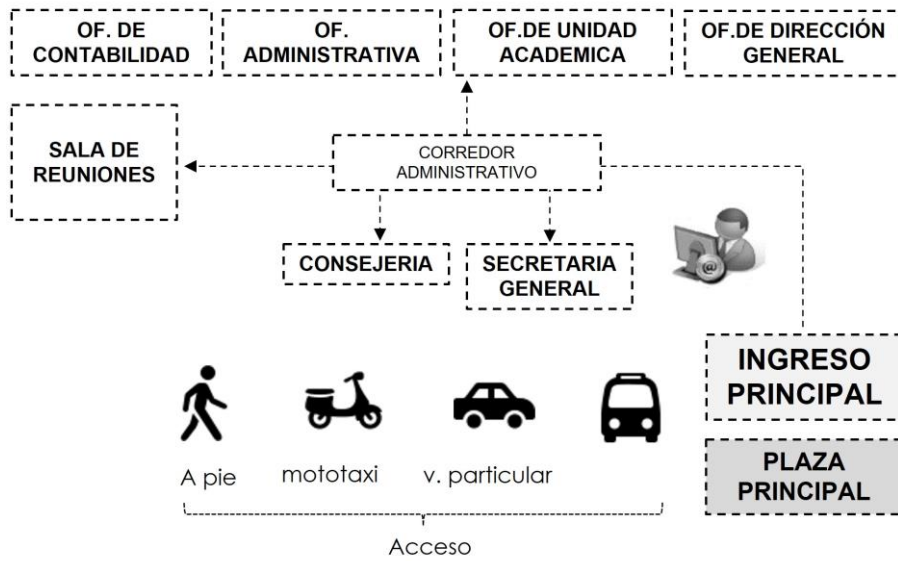


Figura 52. Flujograma zona administrativa

ZONA DE SERVICIOS

PRIMER PISO

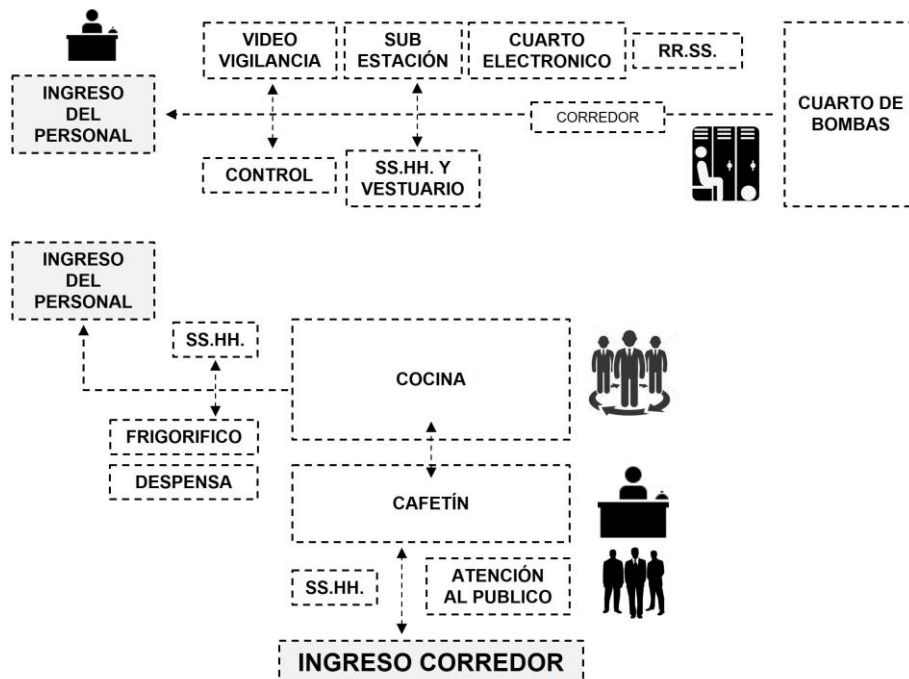
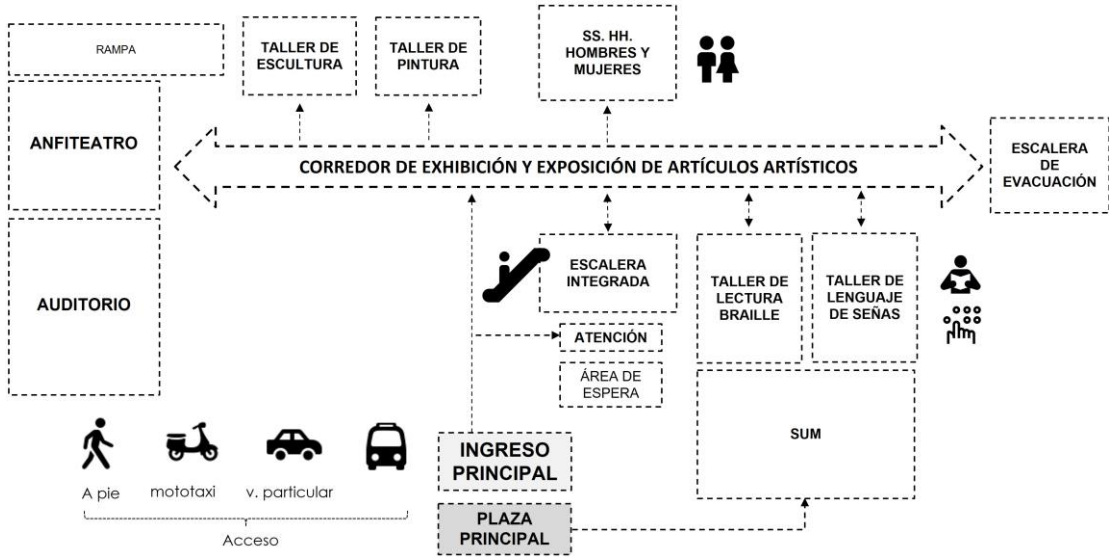
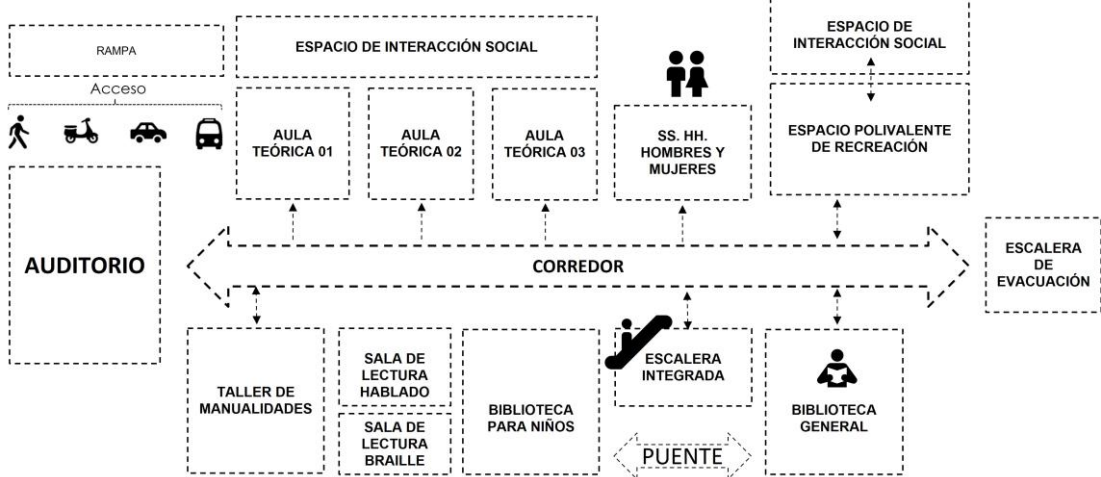


Figura 53. Flujograma zona de servicios

ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL
PRIMER PISO



ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL
SEGUNDO PISO



ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL
TERCER PISO

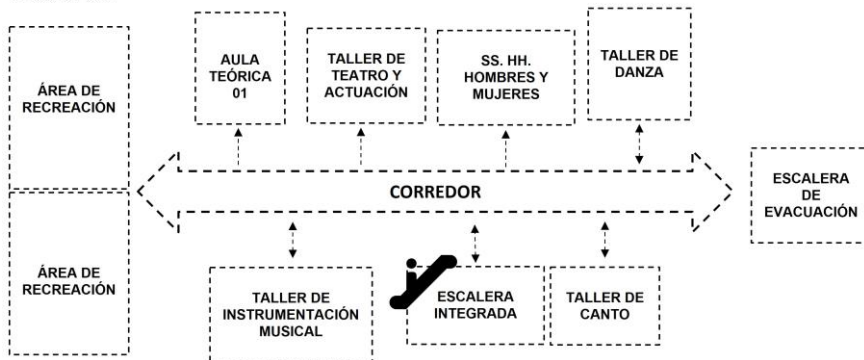


Figura 54. Flujograma zona de formación cultural

Esquema de Zonificación

Las siguientes imágenes muestran la zonificación de las secciones específicas manteniendo el concepto de accesibilidad, ubicación, el posicionamiento solar y climatológico para la ubicación de los espacios tomando en cuenta su funcionalidad, forma y espacialidad entre la zona de ingreso y recepción, zona administrativa, zona de formación y difusión cultural y por último la zona de servicios. (figura 55, 56 y 57)



Figura 55. Zonificación primer nivel

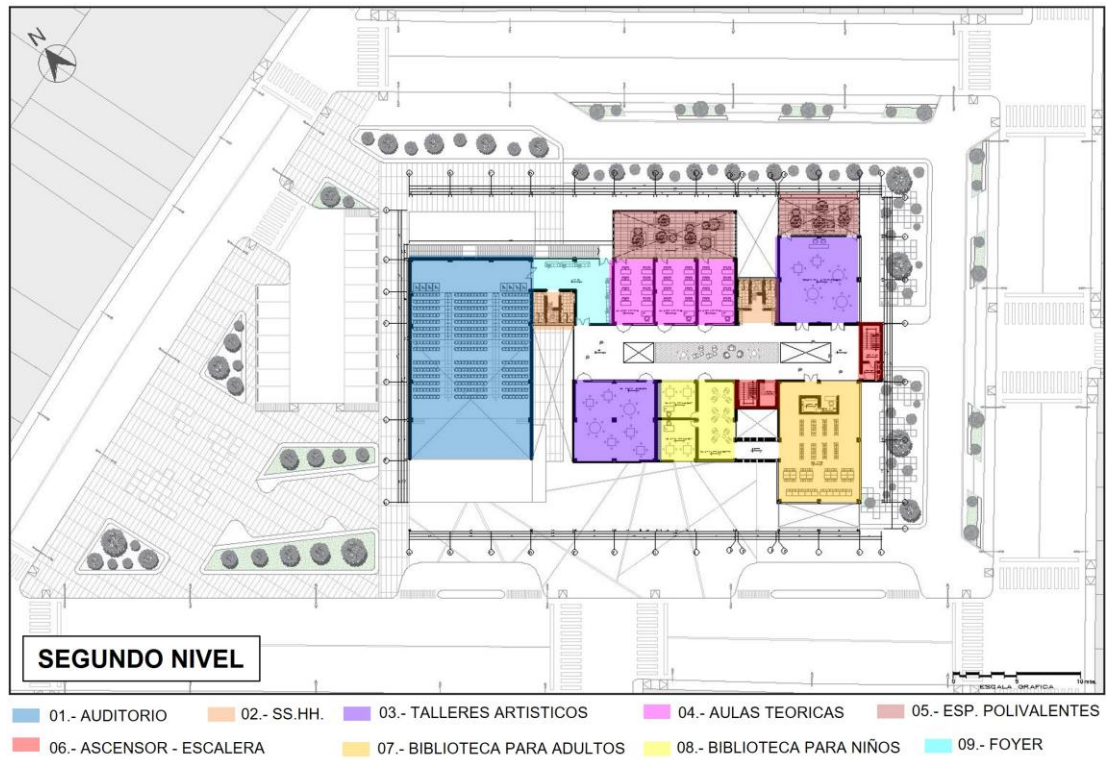


Figura 56. Zonificación segundo nivel



Figura 57. Zonificación tercer nivel

4.4. Planteamiento de la propuesta urbano arquitectónico

4.4.1. Descripción del Proyecto

4.4.1.1. Funcionamiento: Físico espacial y Volumétrico

El presente proyecto se encuentra localizado en el departamento de Lambayeque, provincia Chiclayo en el distrito Chiclayo en Pueblo Joven la primavera. Cuenta con dos accesos, ingreso principal e ingreso secundario con dirección a las siguientes zonas:

- Zona libre
- Zona administrativa
- Zona de formación cultural
- Zona de difusión cultural
- Zona comercial
- Zona de servicios

La propuesta tendrá un coeficiente de edificación de tres pisos, el primer nivel cuenta con una distribución directa hacia las zonas administrativas, servicios, zona comercial, talleres artísticos, aulas de lectura braille y lenguaje de señas y una escalera integrada y de evacuación. Así mismo el segundo nivel cuenta con un acceso dirigido al público por medio de una rampa desde el primer piso hacia el foyer del auditorio, integrado con aulas teóricas, talleres artísticos con espacios polivalentes de interacción social, biblioteca general y biblioteca para niños. Posteriormente el tercer nivel cuenta con un aula teórica, taller de teatro y actuación, danza, música y canto.

El proyecto está dirigido hacia personas con habilidades especiales con la intención de incluirlos dentro de la sociedad, a través de talleres que aporten a su crecimiento interactivo e intelectual contando con espacios polivalentes.

V. CONCLUSIONES

1. Se concluye que los espacios existentes en los centros de artes nos han permitido identificar la falta de condiciones arquitectónicas y de diseño hacia las personas con habilidades especiales sin tomar en cuenta su propia naturaleza y la percepción que ellos tienen con su entorno.
2. Se determino la continuidad de criterios arquitectónicos, casos análogos, criterios formales, criterios estructura y principios ordenadores para generar espacios adecuados y funcionales.
3. Se incluyo mediante la elaboración del marco teórico los criterios y conceptos que nos permitan entender estrategias hacia nuestro proyecto.
4. Se concluye que el centro de artes para personas con habilidades especiales dentro de la ciudad de Chiclayo integre programas y acciones que generen el acceso al trabajo y al turismo con el fin de lograr la autosuficiencia del usuario.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda una mejor planificación urbano arquitectónico de un centro de artes en la ciudad de Chiclayo para mejorar la inclusividad hacia las personas con habilidades especiales.
2. En el diseño se recomienda tomar criterios proyectuales que permitan direccionar la investigación bajo los espacios que esta genera en base a su entorno.
3. Se sugiere que de los análisis estudiados se debería adoptar estrategias o características para la buena implementación del proyecto en curso.
4. Se recomienda la participación del gobierno local con el fin de financiamiento del proyecto para el beneficio de la ciudad de Chiclayo Lambayeque.

REFERENCIAS

- ACADIS. (23 de Noviembre de 2016). Obtenido de ACADIS: <https://www.acadis.es/dificultades-las-enfrentarse-discapacitado-la-sociedad/>
- Alex Cardona. (6 de Junio de 2018). *Ecología Verde*. Obtenido de Ecología Verde: <https://www.ecologiaverde.com/la-importancia-de-los-espacios-verdes-en-las-ciudades-272.html>
- Anamaria. (10 de Febrero de 2017). *Arquitectura de Calle*. Obtenido de Arquitectura de Calle: <https://arquitecturadecalle.com.ar/que-son-los-colores-neutros/#:~:text=El%20negro%2C%20el%20blanco%2C%20el,solos%20y%20crear%20dise%C3%B1os%20sofisticados.>
- Arias Gonzáles José Luis. (2022). *Sistema de educación digital UG*. Obtenido de <https://blogs.ugto.mx/mdued/wp-content/uploads/sites/66/2022/10/Tipos-alcances-y-disenos-de-investigacion-paginas-66-79.pdf>
- Beatriz Elena Duque Galvis. (2017). Centro cultural de recreación y estimulación multisensorial. Bogotá, Colombia.
- Carolina Yanapa Condori. (2017). Diseño arquitectónico de un centro inclusivo de ocio para el mejoramiento de las capacidades de socialización y desarrollo cognitivo de los discapacitados intelectuales en la región de Tacna. Tacna, Perú.
- Christoph Metzger. (2018). *Neuroarquitectura*.
- Daniela Arceo. (27 de Junio de 2023). *ArchDaily*. Obtenido de ArchDaily: <https://www.archdaily.pe/pe/02-166117/temperatura-de-color-para-la-iluminacion-ambiental>
- Dave Alan Kopec. (3 de Junio de 2021). *Siquia*. Obtenido de Siquia: https://www.siquia.com/blog/psicologia-del-espacio-como-la-arquitectura-y-el-diseno-impactan-en-nuestro-bienestar/#El_termino_Psicologia_del_espacio_%C2%BFa_que_se_refiere

- Defensoría del pueblo.* (16 de octubre de 2021). Obtenido de Defensoría del pueblo: https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-estado-peruano-debe-luchar-contr-la-discriminacion-estructural-existente-contr-las-personas-con-discapacidad/?fbclid=IwAR0KQEeb8BhzzaXUlhIHEG02BKnvra_5jMdatB-nYAzCgCNBxW8-KfvT06g#:~:text=Gran%20parte%2
- Diana E. Llico Aquino y Mijail R. Orosco Monteagudo. (2021). Centro de formación para personas con discapacidad sensorial - motriz en base a elementos de la percepción espacial, Cajamarca 2021. Cajamarca, Perú .
- ECOTEC. (Septiembre de 2015). *ECOTEC.* Obtenido de ECOTEC: https://unamglobal.unam.mx/global_revista/arquitectura-sustentable-2/
- EL CISNE.* (12 de Abril de 2023). Obtenido de EL CISNE: <https://elcisne.org/discriminacion-global-de-las-personas-con-discapacidad/>
- EUROINNOVA. (2022). *EUROINNOVA International Online Education.* Obtenido de EUROINNOVA International Online Education: <https://www.euroinnova.pe/para-que-sirve-la-estimulacion-sensorial#:~:text=La%20estimulaci%C3%B3n%20sensorial%20se%20refiere,para%20crear%20percepciones%20y%20sensaciones.>
- Fundación Bensadoun Laurent. (18 de Mayo de 2021). *Fundación Bensadoun Laurent.* Obtenido de Fundación Bensadoun Laurent: <https://fundacionbl.org/discapacitado-o-persona-con-discapacidad-como-se-dice/>
- Grupo Arca. (7 de Abril de 2020). *Grupo Arca.* Obtenido de Grupo Arca: <https://gpoarca.com/blogs/container-mag/la-arquitectura-como-un-canal-de-emociones>
- Guevara, M. J. (2021). Centro de artes escénicas para la formación y difusión de actividades artísticas culturales en la ciudad de Chiclayo. Lima, Perú.
- Hernández-Sampieri, R & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativas y mixta.* México : Mc Graw Hill Education.

Idoia Corrochano. (18 de Mayo de 2020). *Moove Magazine*. Obtenido de Moove Magazine: <https://moovemag.com/2020/05/disenio-de-interiores-todo-interiorismo/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (Octubre de 2017). *Perfil Sociodemográfico de la Población con Discapacidad, 2017*. Lima. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1675/libro.pdf

Isabel Gómez Arroyo. (25 de Marzo de 2020). *Campus Education*. Obtenido de Campus Education: <https://www.campuseducacion.com/blog/revista-digital-docente/la-metodologia-multisensorial-con-alumnos-con-discapacidad/#:~:text=Metodolog%C3%ADas%20multisensoriales,-En%20el%20%C3%A1mbito&text=Se%20considera%20una%20metodolog%C3%ADa%20educativa,ritmos%20>

Jazmine Angulo. (24 de Junio de 2023). *infobae*. Obtenido de infobae: <https://www.infobae.com/peru/2023/06/24/lima-lucha-por-la-inclusion-desafios-de-accesibilidad-para-las-personas-con-discapacidad-en-la-capital/>

Jhonathan García Allen. (4 de Septiembre de 2022). *Psicología y Mente*. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/miscelanea/psicologia-color-significado>

Johann W. Timmermann. (5 de Agosto de 2020). *JWTARQ*. Obtenido de JWTARQ: <https://www.jwtarq.com/post/psicolog%C3%ADa-del-color-en-la-arquitectura>

José Tomás Franco. (20 de Marzo de 2019). *ArchDaily*. Obtenido de ArchDaily: <https://www.archdaily.pe/pe/911593/consejos-utiles-para-garantizar-el-comfort-visual-en-el-diseno-arquitectonico>

Juan S. Ardilla E., Sebastián Cante M., Duván A. Cruz M. y Daniela González C. (2021). *Estrategias de Inclusión Educativa en el Colegio Gimnasio Campestre de Guiford*. Bogotá, Colombia. Obtenido de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/54383/Estrategias%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Educativa%20en%20el%20Colegio%20Gimnasio%20Campestre%20de%20Guilford.pdf?sequence=1>

Julio A. Romero Alonso. (27 de Junio de 2016). *Arrevol*. Obtenido de Arrevol: <https://www.arrevol.com/blog/7-materiales-para-una-arquitectura-sostenible>

Laura Vanessa Fernández Bernal. (29 de Marzo de 2022). La arquitectura inclusiva para personas con movilidad limitada en los museos de arte. Colombia.

Luisa Mattioli. (2019). El buen vivir y el ordenamiento territorial. Una transición socio-Ecológica en construcción. *ACE* 39.

Martínez, E. A. (Noviembre de 2017). Espacios Lúdicos y las Estrategias de Aprendizaje de los niños de 4 A 9 años en la Escuela "La Gran Muralla" de la ciudad de Ambato. Ambato, Ecuador. Obtenido de <file:///C:/Users/User/Downloads/Tesis%20Colcha%20Abigail.pdf>

MIDIS. (6 de Julio de 2023). *Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*. Obtenido de Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: <https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/Lambayeque.pdf>

Miguel del Priego Paz Soldán, J. G. (2022). Proyecto de un centro comunitario sostenible para el desarrollo e inclusión social en la ciudad de Ilo, al año 2022. Callao, Perú.

Miguel Torres. (29 de Septiembre de 2021). *Noticiero Contable*. Obtenido de Noticiero Contable: <https://noticierocontable.com/ninos-con-habilidades-especiales/>

Ministerio de Educación. (24 de septiembre de 2018). Obtenido de Ministerio de Educación: <http://umc.minedu.gob.pe/ninos-con-discapacidad-reclaman-mejores-oportunidades-educativas/>

Mireya Gareca y Hugo Villarpando. (2017). Impacto de las áreas verdes en proceso de enseñanza aprendizaje. *Revista Ciencia, Tecnología e Innovación*.

Natalia Andrea Pineda Piñeros. (21 de Septiembre de 2020). La arquitectura sostenible como apoyo al desarrollo del arte. *La arquitectura sostenible como*

apoyo al desarrollo del arte. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/c8440814-2ec3-4a90-a3b7-baba60da06bd/content>

NICHD. (17 de Octubre de 2019). *Child Health and Human Development*. Obtenido de Child Health and Human Development: <https://espanol.nichd.nih.gov/salud/temas/neuro/informacion#:~:text=La%20neurociencia%20es%20el%20estudio,neuronas%2C%20en%20todo%20el%20cuerpo>

Norbert Lechner. (30 de Marzo de 2019). *Tectonica Archi*. Obtenido de Tectonica Archi: <https://tectonica.archi/articles/iluminacion-natural-2/>

Organización Mundial de la Salud. (7 de Marzo de 2023). Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Organización Panamericana de la salud. (2023). *paho.org*. Obtenido de paho.org: <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>

Oxford Languages. (2023). *Oxford Languages*. Obtenido de Oxford Languages: <https://languages.oup.com/google-dictionary-es/>

Pilar Cobeñas. (2020). Exclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Un Problema Pedagógico. *REICE*. Obtenido de [file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ExclusionEducativaDePersonasConDiscapacidad-7182198%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ExclusionEducativaDePersonasConDiscapacidad-7182198%20(1).pdf)

Real Academia Española. (2022). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/confort?m=form>

Real Academia Española. (2022). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/bienestar?m=form>

Real Academia Española. (2022). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/centro%20?m=form>

Rios Gordillo y Angie Vanesa. (24 de Mayo de 2021). Centro de capacitación laboral y de día para personas en situación de discapacidad en Huaral por medio de espacios multisensoriales. Lima, Perú.

RPP Noticias. (28 de septiembre de 2022). Obtenido de RPP Noticias: <https://rpp.pe/campanas/valor-compartido/que-medidas-deberian-priorizar-las-nuevas-autoridades-para-generar-espacios-publicos-accesibles-e-inclusivos-noticia-1435748?ref=rpp>

Sevilla Peña Herrera. (2018).

Solano, M. S. (20 de Agosto de 2013). *SCIELO*. Obtenido de SCIELO: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85712013000200003&fbclid=IwAR1pOPofb-0aK3Fe5XTvU1deEyXrUBX5aLedl1M7tVW4dtxYKrTA0-mu3Og#num1

UNESCO. (2022). La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. *Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fed2d3a5-ded8-4076-ad34-0a183983246a/content>

UNFPA Perú. (25 de Septiembre de 2018). *UNFPA Perú*. Obtenido de UNFPA Perú: <https://peru.unfpa.org/es/news/8-de-cada-10-personas-con-discapacidad-no-participan-del-mercado-laboral-en-el-per%C3%BA#:~:text=El%2077%25%20de%20las%20personas,guarda%20relaci%C3%B3n%20con%20sus%20capacidades>.

Worktech Academy. (15 de Noviembre de 2018). Obtenido de Worktech Academy: <https://www.worktechacademy.com/neuroarquitectura/#:~:text=La%20Neuroarquitectura%2C%20entonces%2C%20se%20puede,tiempo%20el%20estr%C3%A9s%5B1%5D>.

ANEXOS

Anexo 01: Marco Normativo A.120, condiciones de accesibilidad.

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES				
NORMA	CAP - ART.	SUSTENTO	PROBLEMA	SOLUCIÓN
NORMA A .120	Condiciones Generales Cap. II Sub Cap. I Artículo 4 Ingreso	<ul style="list-style-type: none"> - El ancho de las puertas es de 1.00 m. - Puertas de material translúcido deben contar con indicador visuales de contraste a una altura de 0.90 m y 1.00 m 	Poca integración de diseño hacia los discapacitados	Integración de diseño arquitectónico enfocado para los discapacitados
	Condiciones Generales Cap. II Sub - Cap. I Artículo 5 Circulaciones en edificaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Los pisos de los accesos u otros ambientes deben tener una superficie uniforme con materiales antideslizante. - Los escalones de las escaleras tendrán dimensiones homogéneas respetando pasos y contrapasos. - La variación de altura de 6mm se debe dar sin tratamiento, entre 6mm y 13mm los bordes deben ser oblicuos y los superiores a 13 mm debe ser solucionado por medio de rampas. - Los manubrios de palanca para puertas, estará a 1.20 m de altura desde el suelo. 	Superficies antideslizantes generando daños físicos a las personas con habilidades especiales.	Revestimiento de cerámica o porcelanatos antideslizantes que ayuden a un fácil y seguro acceso de circulación para las personas con habilidades especiales

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA	CAP - ART.	SUSTENTO	PROBLEMA	SOLUCIÓN
NORMA A .120	Cap. II Sub Cap. I Artículo 6 Características de diseño en rampas y escaleras	- La anchura para rampas es de 1.00 m como longitud mínima. - Las rampas con longitud a 3.00 m debe contar con barandas con altura de 0.85 a 0.90 m. - Al principio y al final se deberán colocar baldosas podotáctiles en escaleras y rampas.	Accesos con poca integración hacia al discapacitado ignorando el uso de rampas para su correcta accesibilidad	Incorporación de rampas externas e internas para discapacitados con el propósito de un correcto acceso frente a proyectos urbano arquitectónicos con desniveles.
	Cap. II Sub - Cap. I Artículo 7 Parapetos y barandas	- Las rampas ya sea entre barandas, parapetos o adosados en la pared, debe incluir doble pasamanos, a una elevación de .85 a .90 m. y el otro a una altura debajo de la baranda anterior con una altura de 0.25 m.	Nula integración de diseño en base a barandas frente a la problemática de los diferentes tipos de discapacitados.	Estrategia de diseño arquitectónico integrando barandas con doble pasamanos para los discapacitados y los usuarios como una sola idea.
	Cap. II Sub - Cap. I Artículo 8 Ascensores	- Las dimensiones mínimas para edificaciones privadas de uso público debe medir 1.50 m de ancho y 1.40 m de profundidad.	Accesibilidad vertical con poca integración en edificaciones para los discapacitados	Propuesta de implementación de ascensores para los discapacitados frente a edificaciones con gran magnitud de pisos.

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA	CAP -ART.	SUSTENTO	PROBLEMA	SOLUCIÓN
NORMA A .120	Cap. II Sub Cap. I Artículo 9 Plataforma elevadora	- Las plataformas elevadoras con medidas de 0.80 m. de ancho y 1.20 m de profundidad como mínimo, pueden salvar desniveles hasta 1.50 m. contando con una puerta o barrera con altura de .85 a .90 m.	Falta de iniciativa frente a edificaciones ya existentes en colocar plataformas elevadoras.	Integración de una plataforma elevadora frente a edificaciones con problemáticas de accesibilidad para las personas en silla de ruedas.
	Cap. II Sub Cap. II Artículo 10 Altura de objetos	- De manera frontal en la manera que ha de alcanzar objetos debe estar a una altitud no menor de .40 m. ni mayor a 1.20 m. - De forma lateral en la manera que ha de alcanzar objetos debe tener una altura no menor de 0.25 m. ni superior a 1.35 m.	Incumplimiento de carácter normativo el no proponer las alturas adecuadas para la colocación de accesorios en los baños para discapacitados.	Colocación de accesorios tales como jaboneras, toalleros y secadores a una altura de 1.20 m. según reglamento.
	Cap. II Sub Cap. II Artículo 11 Mobiliario	- Las ventanas de atención al público debe tener un ancho y altura límite de 0.80 m. y 0.80 m. con espacio desocupado libre de obstáculo en la parte inferior. - Las zonas de espectadores y la zona de espera deben tener un espacio con medidas de 1.20 m. y 0.90 m. para personas en sillas de ruedas.	Recepción con nula integración hacia las personas con discapacidad física.	Incorporación de un espacio para las personas discapacitadas frente al área de recepción.

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA	CAP -ART.	SUSTENTO	PROBLEMA	SOLUCIÓN
NORMA A .120	Cap. II Sub Cap. III Artículo 13 Dotación y acceso	- La colocación de los accesorios sanitarios deben tener un espacio de maniobras con diámetro de 1.50 m que permita la correcta accesibilidad de las personas en sillas de ruedas. - la puerta de acceso debe tener un ancho de 1.00 m como mínimo.	Diseños arquitectónicos con errores de circulación ignorando el reglamento nacional de edificaciones.	Estudio de accesibilidad y circulaciones respetando las distancias mínimas según el reglamento nacional de edificaciones.
	Cap. II Sub Cap. III Artículo 14 Lavatorios	- El distanciamiento entre el lavamanos contiguo y el lavamanos accesible debe tener de 0.90 m. entre ejes en base a su grifería. - La altura de la mesada del lavatorio debe ser de 0.85 m. - La grifería debe instalarse con comando mecánica de botón y con mecanismo de cerradura automático con un tiempo de 10 segundos.	Muchas veces en edificaciones que integran baños para tres o cuatro personas se tiende a colocar lavatorios con pedestal excluyendo a personas con alguna discapacidad física.	Integrar lavatorios sin pedestal para la correcta accesibilidad de personas que usan silla de ruedas al querer usar este servicio.
	Cap. II Sub Cap. III Artículo 15 Inodoros	- Las barras de apoyo de acero inoxidable, se sitúan en los muros contiguo al inodoro con una altura de 0.25 m. por arriba de la tapa del asiento del wáter.	Algunos de los baños para discapacitados no respetan el posicionamiento correcto de las barras de apoyo.	Respetar las alturas y dimensiones correctas de las barras de apoyo de acero inoxidable según lo dicta la norma técnica.

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA	CAP -ART.	SUSTENTO	PROBLEMA	SOLUCIÓN
	<p style="text-align: center;">Cap. II Sub Cap. III</p> <p style="text-align: center;">Artículo 16 Urinarios</p>	<p>- Los urinarios de tipo colgador a la pared deben estar a una altura de 0.40 m.</p> <p>- Debe existir un espacio libre de 0.80 m x 1.20 m. al frente del urinario.</p> <p>- Se debe colocar barras acero inoxidable de forma vertical en ambos lados con medidas de 0.30 m. de su eje.</p>	<p>En algunas edificaciones que integran baños públicos tienden a colocar urinarios, pero no acondicionan uno con barandas tubulares para las personas en silla de ruedas.</p>	<p>En los baños públicos que no integren un baño para discapacitados por separado deben de acondicionar un urinario con barandas para las personas en sillas de ruedas.</p>
	<p style="text-align: center;">Cap. II Sub Cap. IV Dotación de estacionamientos accesibles</p> <p style="text-align: center;">Artículo 21 Ubicación y circulación</p>	<p>- Los estacionamientos accesibles deben estar ubicados lo más cerca posible a algún ingreso, con el fin de evacuar en situación de emergencia.</p>	<p>Muchas propuestas arquitectónicas no cuentan con un correcto sistema de evacuación cerca de un estacionamiento.</p>	<p>Respetar una circulación directa en dirección a un estacionamiento para poder evacuar en situación de emergencia.</p>
	<p style="text-align: center;">Cap. II Sub - Cap. IV</p> <p style="text-align: center;">Artículo 23 Dimensiones y señalización</p>	<p>- Debe contar con una circulación peatonal de 1.20 m. y un espacio de 2.50 m. para la ubicación del vehículo sumando una dimensión de 3.70 m de ancho y de largo 5.00 m.</p>	<p>Incumplimiento del sistema de señalización y evacuación.</p>	<p>Implementación del sistema de señalización y evacuación integrando el sistema braille para personas con discapacidad visual.</p>

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA	CAP -ART.	SUSTENTO	PROBLEMA	SOLUCIÓN
	<p style="text-align: center;">Cap. III Condiciones específicas</p> <p style="text-align: center;">Artículo 26 Zona de espectadores</p>	<p>- El espacio para un espectador en silla de ruedas es de 0.90 m. y 1.20 m. de profundidad como mínimo, lo cual debe tener in diámetro como giro de radio de 1.50 m. en su circulación y debe estar debidamente señalizado</p>	<p>Existen auditorios con poca accesibilidad hacia las personas en silla de ruedas.</p>	<p>Respetar los parámetros de diseño en base a la correcta accesibilidad que las personas en silla de ruedas necesitan frente a una zona de espectadores.</p>
	<p style="text-align: center;">Cap. V Seguridad y señalización</p> <p style="text-align: center;">Artículo 26 Señalización para accesibilidad universal</p>	<p>- Las señaléticas debe tener información en base a una escritura con sistema braille u otro medio de comunicación.</p> <p>- La señalización con sistema braille debe estar a una altitud de 0.90 m. a 1.35 m.</p> <p>- La señalización horizontal de los espacios de estacionamientos es de 1.60 m x 1.60 m. a una altura de 2.10 m a una altura desde el piso y el borde inferior de la señalización</p> <p>- Las baldosas podotáctiles no debe exceder los 0.06 m. de altura.</p>	<p>Diseños arquitectónicos y urbanísticos sin señalización y con nula integración de baldosas podotáctiles para personas con discapacidad visual.</p>	<p>Colocación de señaléticas con letras óptimas para el usuario e integrando el sistema braille y Inserción de baldosas podotáctiles frente a propuestas de índole urbano arquitectónico.</p>

Anexo 02:



Universidad
César Vallejo



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Chiclayo, 16 de mayo de 2023

Señor(a)
ING. MANUEL ALEJANDRO BORJA SUAREZ
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
Calle Elías Aguirre N° 240, Chiclayo

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de Arquitectura

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial Chiclayo y en el mío propio, desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(ia) Bach. Jefferson Victor Gonzales Valdivia, con DNI 76375783, del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de Arquitectura, pueda ejecutar su investigación titulada: ""**Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023**"" en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

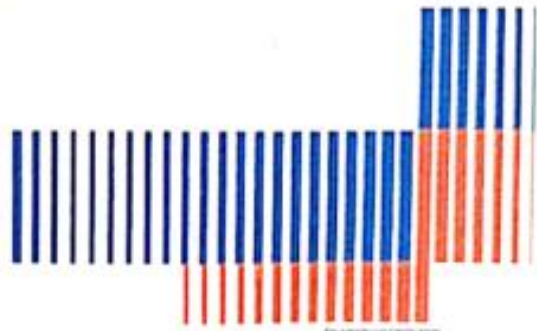
Atentamente,

Carlos Hung

COORDINADOR NACIONAL EPIM
PROGRAMA DE TITULACIÓN
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

cc: Archivo PTUN.

www.ucv.edu.pe



Anexo 03: Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS URBANOS
Av. Baños No 975 - Chiclayo

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO" CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS N° 250 - 2023

REG. DOC. N°1342208-2023

REG. EXP. N° 590119-2023

LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS URBANOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO.

CERTIFICA

El inmueble urbano ubicado en Calle Las Amapolas S/N, del Pueblo Joven La Primavera, del Distrito y Provincia de Chiclayo, Región de Lambayeque, de acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 033-2022-MPCH/A, que aprueba la modificación del Plan Metropolitano Chiclayo Lambayeque 2022 - 2032, es aplicable a la siguiente Reglamentación.

I. NORMATIVIDAD URBANÍSTICA

- | | |
|---|---|
| 1. Área Territorial | : Distrito de Chiclayo. |
| 2. Área de Actuación | : Pueblo Joven La Primavera |
| 3. Zonificación | : Residencial de Densidad Media (R.D.M.) y Recreación Pública |
| 4. Usos De Suelos Permisibles y Compatibles | : Residencial Densidad Media (R.D.M), Residencial Densidad Baja (R.D.B), Comercio Vecinal (C.V) y Comercio Zonal (C.Z). |
| 5. Densidad Neta | : 1,300 Hab./Ha. |
| 6. Área y Frente Mínimo de Lote Normativo | : 200.00m ² – 10 ml |

II. INDICES EDIFICATORIOS

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Coeficiente de Edificación | : 3 |
| 2. Porcentaje Mínimo de área libre | : En vivienda: 40% - En Comercio: No exigible |
| 3. Altura Máxima de Edificación | : 15 ml. – 5 Pisos + Azotea. |
| 4. Retiro | : No exigible |
| 5. Alineamiento de Fachada | : Mantener Alineamiento de fachada según ítem 4. |
| 6. Volados | : Prohibido, construir voladizos sobre el área pública. |
| 7. Estacionamiento | : Unifamiliar: 1 Estac./01 Viv. - Multifamiliar: 01 Estac / 02 Dptos.
Comercio: 1 Estac./10 Personas Personal- 1 Estac. /10 Persona Publico |

III. INFORMACION REGISTRAL

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Partida Electrónica –SUNARP | : NO PRESNETA |
| 2. Área y Frente del predio | : 8,982.43 m ² – 74.07 ml. |
| 3. Solicitante(s)..... | : GONZALES VALDIVIA JEFFERSON VICTOR |

IV. OBSERVACIONES

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Constatación in Situ | : Vacío sin cercar - (Verificación: in situ) |
| 2. Condición histórica y/o Cultural | : No aplica. |
| 3. Otros | : Sección Vial; Calle Los Duraznos S/N: 11.00 ml.
Sección Vial; Calle Los Almendros S/N: 12.00 ml.
Sección Vial; Calle Las Flores S/N: 15.00ml
Sección Vial; Calle Las Amapolas S/N: 15.00ml
: El presente documento tiene vigencia por 36 meses. |

VIGENCIA

Nota:

1.-**Altura Máxima, Coeficiente de Edificación y Porcentaje de Área Libre:** Según Cuadro Resumen de Zonificación Anexo 2 del Plan de Desarrollo Metropolitano de Chiclayo 2022 - 2032.

2.-**Retiros y Voladizos** El retiro frente a calles en urbanizaciones, independizaciones y subdivisiones es de 2.00 ml. Se puede edificar voladizos sobre el retiro frontal hasta 0.50 ml, a partir de 3.00 m de altura y dentro de sus límites de propiedad. Voladizos mayores, exigen el aumento del retiro de la edificación en una longitud equivalente. (RNE. pag. 114).

3.- **PDM - Pag. 8** Las edificaciones que sobresalgan al límite de edificación del 1° Piso (línea hasta donde se permite construir) sobre el 2° piso y pisos superiores con volados, no podrán sobresalir a más de 50 cm. Y deberá estar a un mínimo de 2.50 m de altura. En el caso que no se exija el retiro y la línea de edificación coincida con el límite de propiedad, no se permitirá ningún voladizo. El área que ocupa la azotea solo podrá utilizarse par a tendales, tanque elevado, instalaciones abiertas y lavanderías. No se permite dormitorios de servicio.

* Este documento se emite para fines educativos.

4. ESTE DOCUMENTO NO AMPLIATA CAMBIO DE USO DE RUSTICO (RURAL – ERIAZO) A URBANO.
EL PRESENTE DOCUMENTO NO ACREDITA PROPIEDAD ALGUNA, SOLO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO.

TECNICO CATASTRAL

ARG. ALEXANDER VITHANUEVA LUNA
SUB GERENTE

Chiclayo, 25 de Julio del 2023.
ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
GERENTE

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS URBANOS
Av. Balta No 975 - Chiclayo

ESQUEMA DE UBICACIÓN



ZONIFICACIÓN: El predio se PROL. Av. FRANCISCO BOLOGNESI N° S/N; le corresponde como Zonificación:
Comercio Zonal (C.Z.)

Doc. N° 1352068
Exp. N° 590119


BACH. APO. JUAN DE BOLAÑOSA FLORES
TECNICO URBANISTA

Anexo 04: Instrumento de recolección de datos para el personal especializado

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN / PERSONAL ESPECIALIZADO							
JUICIO DE EXPERTO							
“Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023”							
Responsable: Gonzales Valdivia Jefferson Victor							
Instrucción							
A continuación, le presentamos 10 ítems, le solicitamos que frente a ellas exprese su percepción personal, considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, marcando con un aspa (x) en la hoja de respuesta aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo a lo siguiente:							
Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:							
1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable			
N.	ÍTEMS	Puntuación					
		1	2	3	4	5	
01	¿De qué manera considera que el diseño del centro de artes influya en la formación hacia las personas con habilidades especiales?						
02	¿Desde su propio entendimiento cómo definiría el programa arquitectónico de los centros educativos para personas con habilidades especiales?						
03	¿Cree usted que el marco normativo de condiciones generales de accesibilidad es respetado por los centros institucionales para las personas con habilidades especiales?						
04	¿De qué forma influenciaría los criterios ambientales como la proyección de luz solar y la ventilación en los espacios de aprendizaje para el desarrollo intelectual de las personas con habilidades especiales?						
05	¿Considera que los centros educativos brindan espacios adecuados para alcanzar el bienestar psicológico hacia las personas con discapacidad?						
06	¿Es importante las expresiones graficas en espacios lúdicos para personas con habilidades especiales en el centro de artes?						
07	¿Considera que la atención que brinda las entidades educativas hacia las personas con habilidades especiales es la correcta?						
08	¿Es necesario espacios polivalentes de descanso dentro del centro de artes dirigida hacia las personas con habilidades especiales?						
09	¿Cree usted que ayudará un modelo pedagógico inclusivo para las personas con habilidades especiales?						
10	¿Cree usted que los aspectos constructivos y los diseños de interiores influyen para generar sensibilidad cognitiva a las personas con discapacidad dentro del centro de artes?						
Parcial, Total							
TOTAL							
Puntuación:							
De 4 hasta 11: No válido, reformular		De 12 a 14: No válido, modificar		De 15 hasta 17: Válido, mejorar		De 18 hasta 20: Válido, aplicar	
Nombres y Apellidos				Firma			
Grado Académico							
Mención							

Anexo 05: Instrumento de recolección de datos para el usuario

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN / USUARIO						
JUICIO DE EXPERTO						
“Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023”						
Responsable: Gonzales Valdivia Jefferson Víctor						
Instrucción						
A continuación, le presentamos 10 ítems, le solicitamos que frente a ellas exprese su percepción personal, considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, marcando con un aspa (x) en la hoja de respuesta aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo a lo siguiente:						
Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:						
1.- Muy poco		2.- Poco		3.- Regular		
		4.- Aceptable		5.- Muy Aceptable		
N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
01	¿Cree usted que los materiales sostenibles tales como el hormigón y la madera generan una estimulación sensorial para el centro de artes?					
02	¿Cree usted que el color en la arquitectura genera estados anímicos por medio de nuestros sentidos?					
03	¿Cree usted que los espacios verdes dentro del centro de artes generarían el aumento creativo y de concentración?					
04	¿Cree usted que la proyección de la luz natural generaría un confort bioclimático dentro del centro de artes?					
05	¿Cree que debería existir áreas de salud dentro del centro de artes?					
06	¿Considera usted que las actividades artísticas deben tener un enfoque comercial para general ingresos personales como institucionales?					
07	¿En su localidad, existen espacios públicos o privados con carácter social y cultural?					
08	¿Qué tan conveniente es para usted la ejecución de centros artísticos con actividades socio culturales en el distrito de Chiclayo?					
09	¿Qué tan importante es la integración de espacios recreativos dentro del centro cultural?					
10	¿Cree que el centro de artes dirigido a las personas con habilidades especiales debe tener una circulación lineal?					
Parcial, Total						
TOTAL						
Puntuación:						
De 4 hasta 11: No válido, reformular		De 12 a 14: No válido, modificar		De 15 hasta 17: Válido, mejorar		
				De 18 hasta 20: Válido, aplicar		
Nombres y Apellidos				Firma		
Grado Académico						
Mención						

Anexo 06: Validación de Instrumentos de Investigación

FICHA DE OBSERVACIÓN N° 01				
“Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023”				
Investigador: Gonzales Valdivia Jefferson Victor				
INSTRUCCIONES: La presente ficha de observación presenta los 10 ítems a desarrollar y el entorno en donde se localiza				

1. Análisis Planimétrico				2. Panel Fotográfico			
3. Leyenda				4. Descripción			
				5. Análisis		6. Estadística	
				7. Tipo de Identifica		8. Objetivo de Identifica:	
				9. Membrete			


CARLOS SABORIDO PALACIOS MARINO
 ARQUITECTO CAP 15920

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN							
JUICIO DE EXPERTO							
"Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023"							
Responsable: Gonzales Valdivia Jefferson Víctor							
Instrucción							
Luego de analizar y comparar el instrumento de investigación "Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023", con la matriz de consistencia del presente trabajo de investigación, le solicitamos que, en base a su experiencia laboral, valide dicho instrumento para su aplicación.							
Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:							
1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable			
Criterio de validez	Puntuación					Argumento	Observación y/o Sugerencia
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X		
Validez de criterio metodológico				X			
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento					X		

Total, parcial				X	
TOTAL	19				

PUNTUACIÓN	
De 4 a 11: No válido, reformular	
De 12 a 14: No válido, modificar	
De 15 a 17: No válido, mejorar	
De 18 a 20: No válido, aplicar	X

Nombres y Apellidos	Carlos Johann Palacios Mariño
Grado Académico	Maestría en Arquitectura
Mención	Docente universitario en la escuela de arquitectura de las universidades UNPRG y UTP Chiclayo




Carlos Johann Palacios Mariño
ARQUITECTO CAP 45929
Firma

FICHA DE OBSERVACIÓN N° 01

"Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023"

Investigador: Gonzales Valdivia Jefferson Victor

Instrucción

A continuación. Señor especialista se le pide su cooperación para luego de un análisis de los presentes ítems de los cuestionarios de las encuestas, marque en aspa el casillero que cree oportuno de acuerdo a su amplia experiencia laboral, indicando si cuenta o no con los requerimientos mínimos para la subsiguiente investigación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- A veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
01	Análisis Planimétrico					X
02	Análisis Fotográfico					X
03	Leyenda					X
04	Descripción					X
05	Análisis					X
06	Estadísticas					X
07	Conclusiones					X
08	Título					X
09	Objetivos - Logros					X
10	Membrete					X

RECOMENDACIONES:

Nombres y Apellidos	Carlos Johann Palacios Mariño	N° DNI:	41609005
		celular:	951807960
Dirección	Ca. Armando Alva Díaz #182 Urb. Las Brisas - Chiclayo	Firma	
Grado Académico	Maestría en Arquitectura		
Mención	Docente universitario en la escuela de arquitectura de las universidades UNPRG y UTP Chiclayo		



Anexo 07: Validación de Instrumentos de Investigación

FICHA DE OBSERVACIÓN N° 01
“Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023”
Investigador: Gonzales Valdivia Jefferson Victor
INSTRUCCIONES: La presente ficha de observación presenta los 10 ítems a desarrollar y el entorno en donde se localiza

1. Análisis Planimétrico				2. Panel Fotográfico	
				7. Tipo de Identifica	
				8. Objetivo de Identifica:	
				9. Membrete	
3. Leyenda	4. Descripción	5. Análisis	6. Estadística		





 JENIFFER AITKEN GUTIERREZ
 ARQUITECTA
 CAP. 5581
 CIV. 000013905

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN						
JUICIO DE EXPERTO						
"Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023"						
Responsable: Gonzales Valdivia Jefferson Victor						
Instrucción						
Luego de analizar y comparar el instrumento de investigación "Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023", con la matriz de consistencia del presente trabajo de investigación, le solicitamos que, en base a su experiencia laboral, valide dicho instrumento para su aplicación.						
Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:						
1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable		
Criterio de validez	Puntuación					Observación y/o Sugerencia
	1	2	3	4	5	
Validez de contenido					X	
Validez de criterio metodológico					X	
Validez de intención y objetividad de medición y observación				X		
Presentación y formalidad del instrumento				X		

Total, parcial					X
TOTAL	18				

PUNTUACIÓN	
De 4 a 11: No válido, reformular	
De 12 a 14: No válido, modificar	
De 15 a 17: No válido, mejorar	
De 18 a 20: No válido, aplicar	X

Nombres y Apellidos	Jeniffer Hilda Aitken Gutiérrez	 Firma
Grado Académico	Maestría en Arquitectura	
Mención	Arquitecta y Docente universitario en la escuela de arquitectura de la universidad UTP Chiclayo	

FICHA DE OBSERVACIÓN N° 01

"Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023"

Investigador: Gonzales Valdivia Jefferson Victor

Instrucción



A continuación. Señor especialista se le pide su cooperación para luego de un análisis de los presentes ítems de los cuestionarios de las encuestas, marque en aspa el casillero que cree oportuno de acuerdo a su amplia experiencia laboral, indicando si cuenta o no con los requerimientos mínimos para la subsiguiente investigación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- A veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
01	Análisis Planimétrico					X
02	Análisis Fotográfico				X	
03	Leyenda					X
04	Descripción					X
05	Análisis					X
06	Estadísticas					X
07	Conclusiones					X
08	Título					X
09	Objetivos - Logros					X
10	Membrete					X


RECOMENDACIONES:

Nombres y Apellidos	Jeniffer Hilda Aitken Gutiérrez	N° DNI:	16652712
		celular:	979471147
Dirección	Ca. El virrey #317 Urb. Bancarios - Chiclayo	Firma	
Grado Académico	Maestría en Arquitectura		
Mención	Arquitecta y Docente universitario en la escuela de arquitectura de la universidad UTP Chiclayo		

Anexo 08: Validación de Instrumentos de Investigación

FICHA DE OBSERVACIÓN N° 01
"Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023"
Investigador: Gonzales Valdivia Jefferson Victor
INSTRUCCIONES: La presente ficha de observación presenta los 10 ítems a desarrollar y el entorno en donde se localiza

1. Análisis Planimétrico				2. Panel Fotográfico	
3. Leyenda	4. Descripción	5. Análisis	6. Estadística	7. Tipo de Identifica	
				8. Objetivo de Identifica:	
				9. Membrete	



HUMBERTO ORTEGA

 ARQUITECTO


 CAP 5334

 CIR: 007484VCZRII

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN							
JUICIO DE EXPERTO							
"Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023"							
Responsable: Gonzales Valdivia Jefferson Víctor							
Instrucción							
Luego de analizar y comparar el instrumento de investigación "Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023", con la matriz de consistencia del presente trabajo de investigación, le solicitamos que, en base a su experiencia laboral, valide dicho instrumento para su aplicación.							
Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:							
1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable			
Criterio de validez	Puntuación					Argumento	Observación y/o Sugerencia
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X		
Validez de criterio metodológico					X		
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento					X		

Total, parcial					X
TOTAL	20				

PUNTUACIÓN	
De 4 a 11: No válido, reformular	
De 12 a 14: No válido, modificar	
De 15 a 17: No válido, mejorar	
De 18 a 20: No válido, aplicar	X

Nombres y Apellidos	Luis Humberto Olorte García	
Grado Académico	Maestría en Arquitectura	
Mención	Docente universitario y arquitecto en gerencia de desarrollo urbano sede Chiclayo	

FICHA DE OBSERVACIÓN N° 01

"Centro de artes para la inserción y formación de personas con habilidades especiales en la región de Lambayeque - Chiclayo 2023"

Investigador: Gonzales Valdivia Jefferson Victor

Instrucción

A continuación. Señor especialista se le pide su cooperación para luego de un análisis de los presentes ítems de los cuestionarios de las encuestas, marque en aspa el casillero que cree oportuno de acuerdo a su amplia experiencia laboral, indicando si cuenta o no con los requerimientos mínimos para la subsiguiente investigación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- A veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
01	Análisis Planimétrico					X
02	Análisis Fotográfico					X
03	Leyenda					X
04	Descripción					X
05	Análisis					X
06	Estadísticas					X
07	Conclusiones					X
08	Título					X
09	Objetivos - Logros					X
10	Membrete					X

RECOMENDACIONES:

Nombres y Apellidos	Luis Humberto Olorte García	N° DNI:	16683289
		celular:	979471047
Dirección	Ca. El virrey #317 Urb. Bancarios - Chiclayo	Firma	
Grado Académico	Maestría en Arquitectura		
Mención	Docente universitario y arquitecto en gerencia de desarrollo urbano sede Chiclayo		



 LUIS HUMBERTO OLORTE GARCÍA
 ARQUITECTO
 CAP 5334
 CIR: 007484VCZRII

Anexo 09: Acuse de recibo de envío - Artículo Científico

8/11/23, 23:09

Correo: Jefferson Victor Gonzales Valdivia - Outlook

[EST] Acuse de recibo de envío

Pedro Jiménez Pacheco <publicaciones@ucuenca.edu.ec>

Vie 03/11/2023 21:10

Para: Jefferson Victor Gonzales Valdivia <gonzalesvaldivia@outlook.es>

Jefferson Victor Gonzales Valdivia:

Gracias por enviar el manuscrito "Criterios arquitectónicos de inserción para personas con habilidades especiales dentro de un centro cultural peruano" a Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca. Con nuestro sistema de gestión de revistas en línea, podrá iniciar sesión en el sitio web de la revista y hacer un seguimiento de su progreso a través del proceso editorial.

URL del manuscrito:

<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/estoa/authorDashboard/submission/4975>

Nombre de usuario/a: vigo4

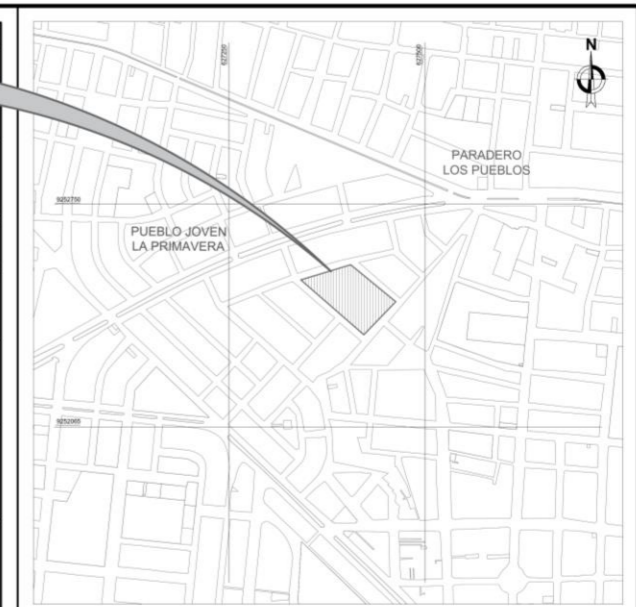
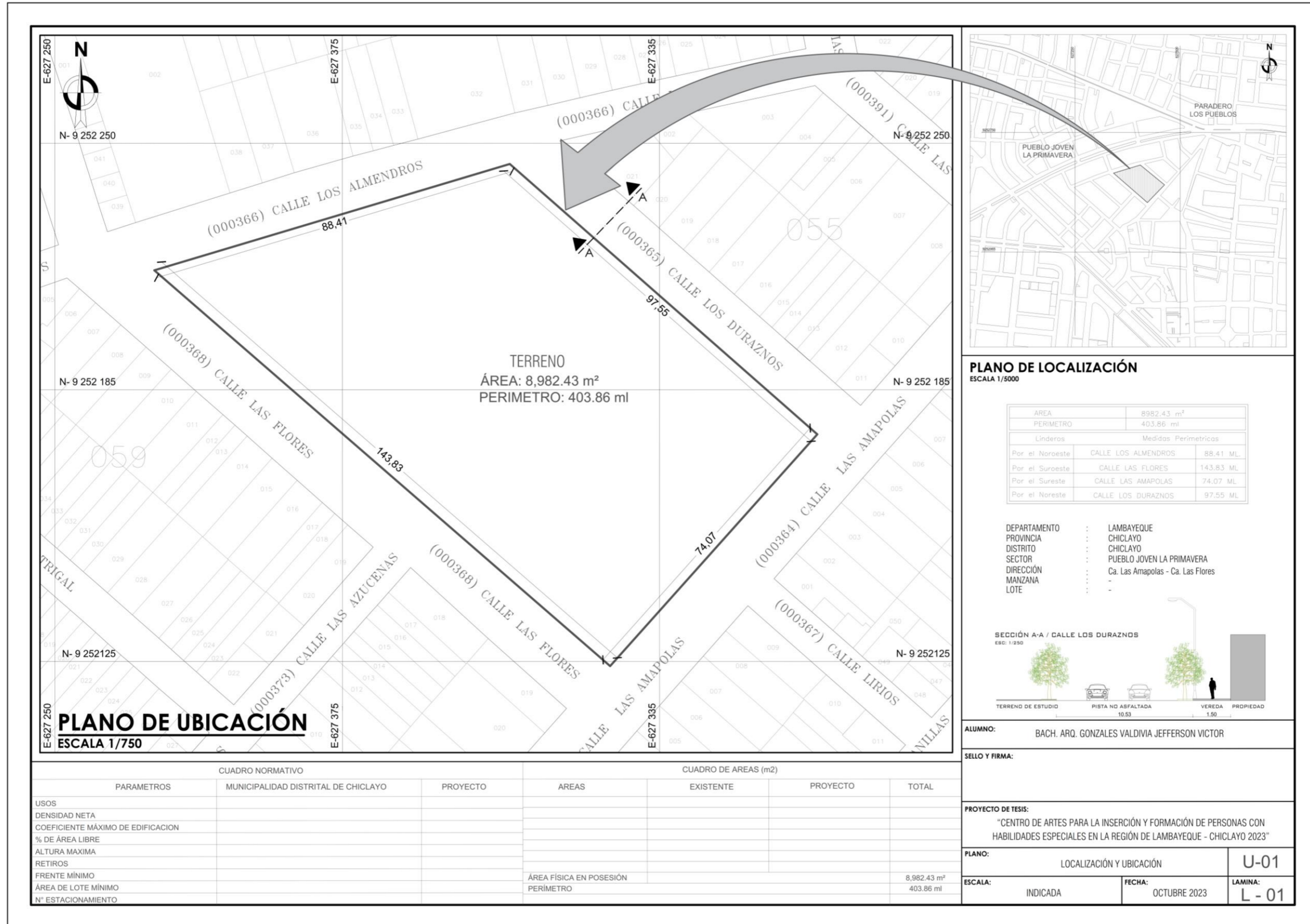
En caso de dudas, contacte conmigo. Gracias por elegir esta revista para publicar su trabajo.

Pedro Jiménez Pacheco

Advertencia legal:

Este mensaje y, en su caso, los archivos anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales. Las opiniones contenidas en este mensaje y en los archivos adjuntos, pertenecen exclusivamente a su remitente y no representan la opinión de la Universidad de Cuenca salvo que se diga expresamente y el remitente esté autorizado para ello. El emisor no garantiza la integridad, rapidez o seguridad del presente correo, ni se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, incorporaciones de virus o cualesquiera otras manipulaciones efectuadas por terceros.

Anexo 10: Plano de Ubicación



PLANO DE LOCALIZACIÓN
ESCALA 1/5000

ÁREA	8982.43 m ²
PERIMETRO	403.86 ml
Líderes Medidas Perimétricas	
Por el Noroeste	CALLE LOS ALMENDROS 88.41 ML
Por el Suroeste	CALLE LAS FLORES 143.83 ML
Por el Sureste	CALLE LAS AMAPOLAS 74.07 ML
Por el Noreste	CALLE LOS DURAZNOS 97.55 ML

DEPARTAMENTO : LAMBAYEQUE
 PROVINCIA : CHICLAYO
 DISTRITO : CHICLAYO
 SECTOR : PUEBLO JOVEN LA PRIMAVERA
 DIRECCIÓN : Ca. Las Amapolas - Ca. Las Flores
 MANZANA : -
 LOTE : -

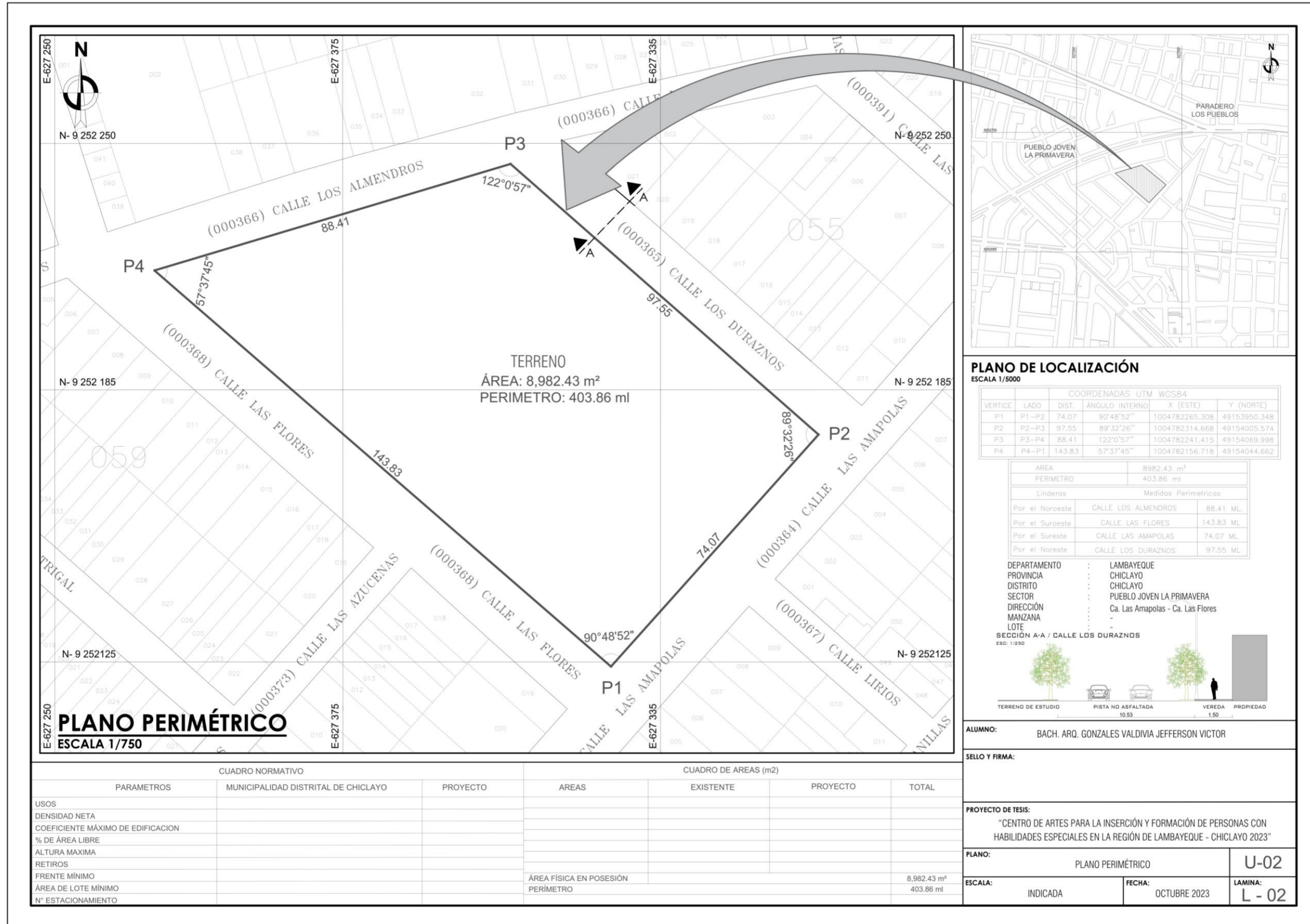
SECCIÓN A-A / CALLE LOS DURAZNOS
ESD: 1/250

ALUMNO:	BACH. ARQ. GONZALES VALDIVIA JEFFERSON VICTOR		
SELO Y FIRMA:			
PROYECTO DE TESIS:	"CENTRO DE ARTES PARA LA INSERCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAS CON HABILIDADES ESPECIALES EN LA REGIÓN DE LAMBAYEQUE - CHICLAYO 2023"		
PLANO:	LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN	U-01	
ESCALA:	INDICADA	FECHA:	OCTUBRE 2023
		LAMINA:	L - 01

PARAMETROS	CUADRO NORMATIVO		CUADRO DE AREAS (m2)			
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICLAYO	PROYECTO	AREAS	EXISTENTE	PROYECTO	TOTAL
USOS						
DENSIDAD NETA						
COEFICIENTE MÁXIMO DE EDIFICACION						
% DE ÁREA LIBRE						
ALTURA MÁXIMA						
RETIROS						
FRENTE MÍNIMO						
ÁREA DE LOTE MÍNIMO			ÁREA FÍSICA EN POSESIÓN			8,982.43 m ²
N° ESTACIONAMIENTO			PERÍMETRO			403.86 ml

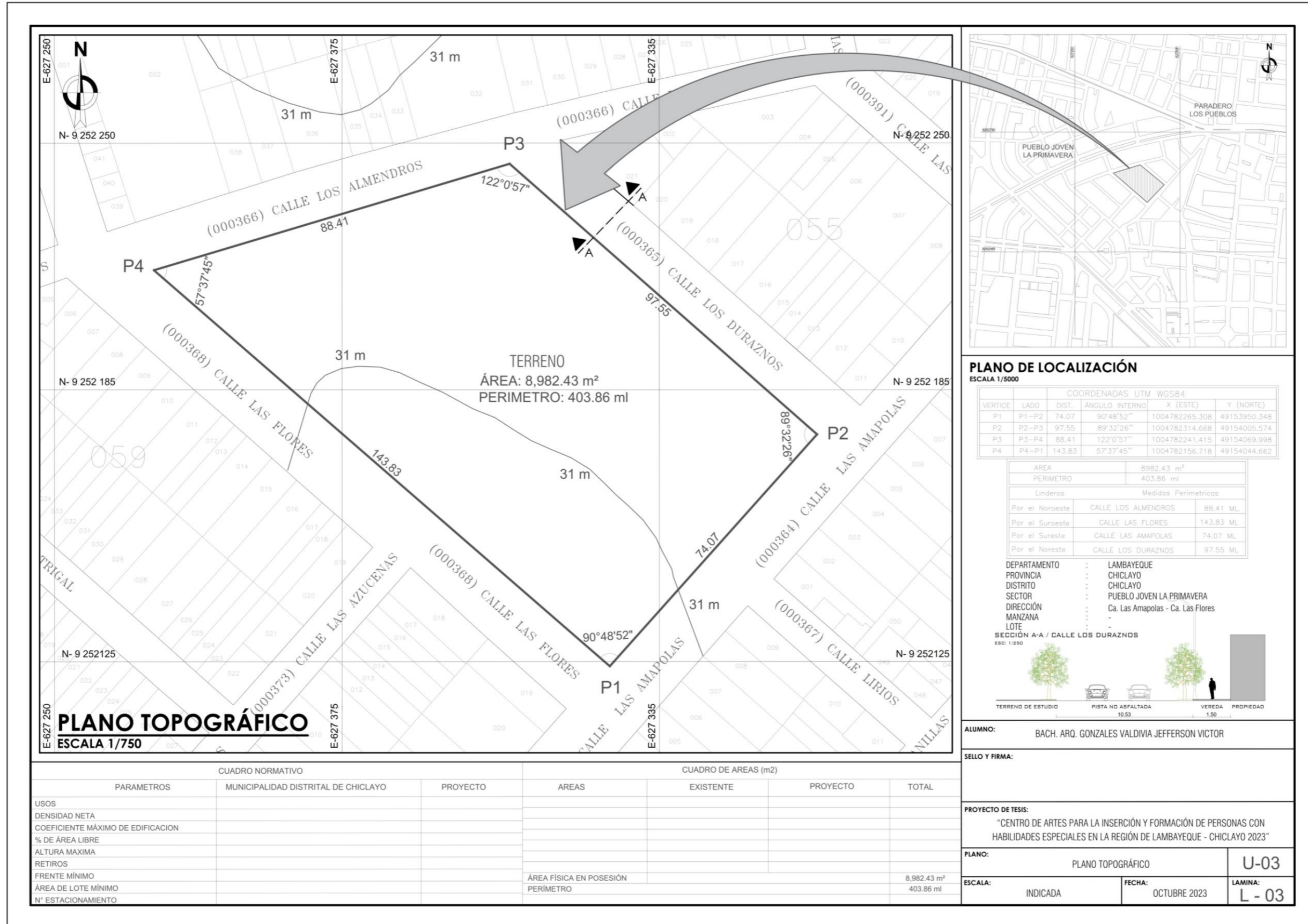
Fuente: Realización propia.

Anexo 11: Plano Perimétrico



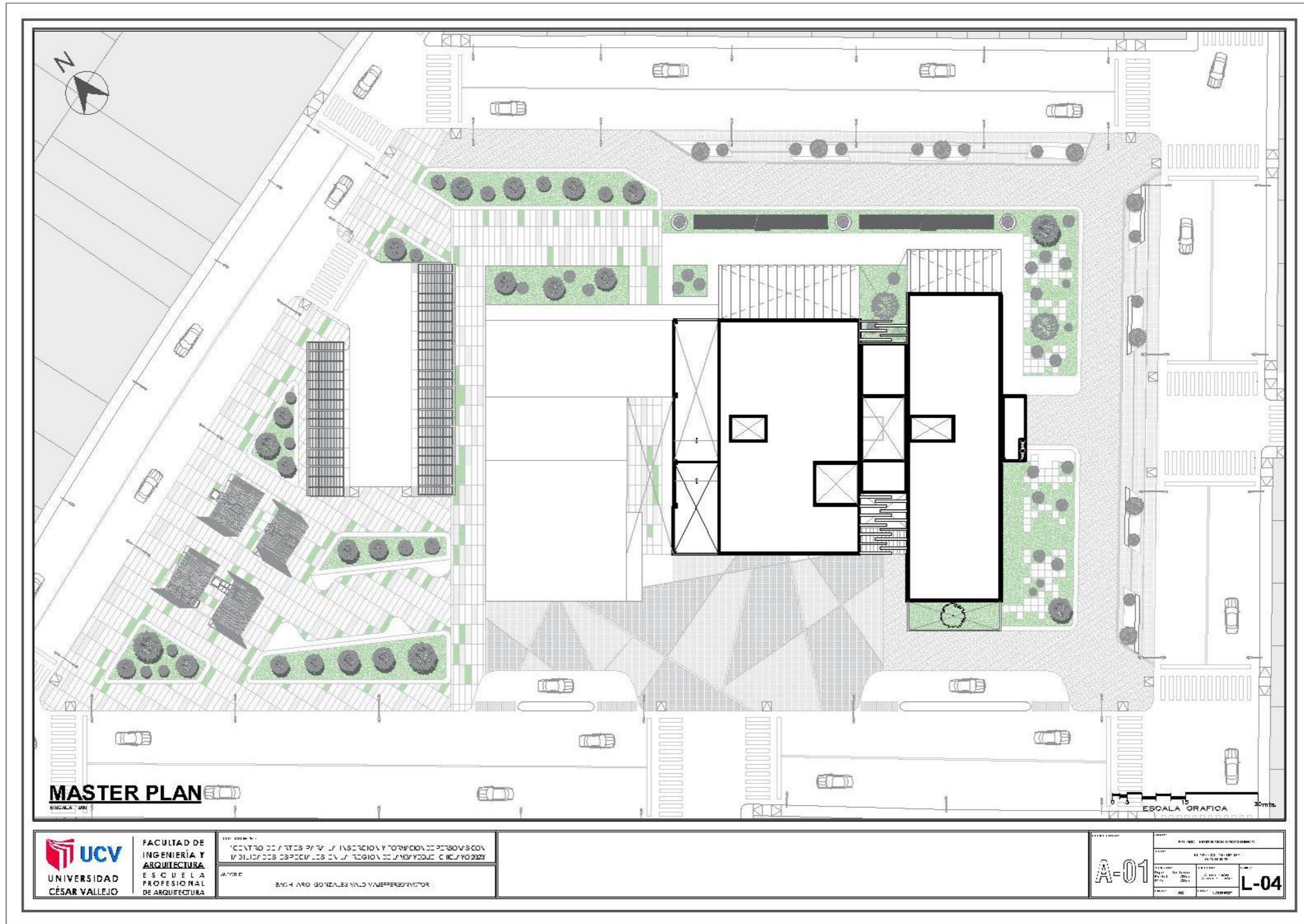
Fuente: Realización propia.

Anexo 12: Plano Topográfico



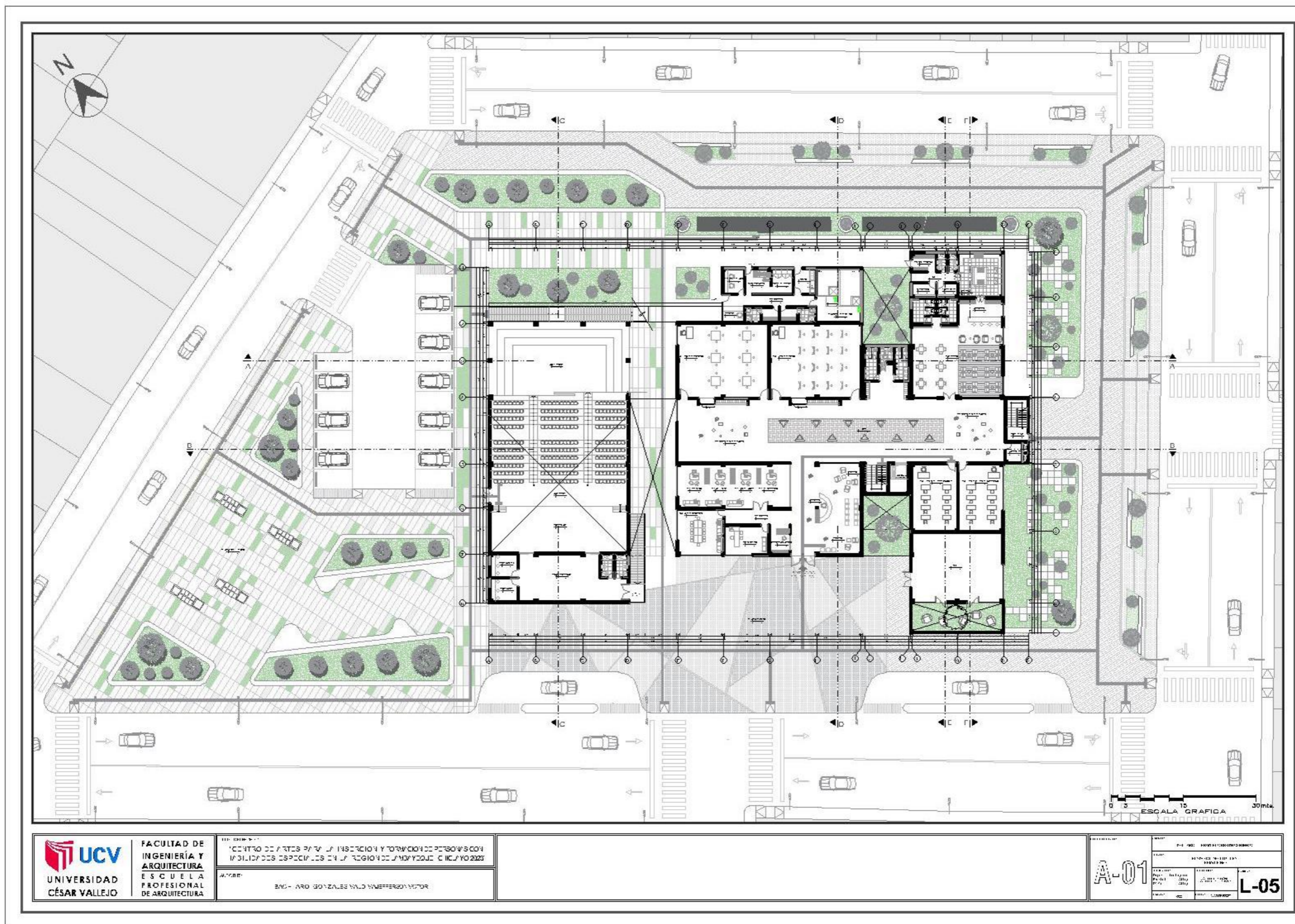
Fuente: Realización propia.

Anexo 13: Plano Master Plan



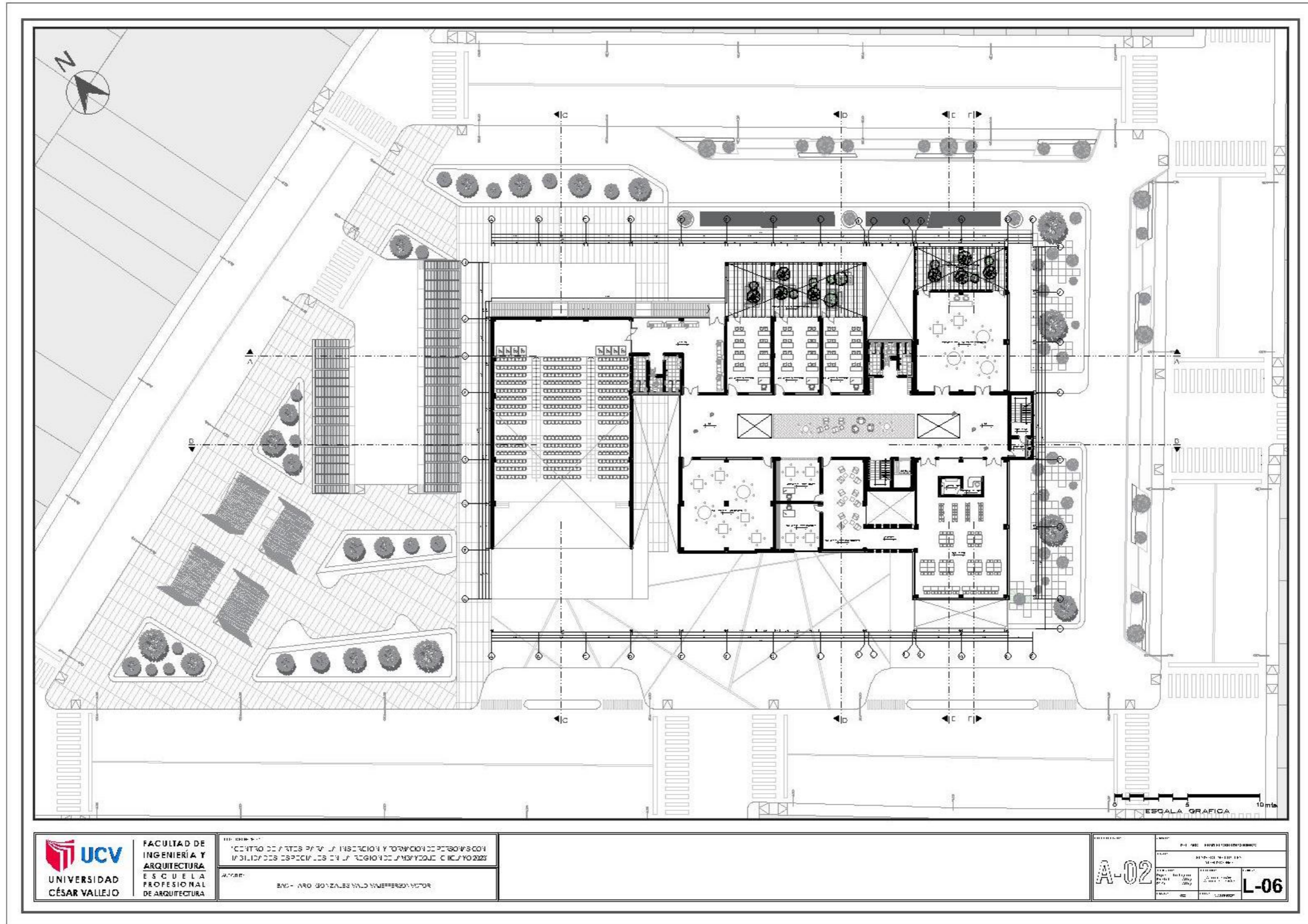
Fuente: Realización propia.

Anexo 14: Plano Primer Nivel



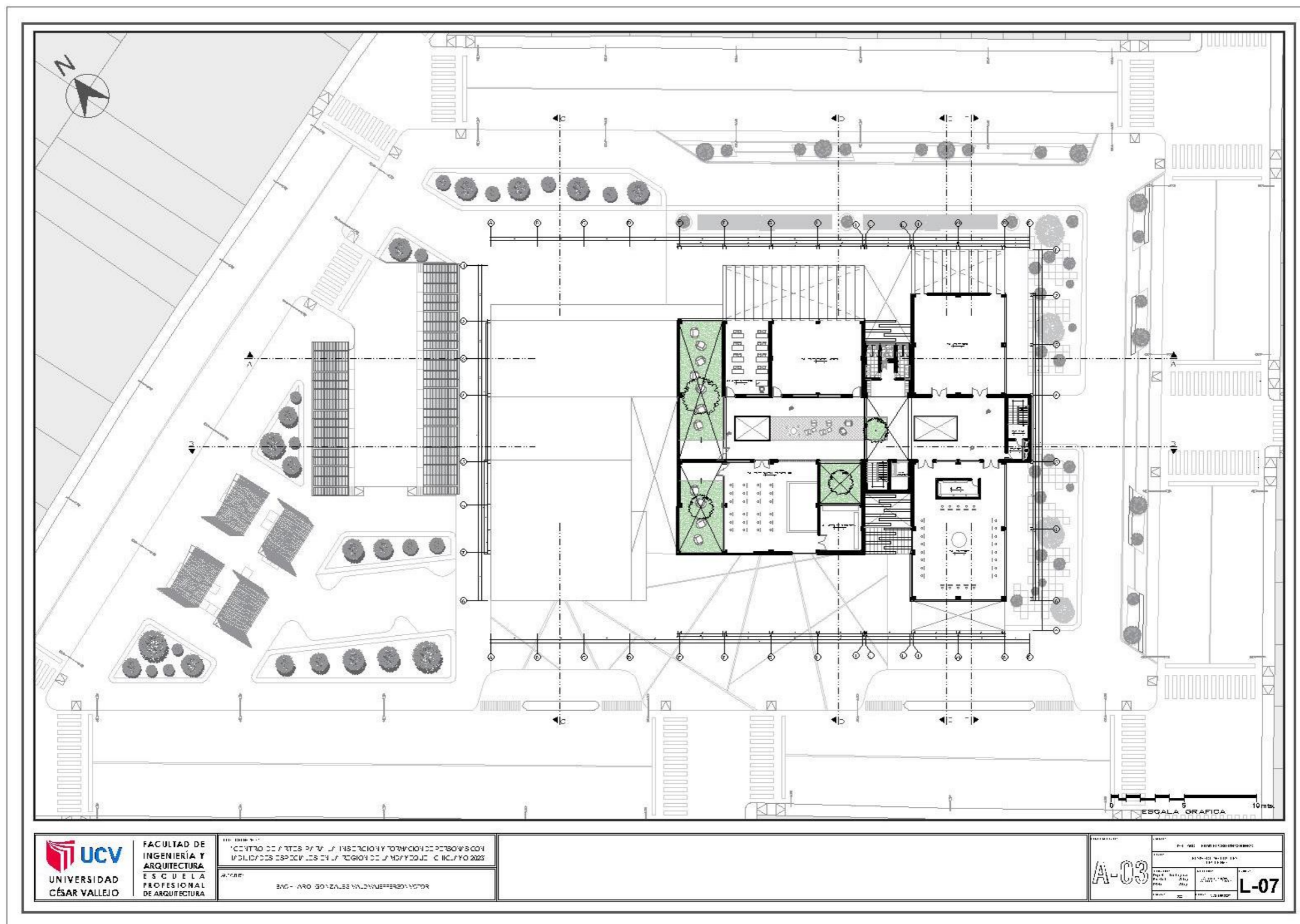
Fuente: Realización propia.

Anexo 15: Plano Segundo Nivel



Fuente: Realización propia.

Anexo 16: Plano Tercer Nivel



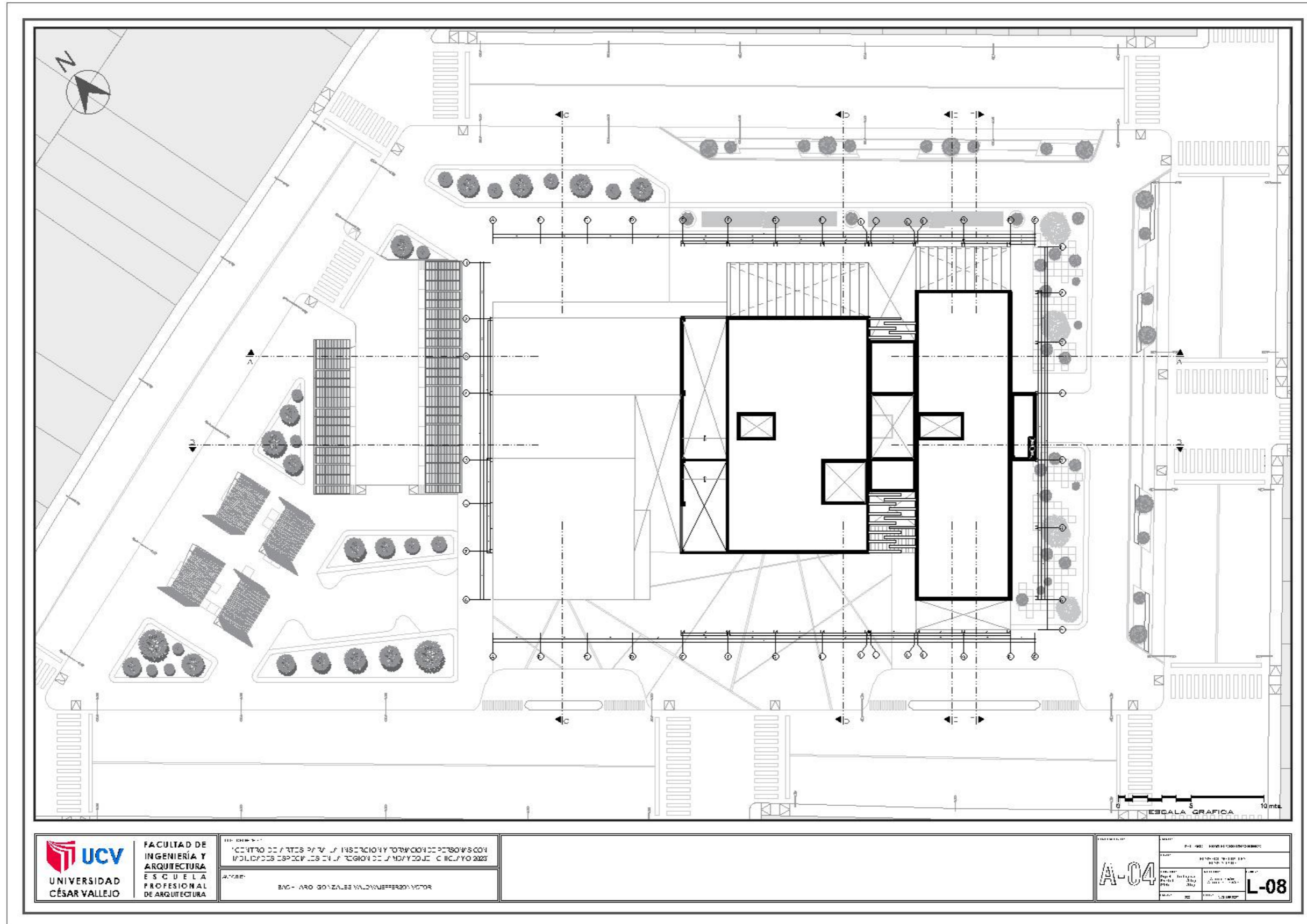
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TÍTULO: CENTRO DE ARTES PARA LA INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES EN LA REGIÓN DE LA MOYATAJE - C.I.C. 1170 2023
AUTOR: BACHILLER GONZÁLEZ VALDIVIA VICTOR

A-03		L-07	
------	--	------	--

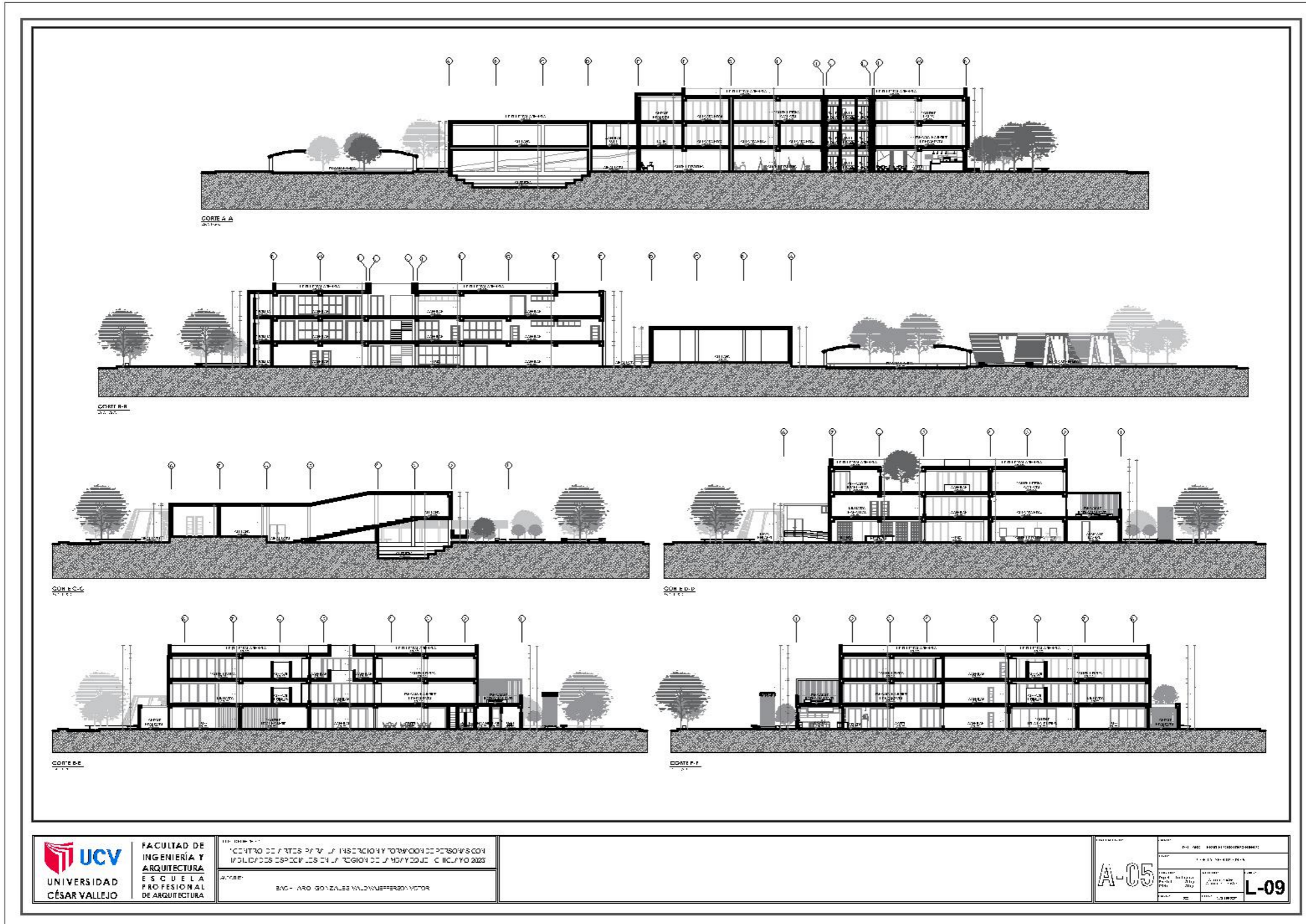
Fuente: Realización propia.

Anexo 17: Plano Techo



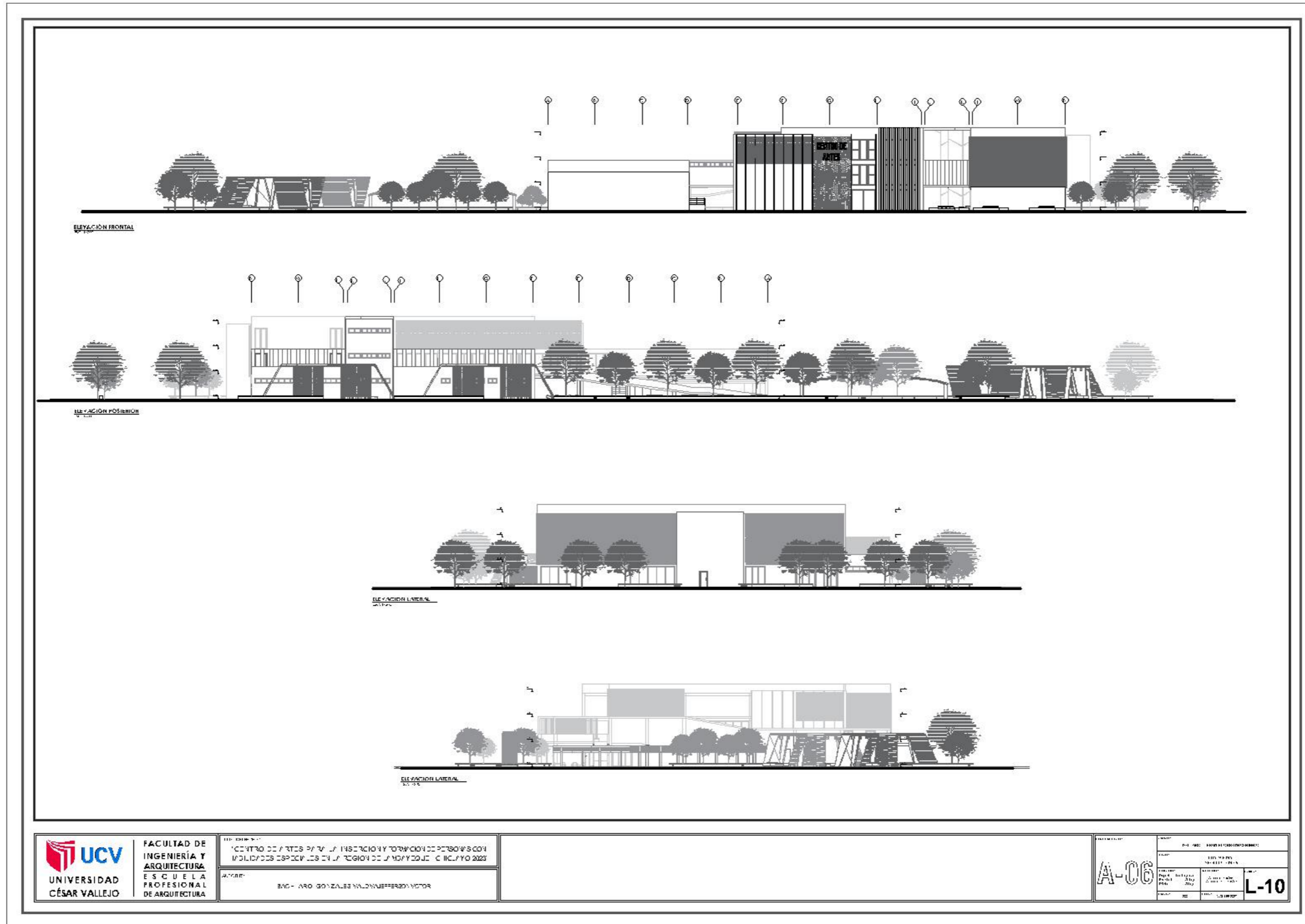
Fuente: Realización propia.

Anexo 18: Plano Cortes



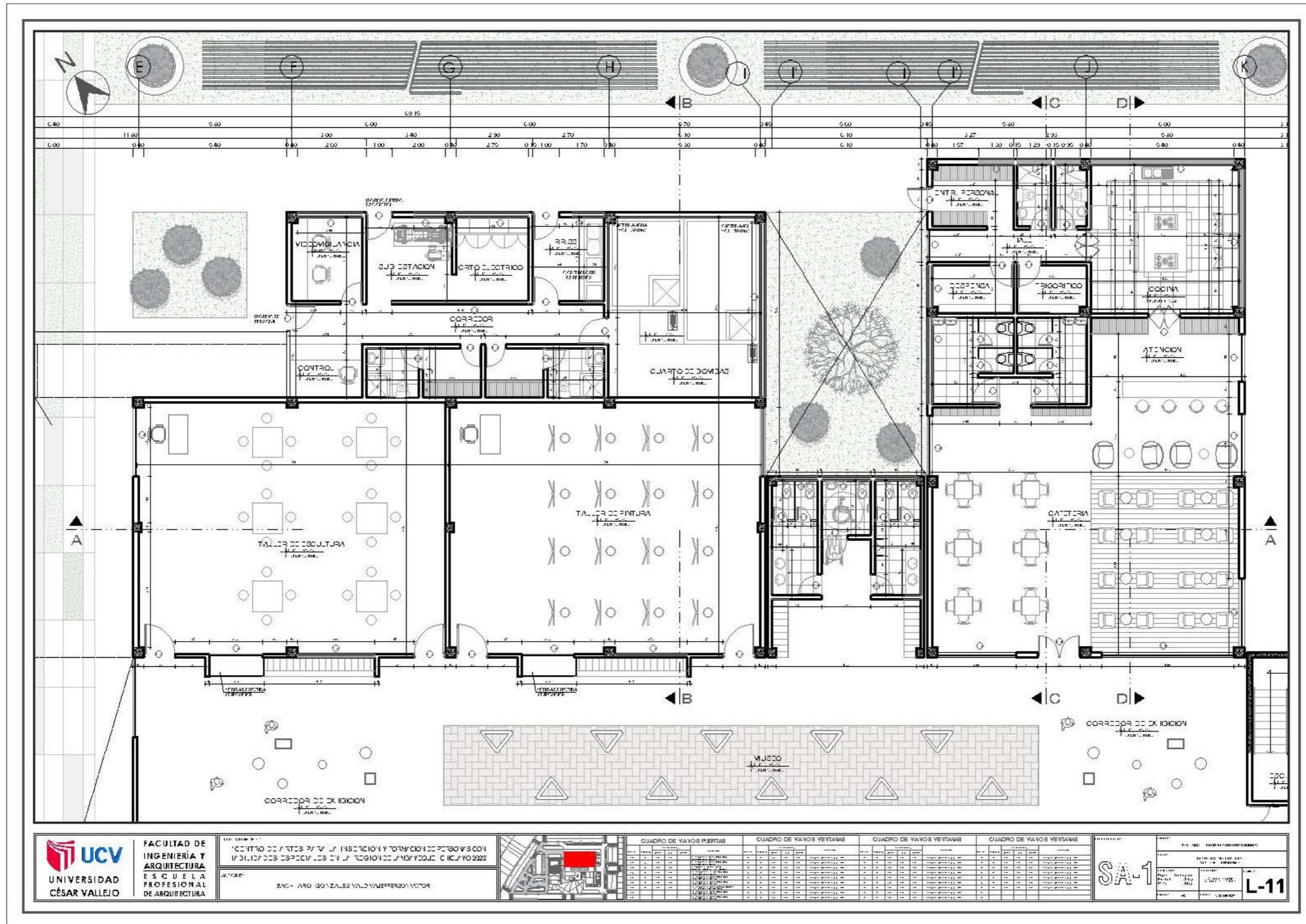
Fuente: Realización propia.

Anexo 19: Plano Elevaciones



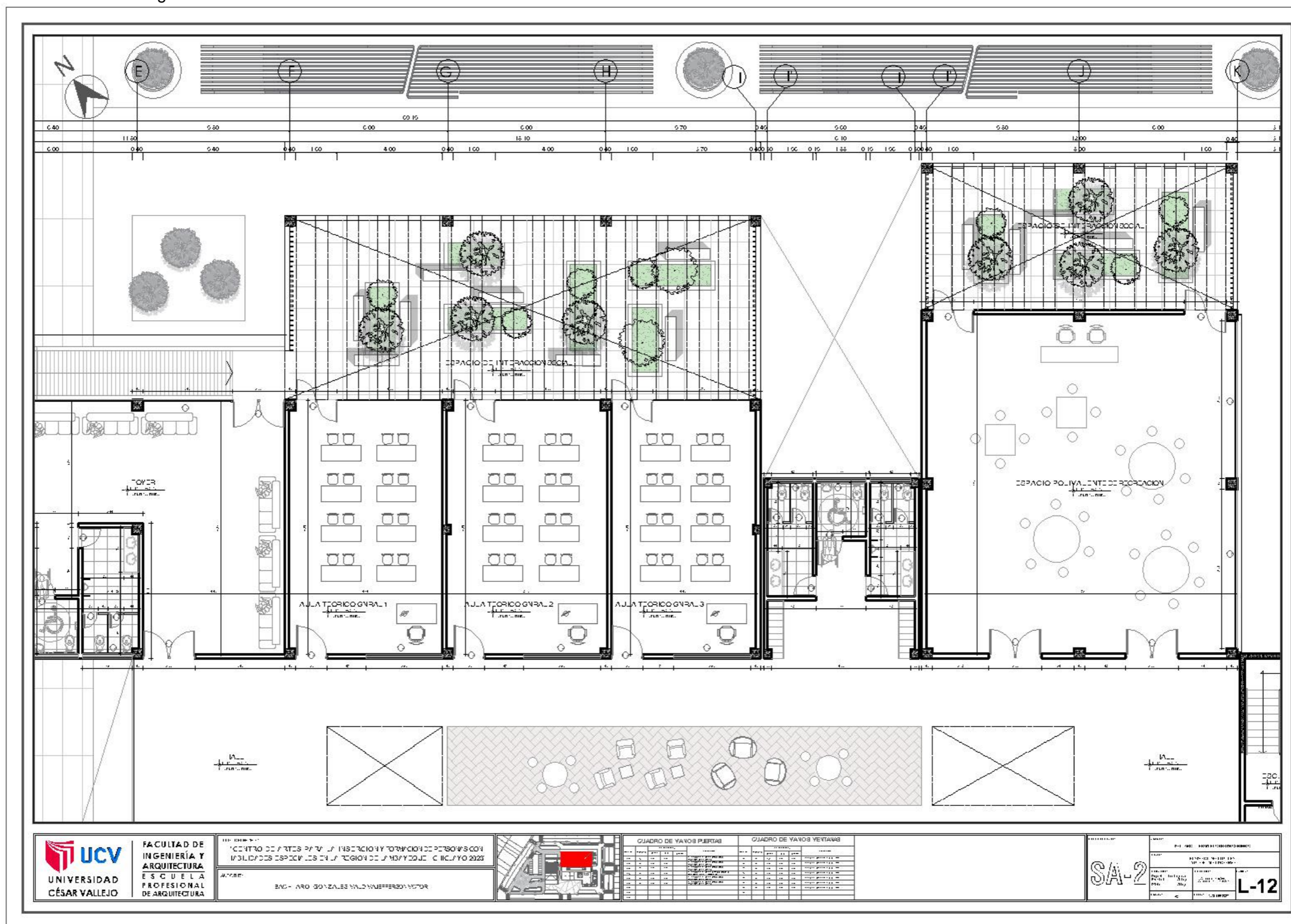
Fuente: Realización propia.

Anexo 20: Plano Sector – Primer Nivel



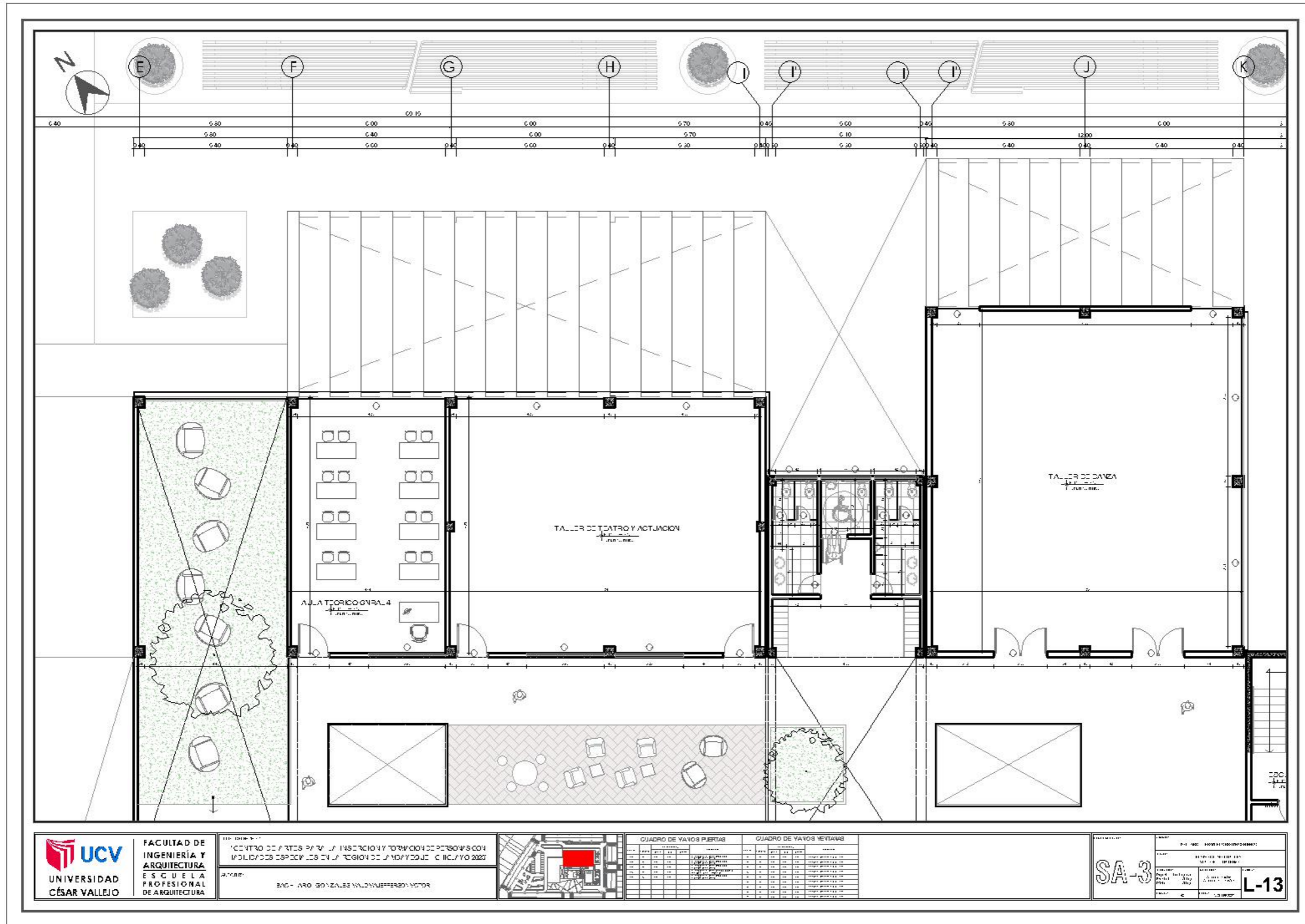
Fuente: Realización propia.

Anexo 21: Plano Sector – Segundo Nivel



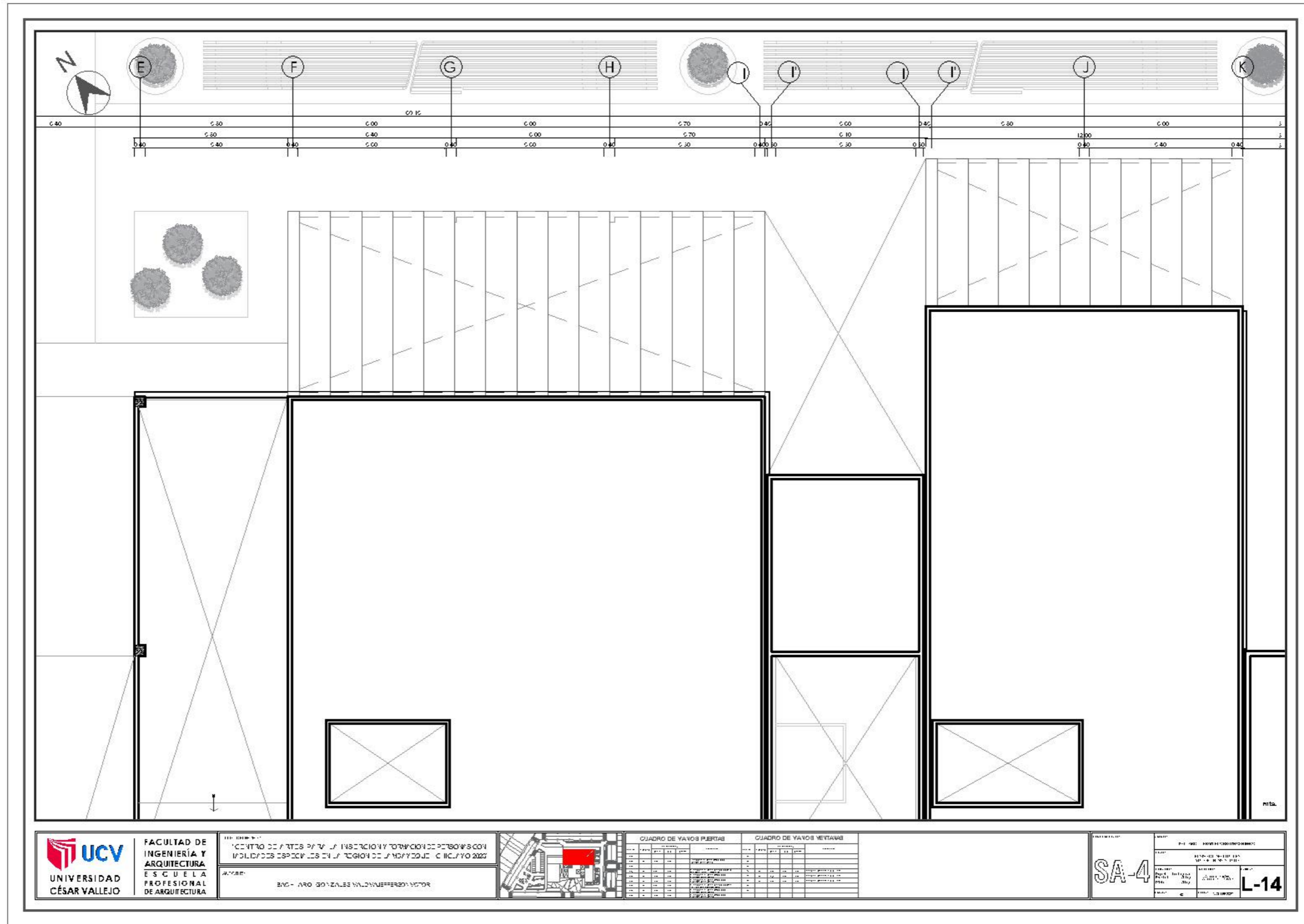
Fuente: Realización propia.

Anexo 22: Plano Sector – Tercer Nivel



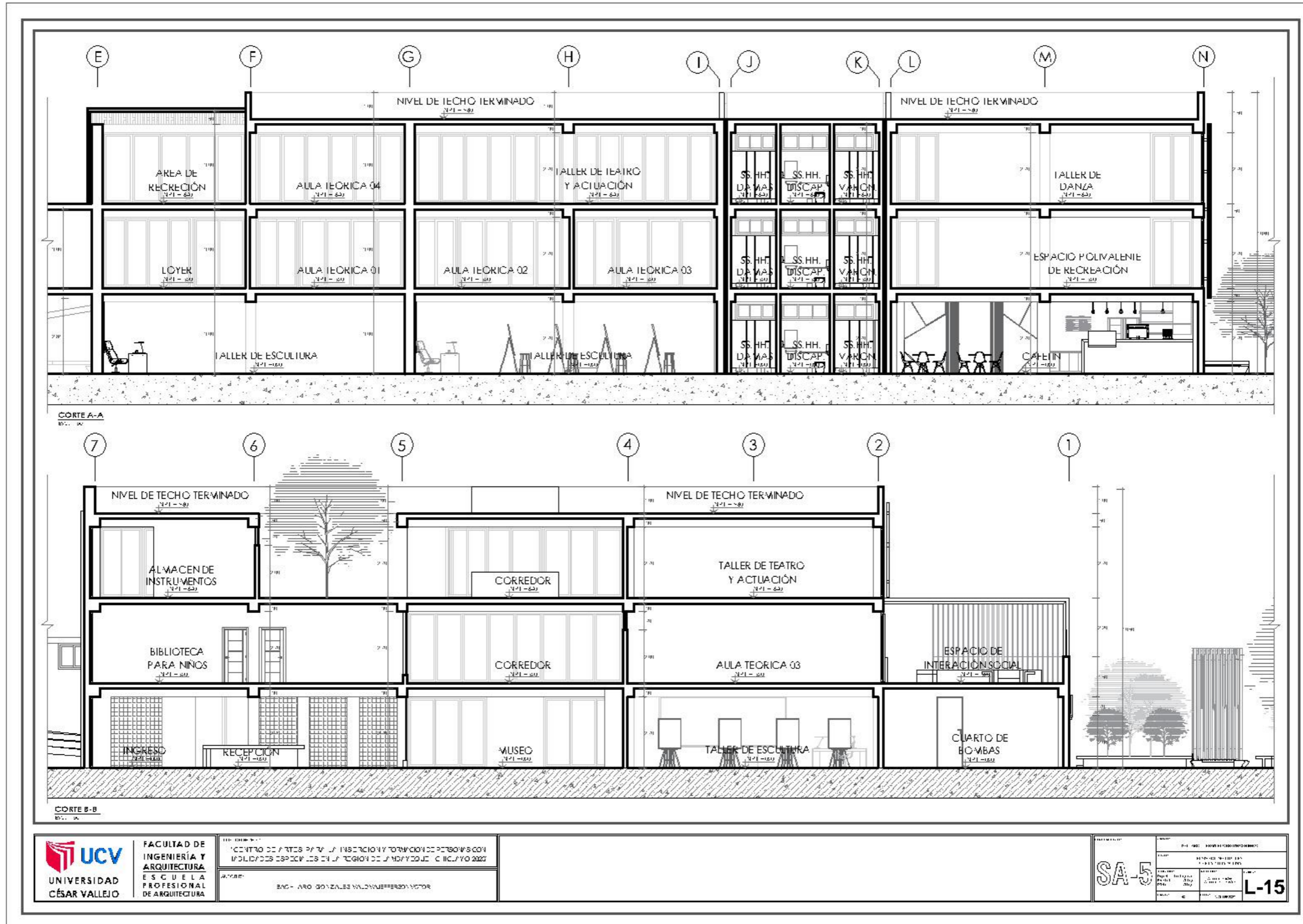
Fuente: Realización propia.

Anexo 23: Plano Sector – Planta Techo



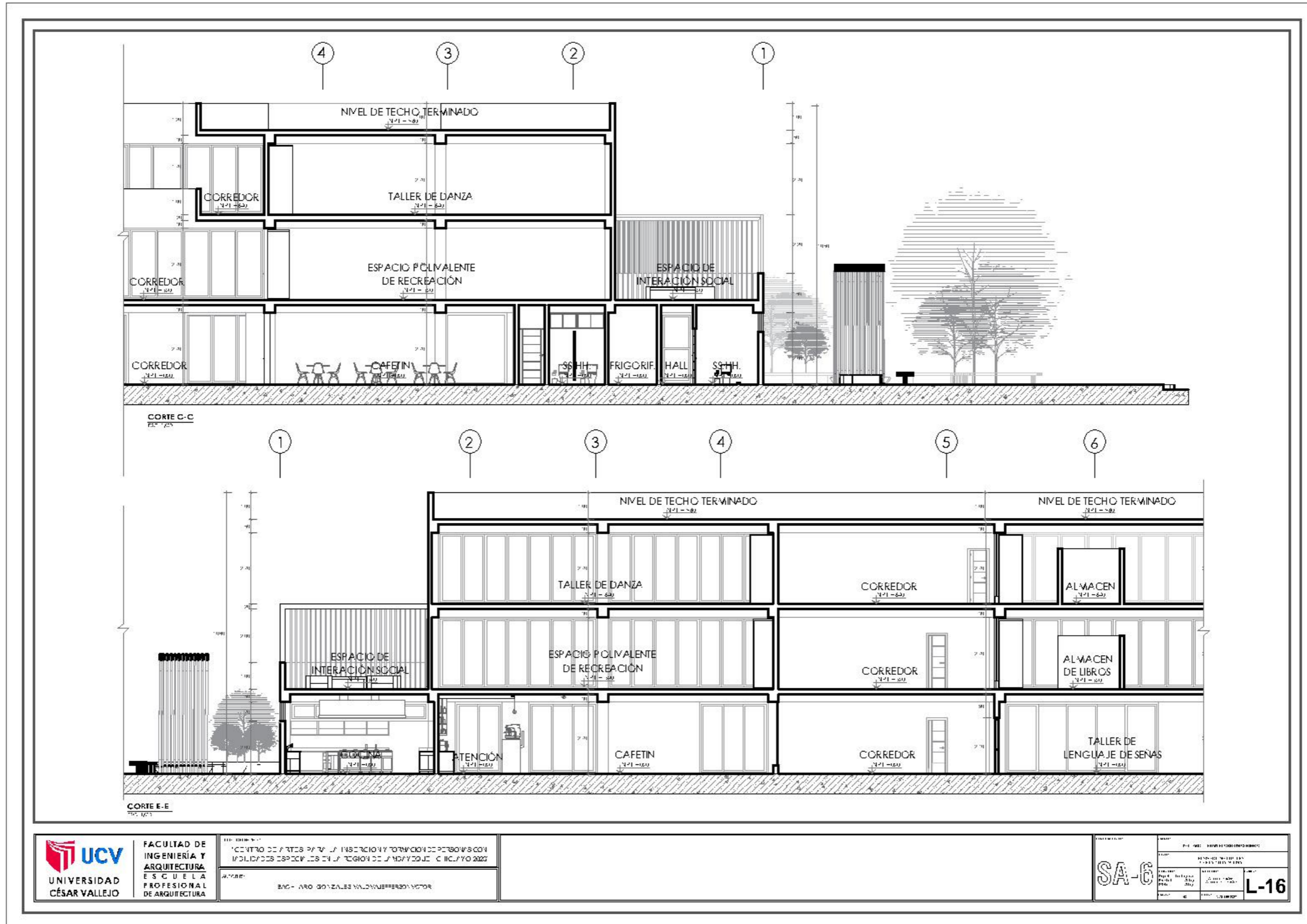
Fuente: Realización propia.

Anexo 24: Plano Sector – Cortes



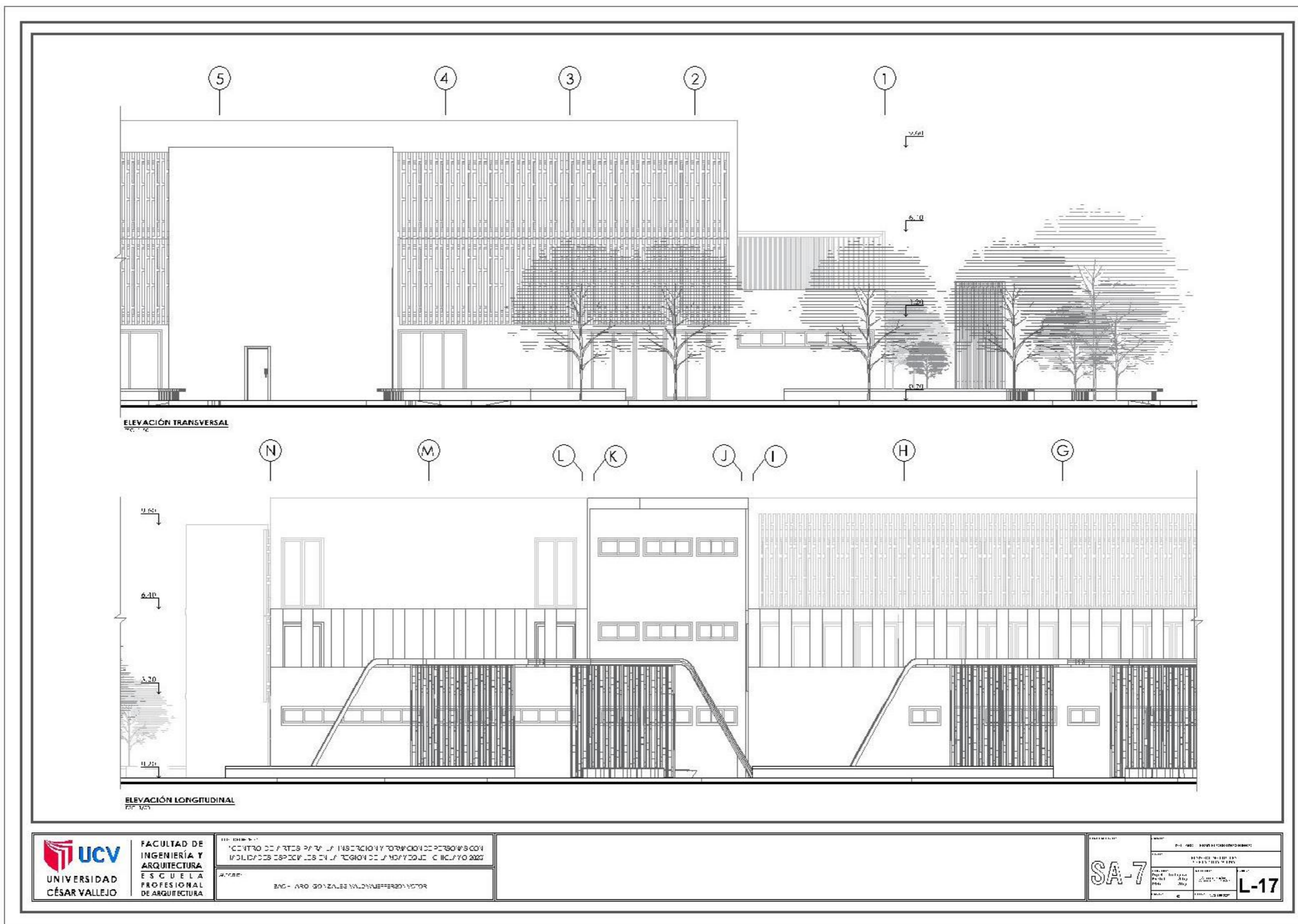
Fuente: Realización propia.

Anexo 25: Plano Sector – Cortes



Fuente: Realización propia.

Anexo 26: Plano Sector – Elevaciones



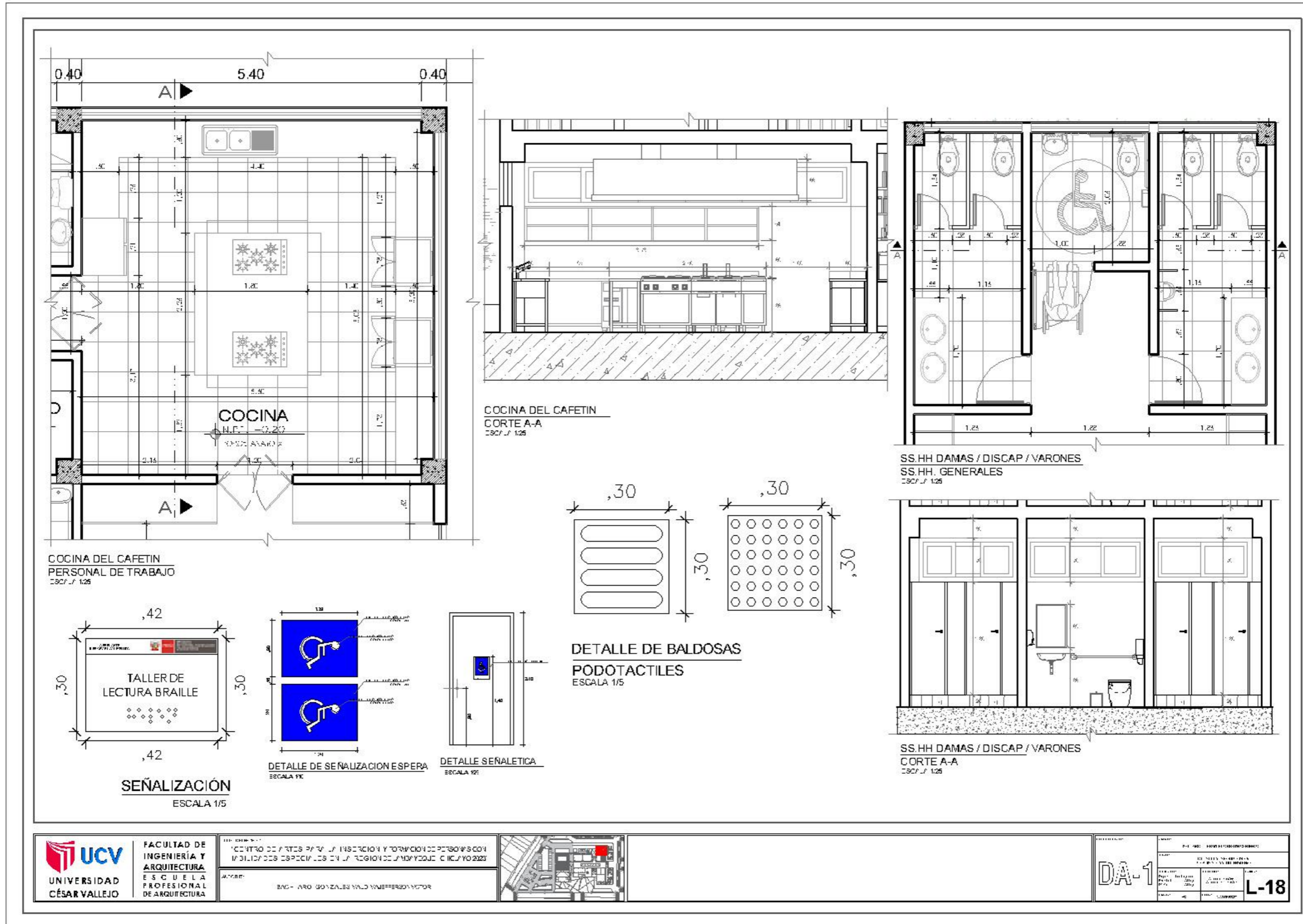
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO DE ARTES PARA LA INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAS CON
CAPACIDADES ESPECIALES EN LA REGIÓN DE JUNOTAMBO
C.I.C. / 170 2022

ARQUITECTO:
ING. ARO GONZALES VALDIVIAJEFFERSON VICTOR

SA-7	PROYECTO	PROYECTO DE ARQUITECTURA	L-17
	FECHA	17/05/2022	
PROYECTANTE	ING. ARO GONZALES VALDIVIAJEFFERSON VICTOR	PROYECTO	PROYECTO DE ARQUITECTURA
PROYECTO	PROYECTO DE ARQUITECTURA	PROYECTO	PROYECTO DE ARQUITECTURA

Anexo 27: Detalle Arquitectónico Primer Nivel – Cocina / SS.HH.



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

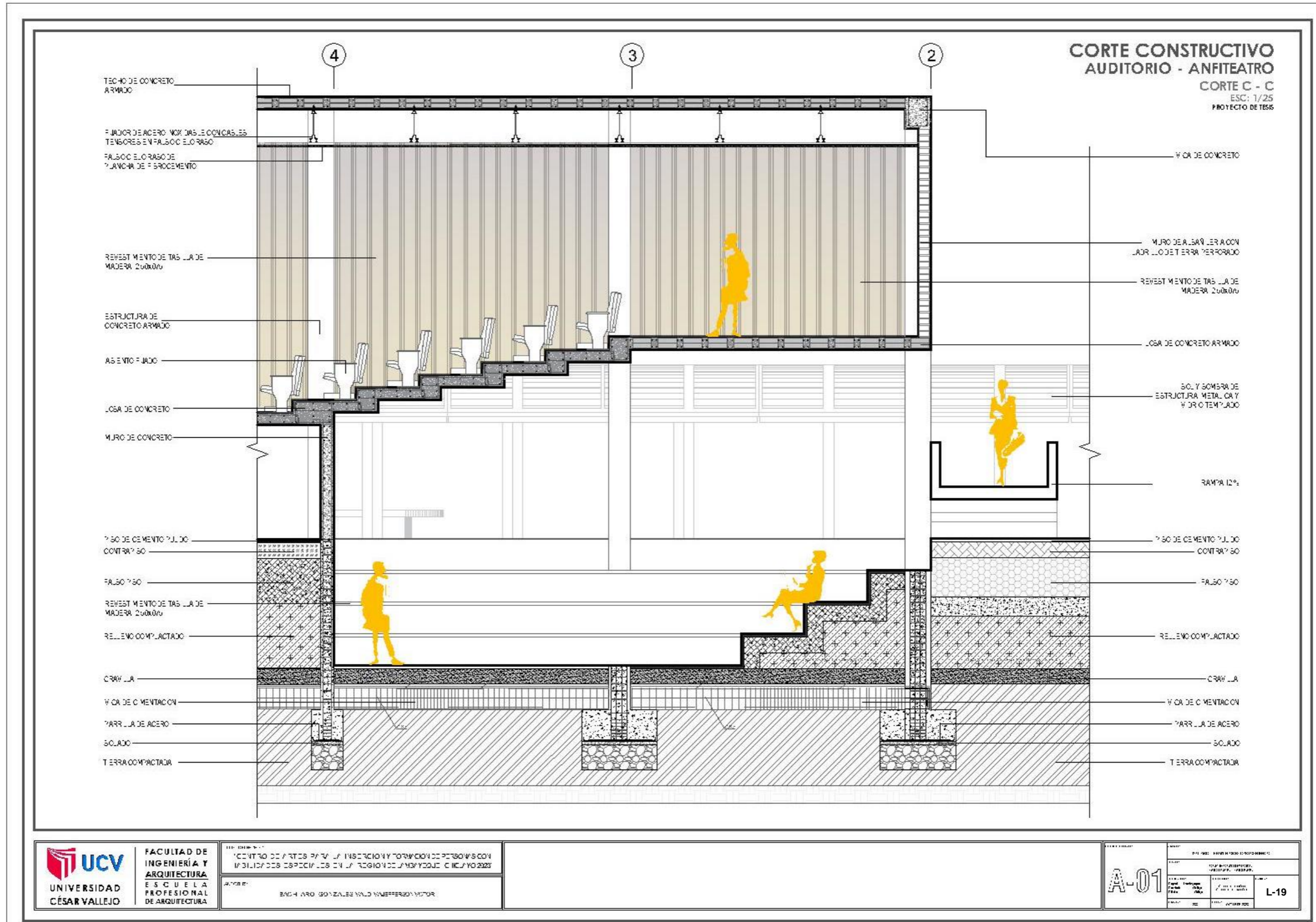
INSTITUCIÓN: CENTRO DE AYUDA PARA LA INSCRIPCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAS CON DEFICIENCIAS ESPECIALES EN LA REGIÓN DE ICA/NOVIEMBRE 2023
PROYECTO: BNG - ARO GONZALES VALDERRAMA VICTOR



DA-1	L-18
------	------

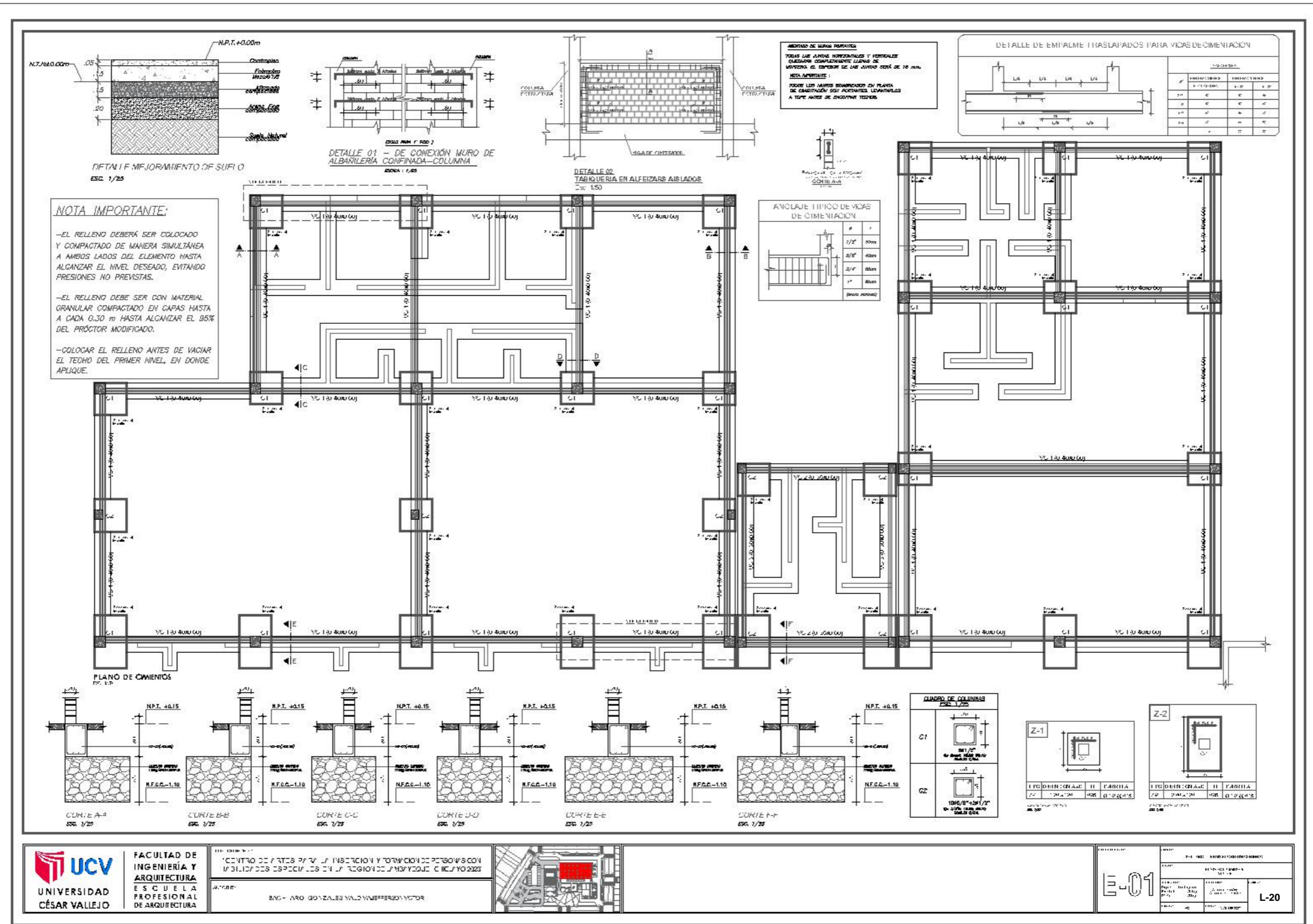
Fuente: Realización propia.

Anexo 28: Corte Constructivo



Fuente: Realización propia.

Anexo 29: Plano Sector – Plano de Cimientos



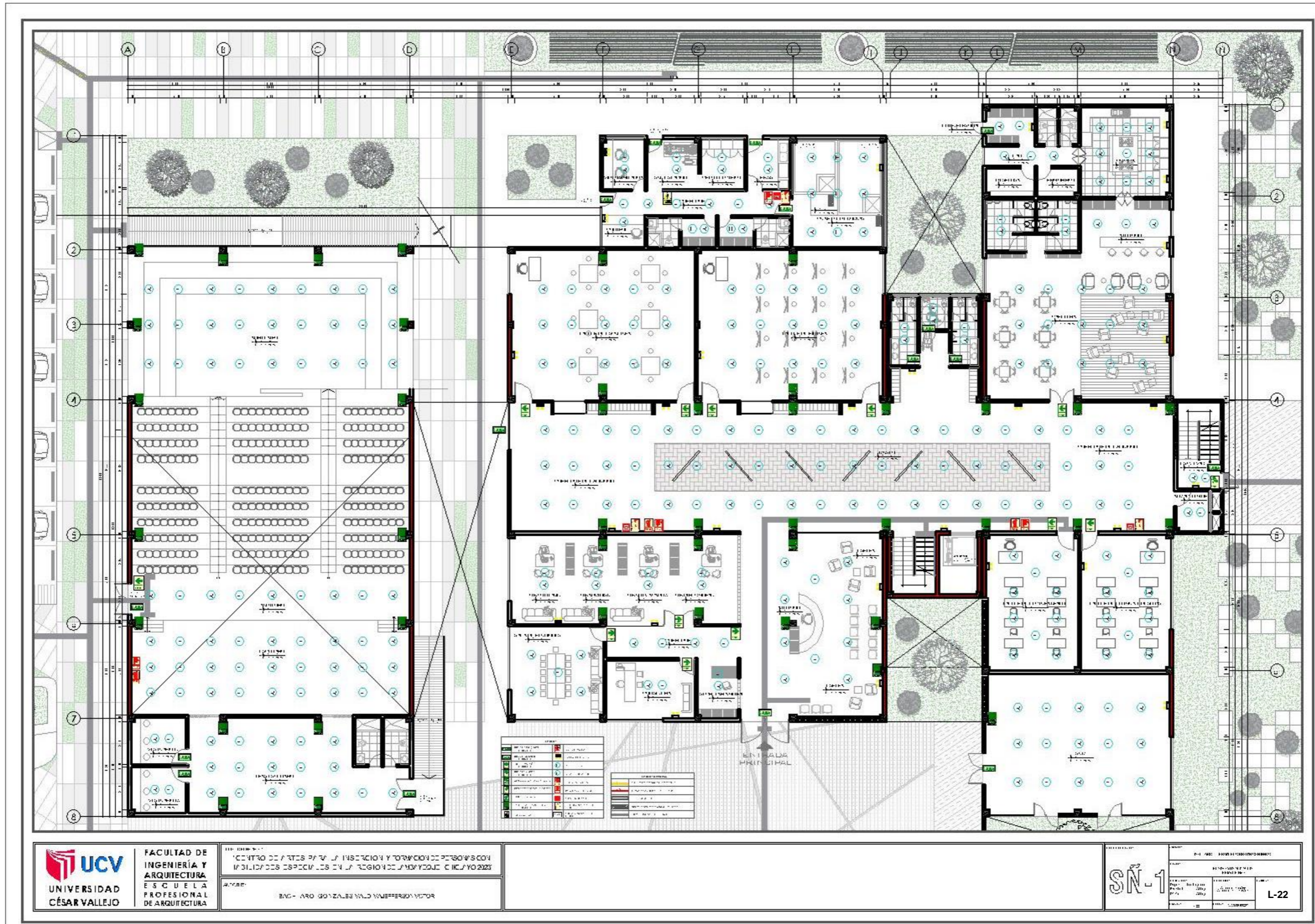
Fuente: Realización propia.

Anexo 30: Plano Sector / Plano de Aligerado – Primer Nivel



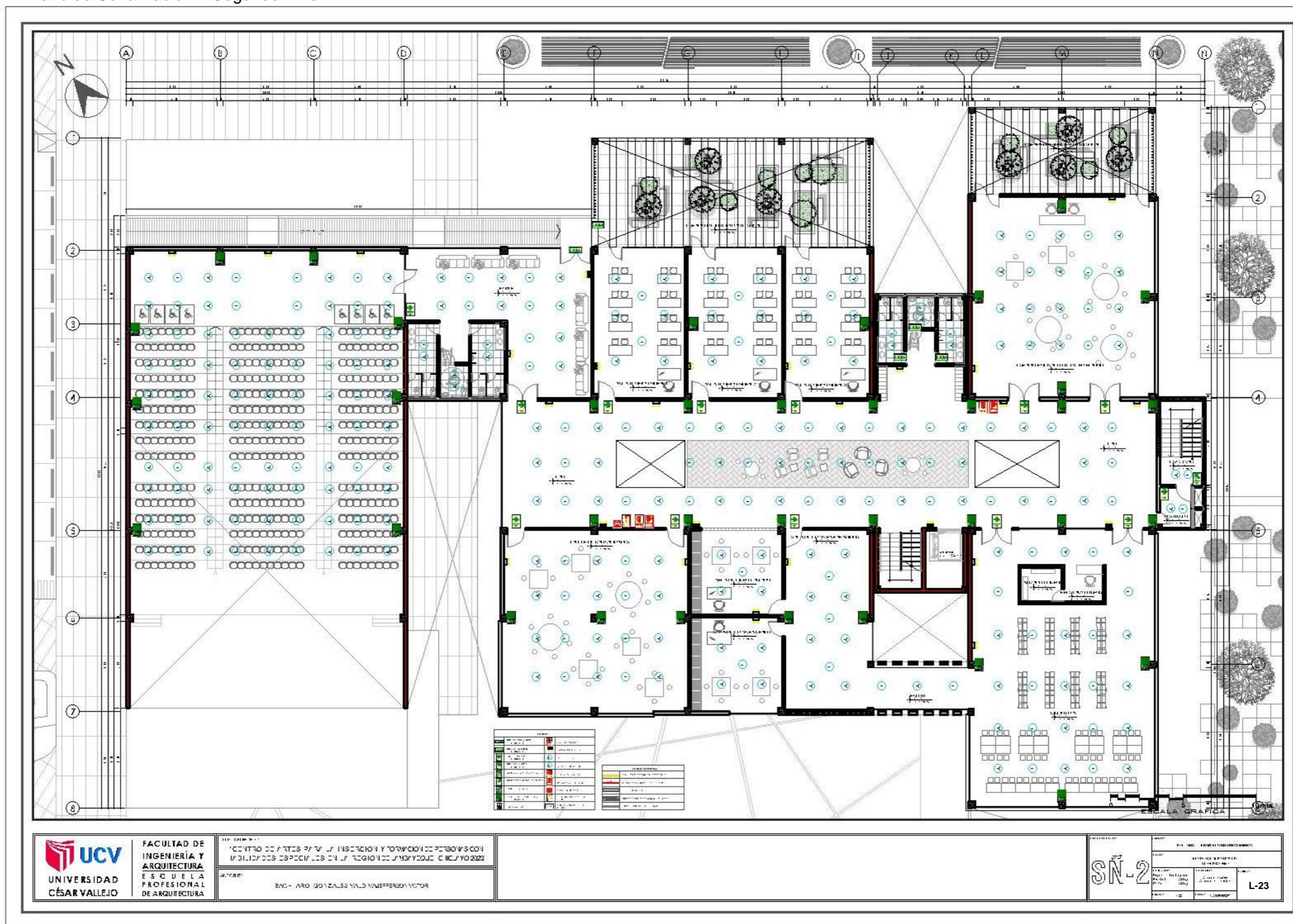
Fuente: Realización propia.

Anexo 31: Plano de Señalización – Primer Nivel



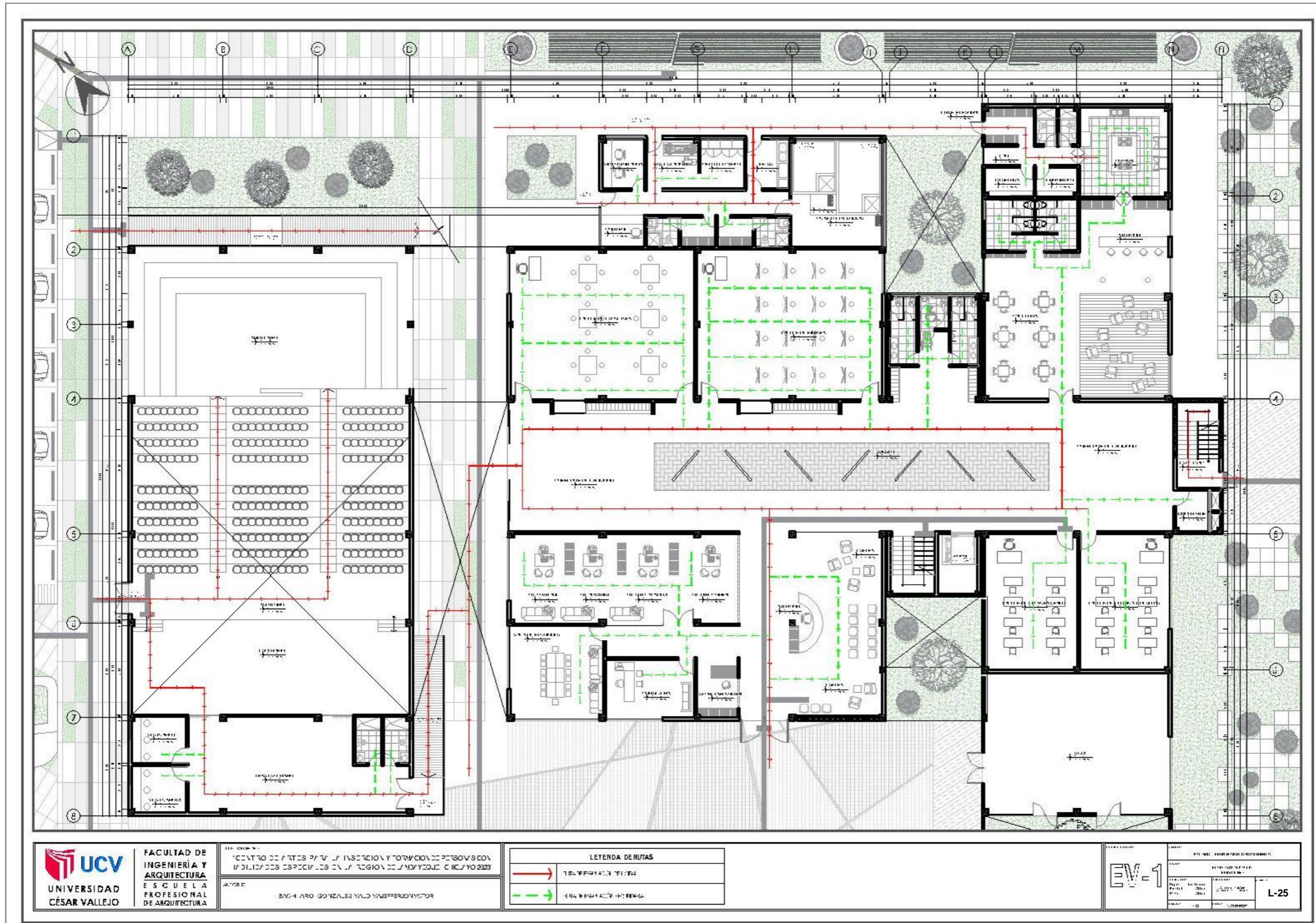
Fuente: Realización propia.

Anexo 32: Plano de Señalización – Segundo Nivel



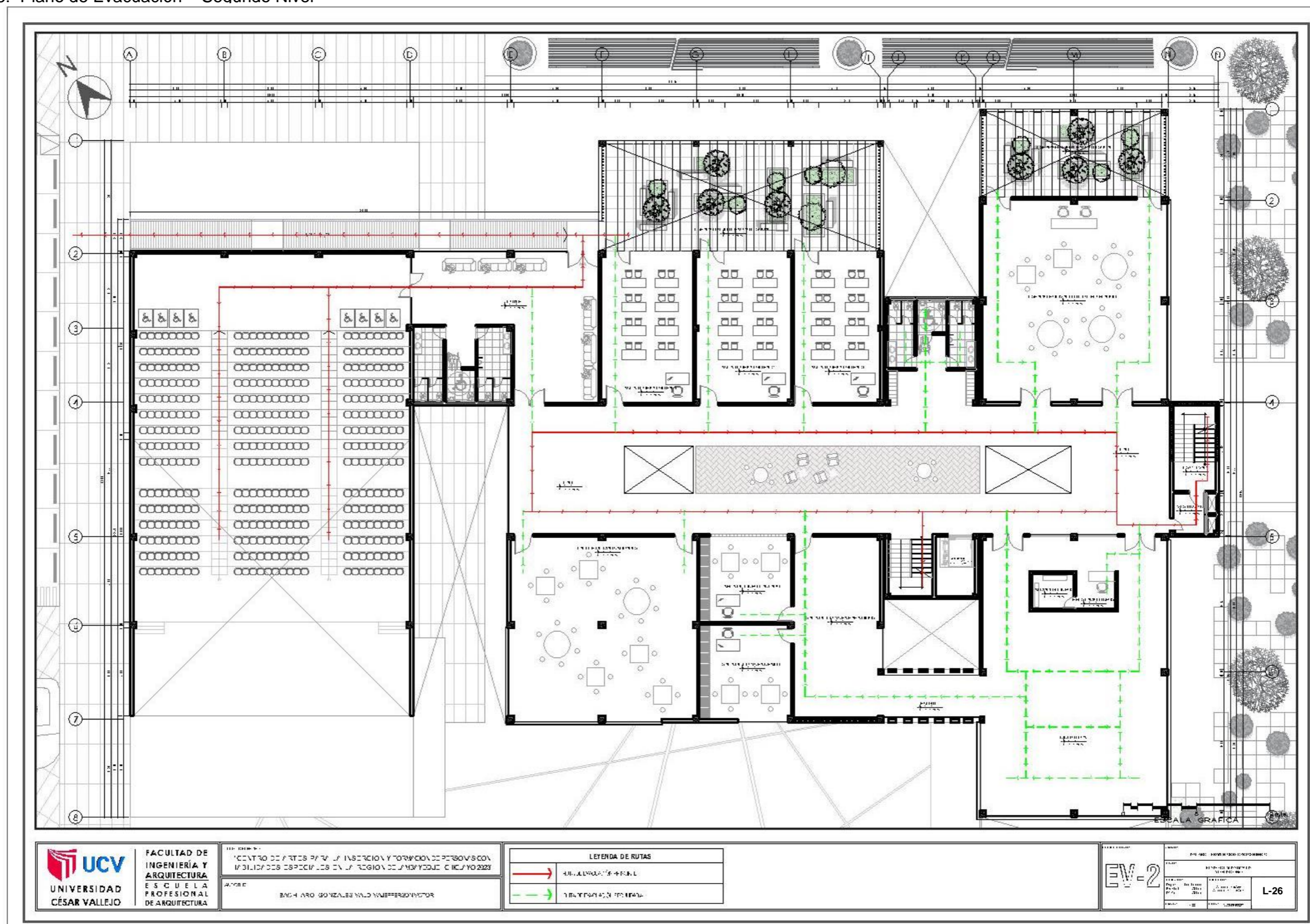
Fuente: Realización propia.

Anexo 34: Plano de Evacuación – Primer Nivel



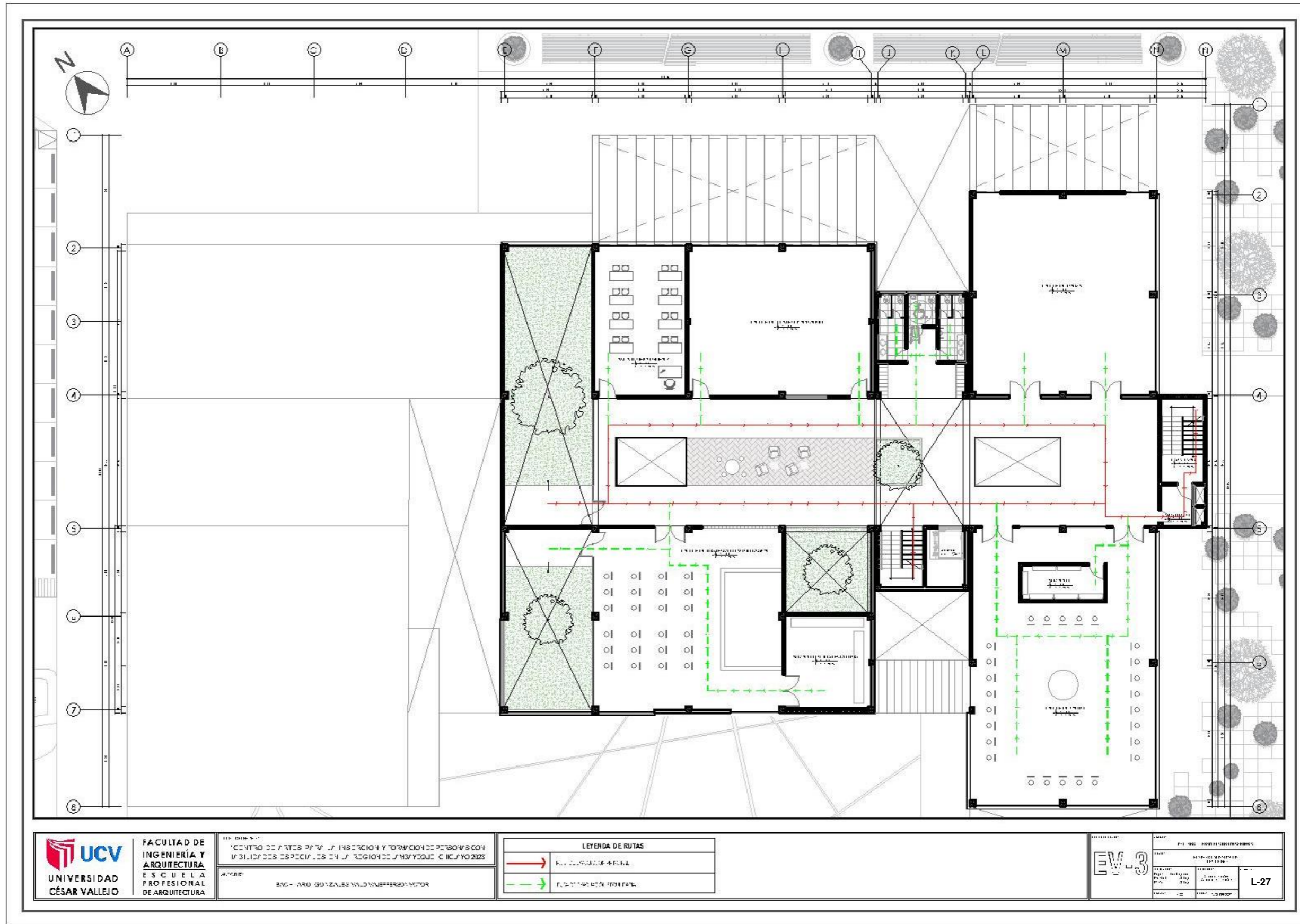
Fuente: Realización propia.

Anexo 35: Plano de Evacuación – Segundo Nivel



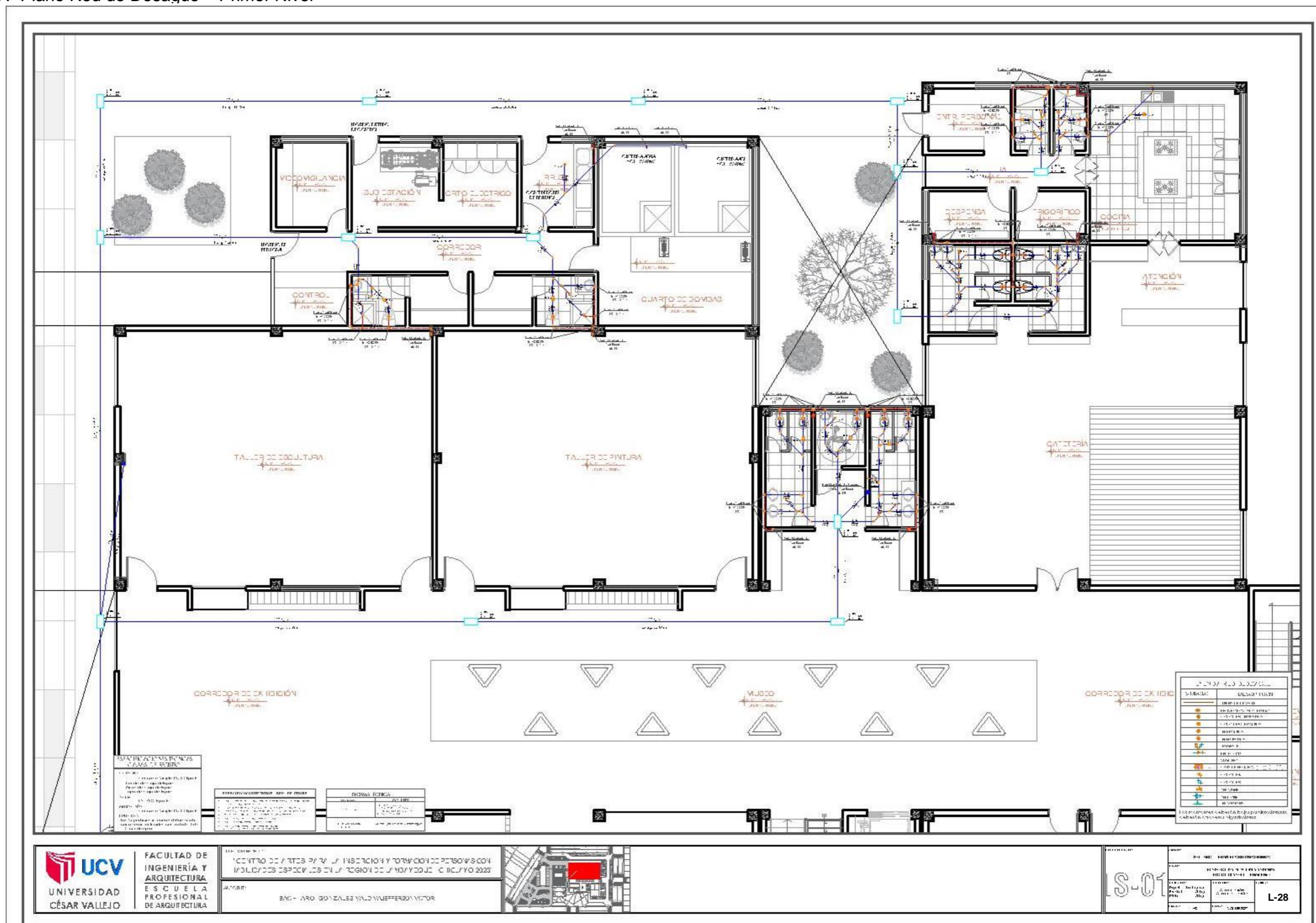
Fuente: Realización propia.

Anexo 36: Plano de Evacuación – Tercer Nivel



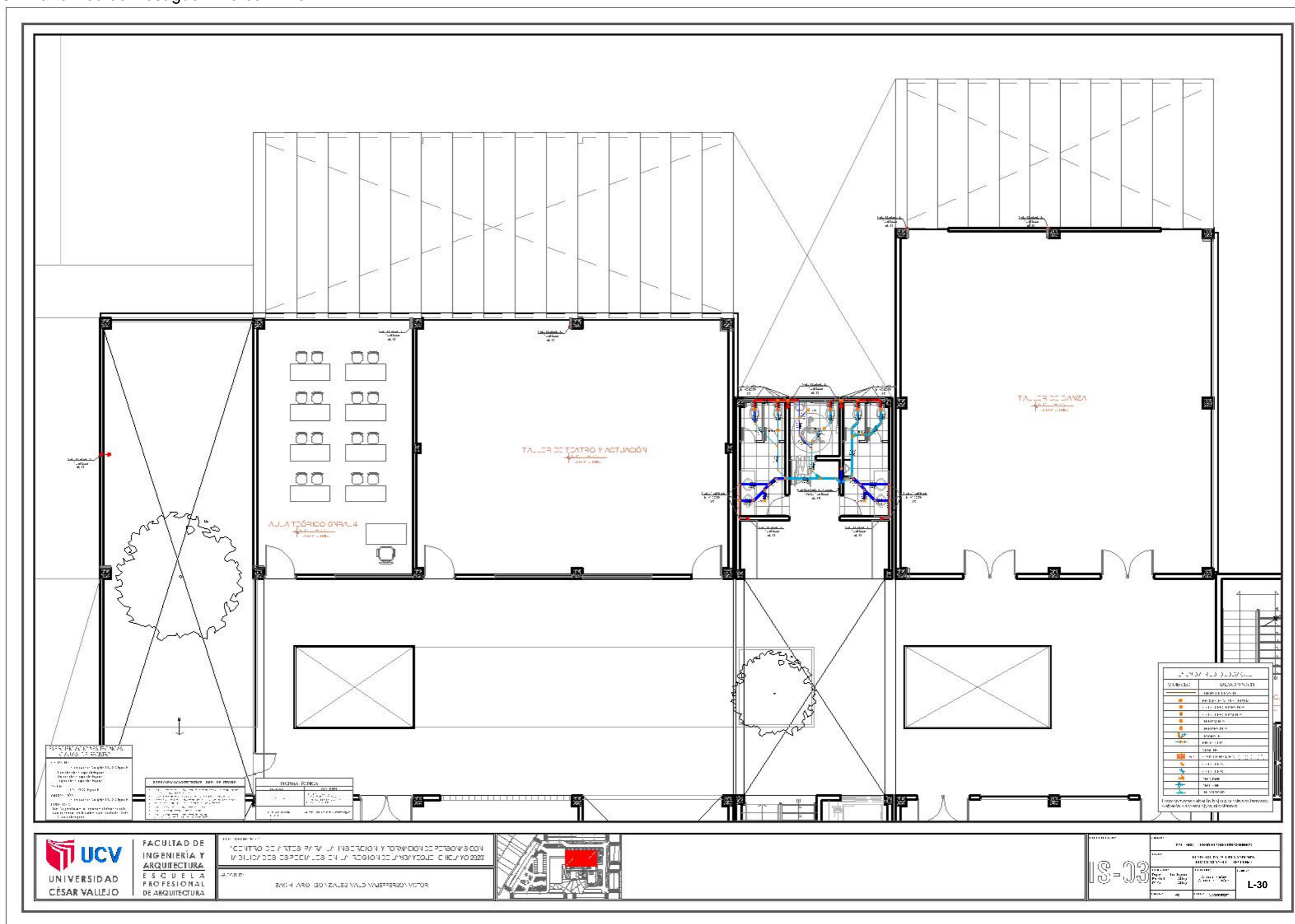
Fuente: Realización propia.

Anexo 37: Plano Red de Desagüe – Primer Nivel



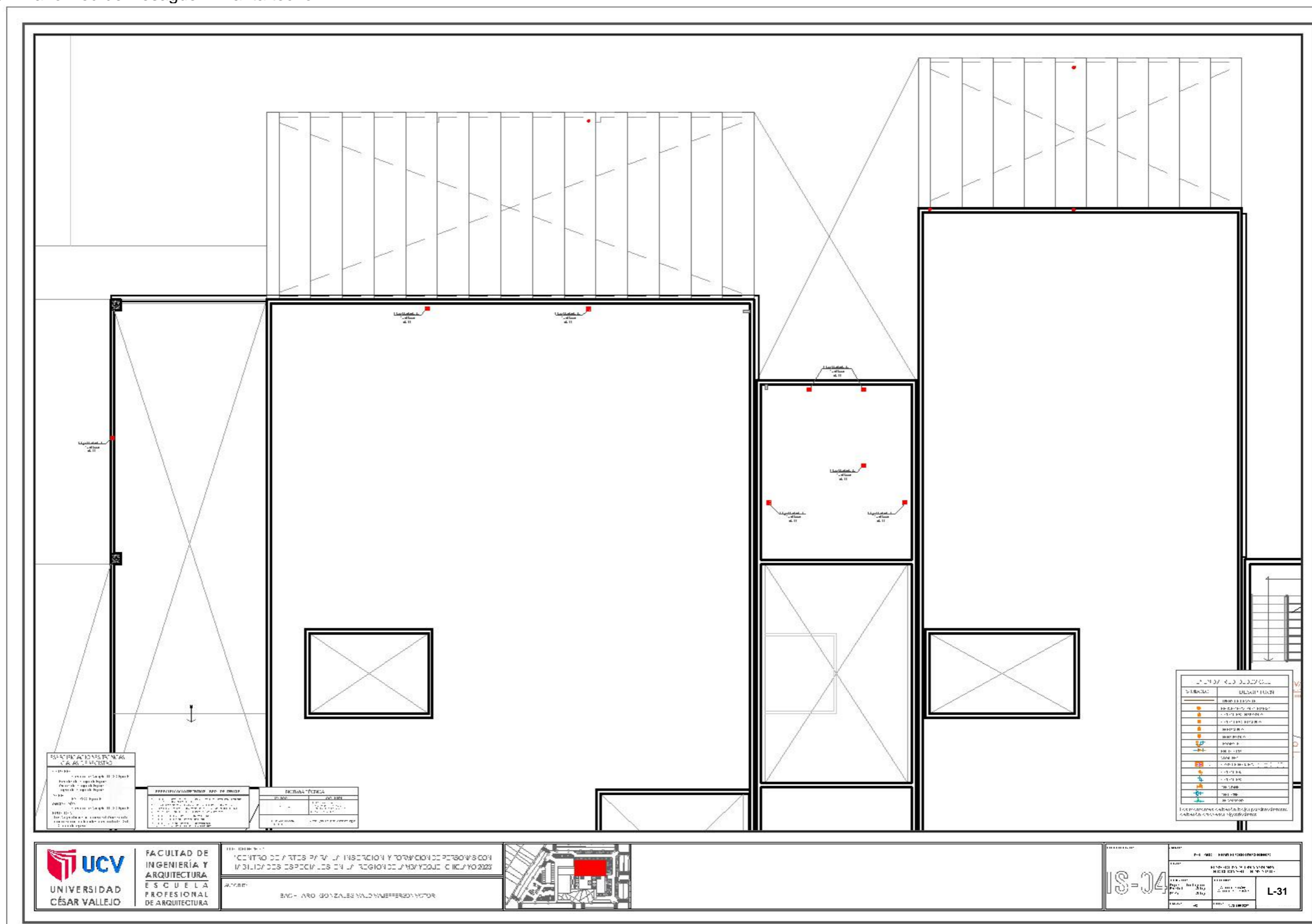
Fuente: Realización propia.

Anexo 39: Plano Red de Desagüe – Tercer Nivel



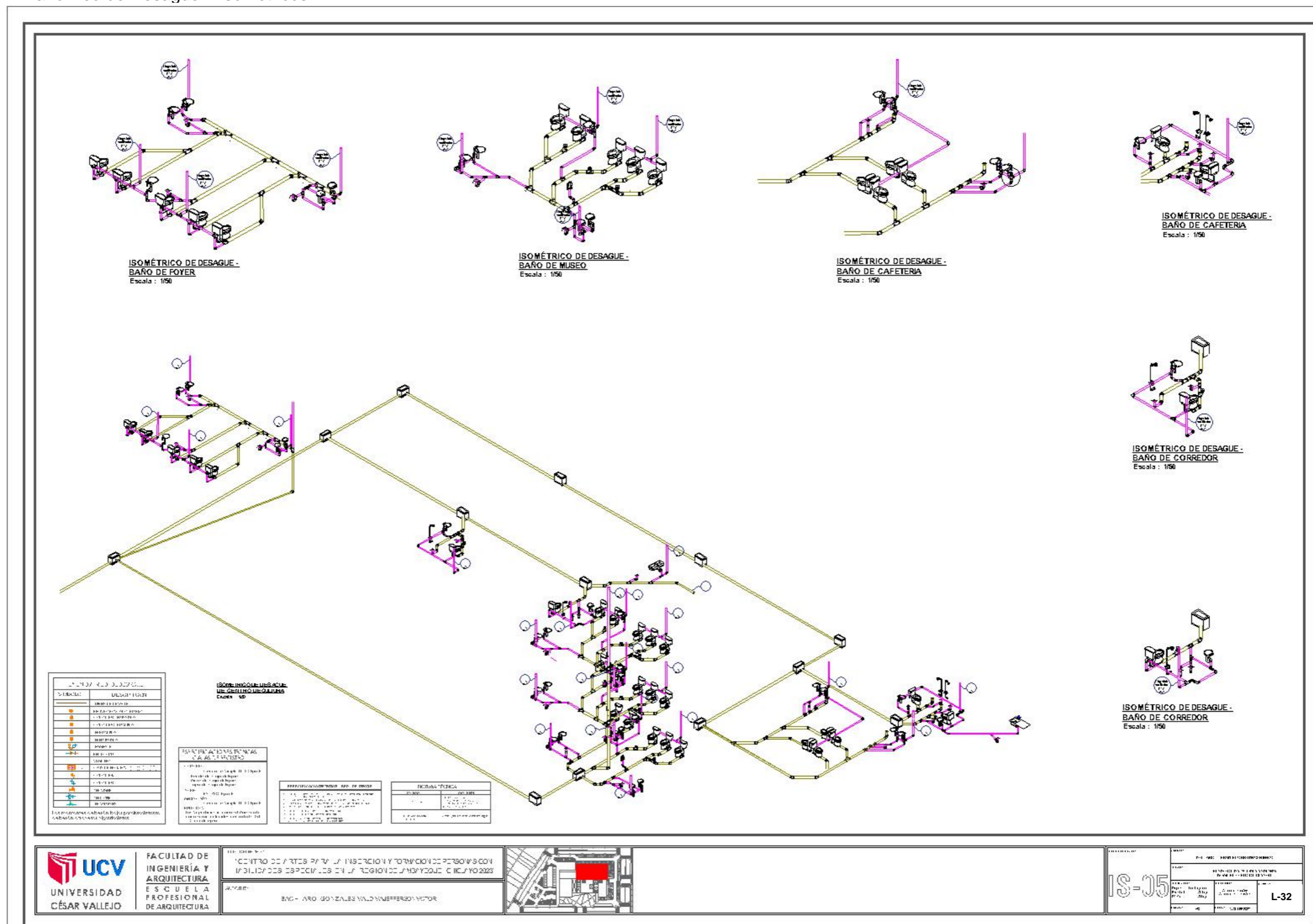
Fuente: Realización propia.

Anexo 40: Plano Red de Desagüe – Planta techo



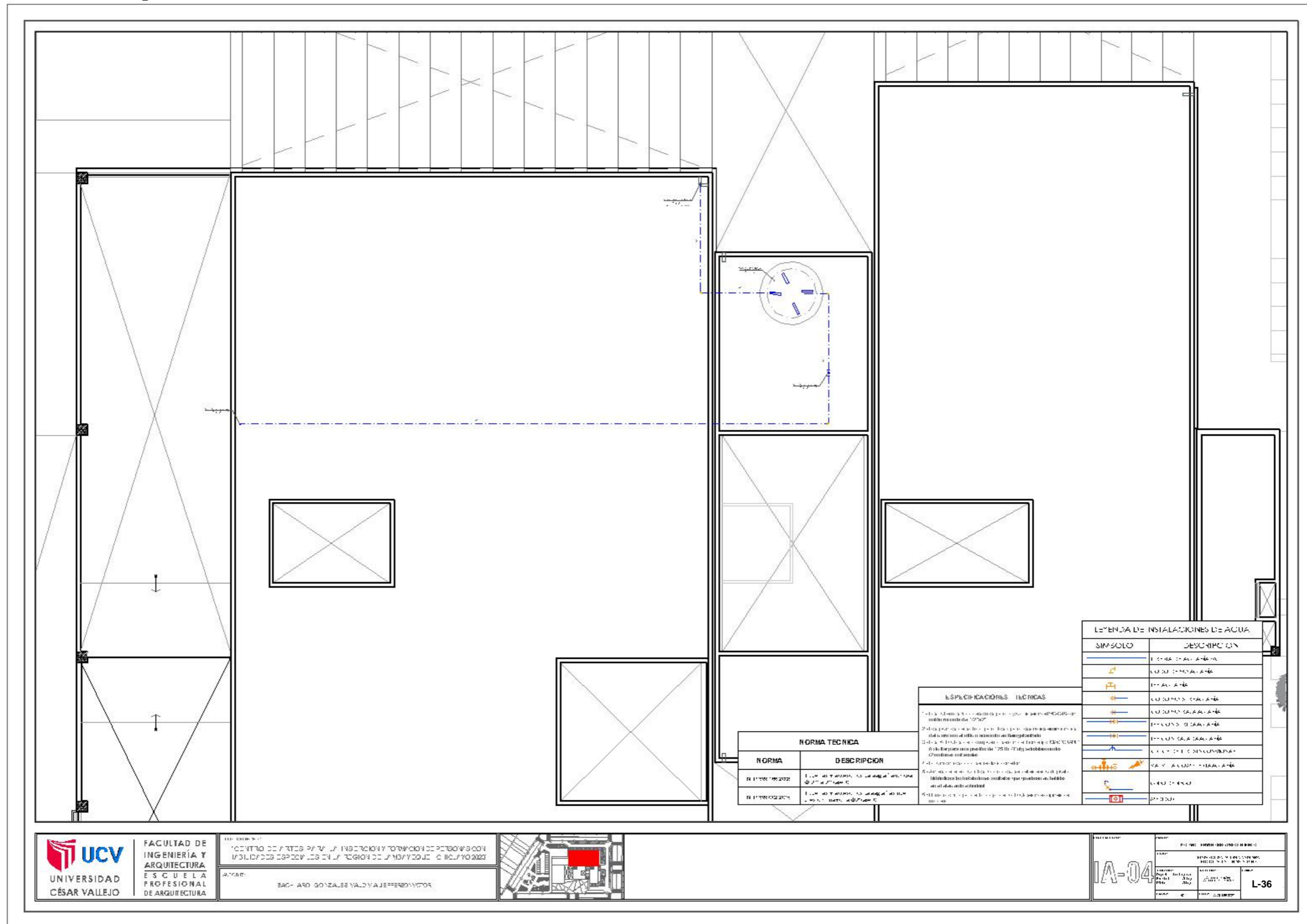
Fuente: Realización propia.

Anexo 41: Plano Red de Desagüe – Isométricos



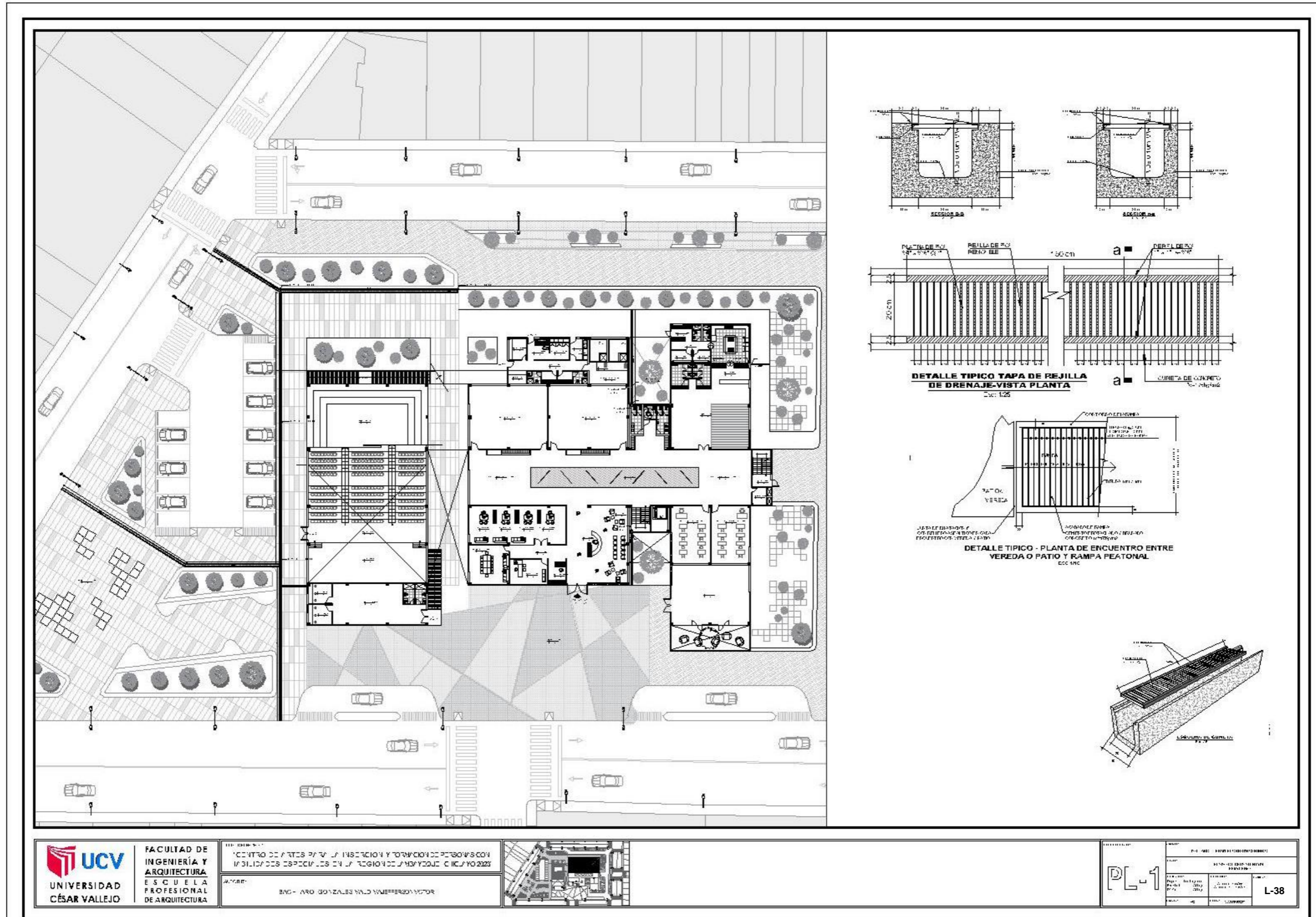
Fuente: Realización propia.

Anexo 45: Plano Red de Agua – Planta Techo



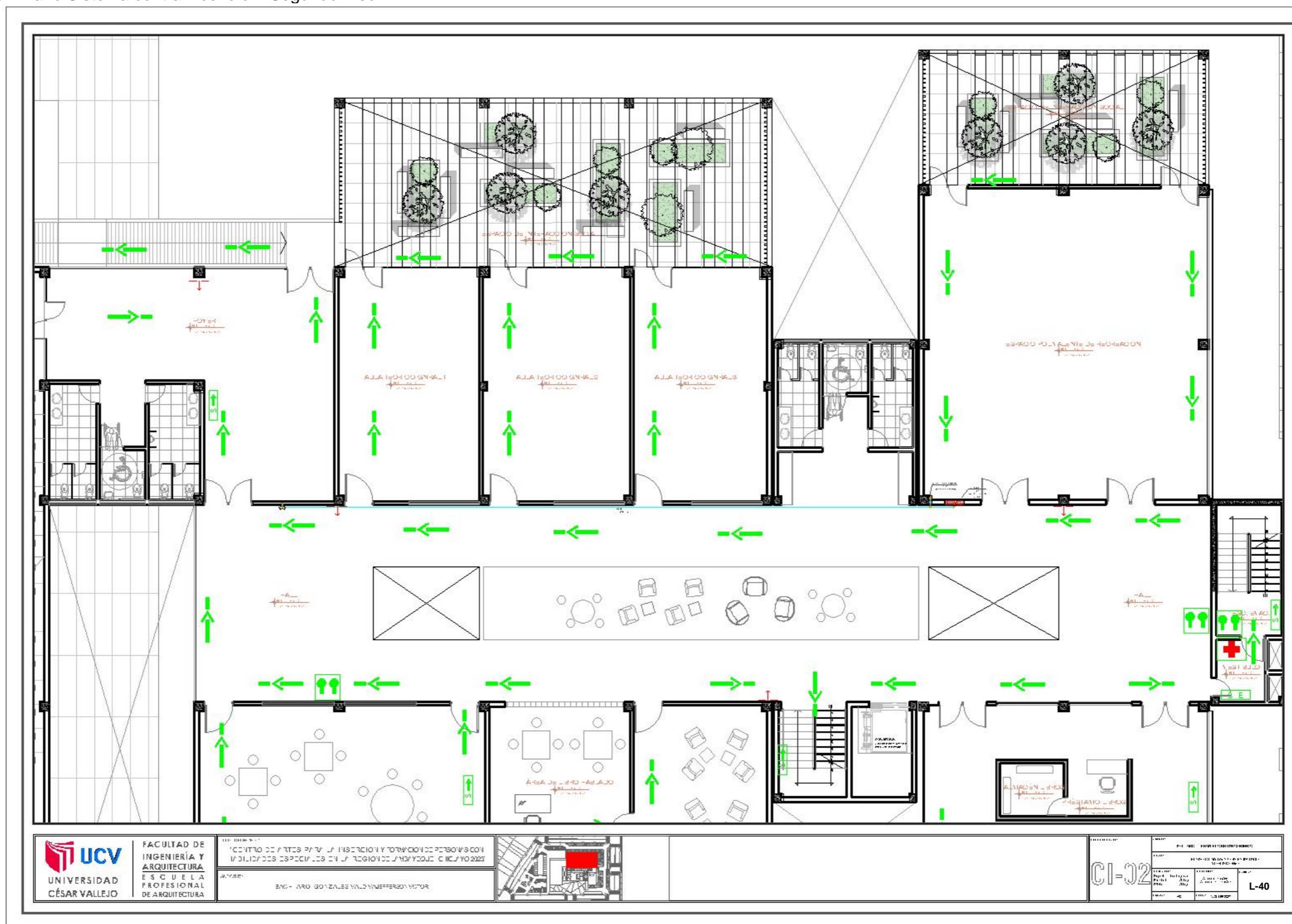
Fuente: Realización propia.

Anexo 47: Plano Red Pluvial



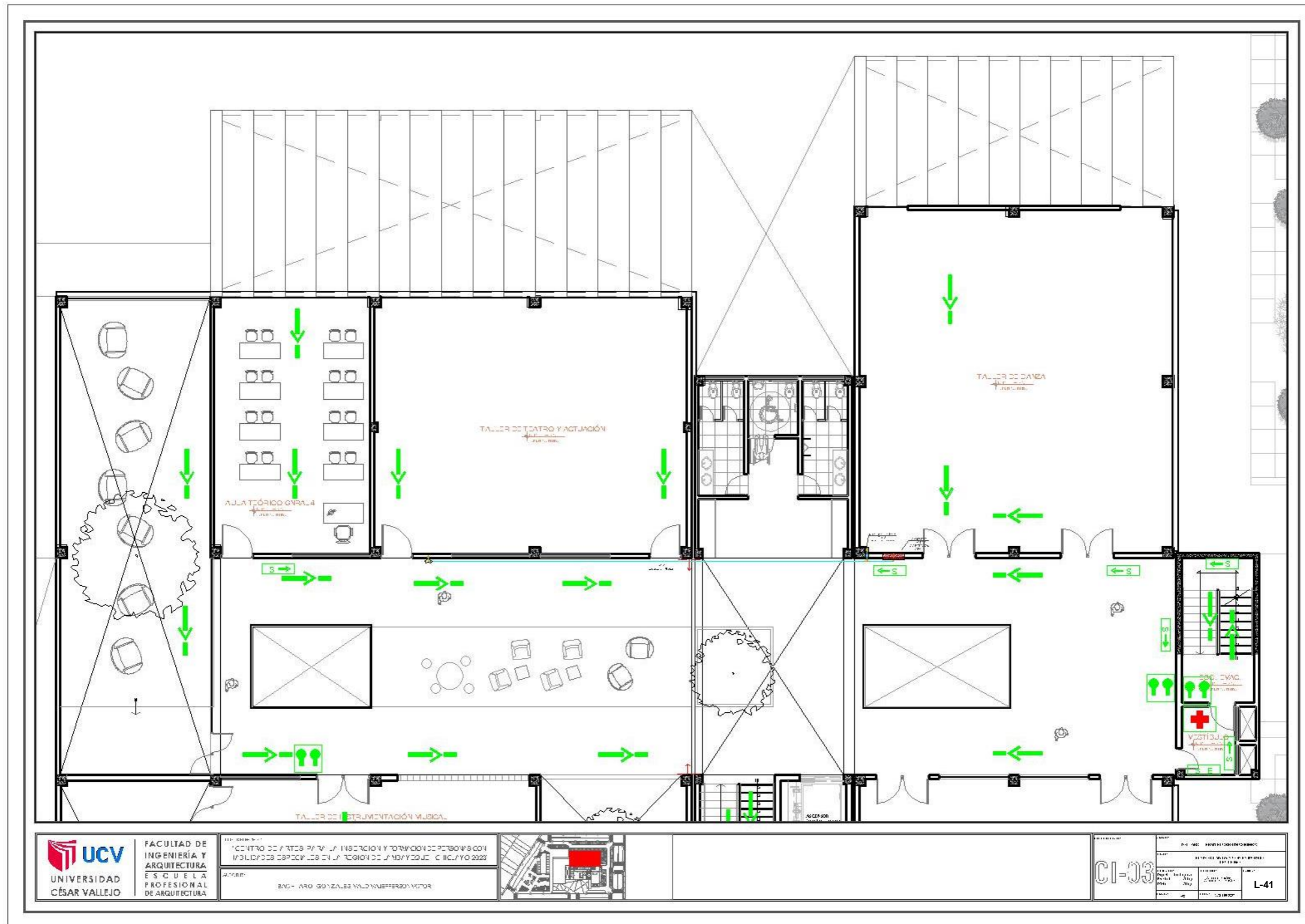
Fuente: Realización propia.

Anexo 49: Plano Sistema contra incendio – Segundo Piso



Fuente: Realización propia.

Anexo 50: Plano Sistema contra incendio – Tercer Piso



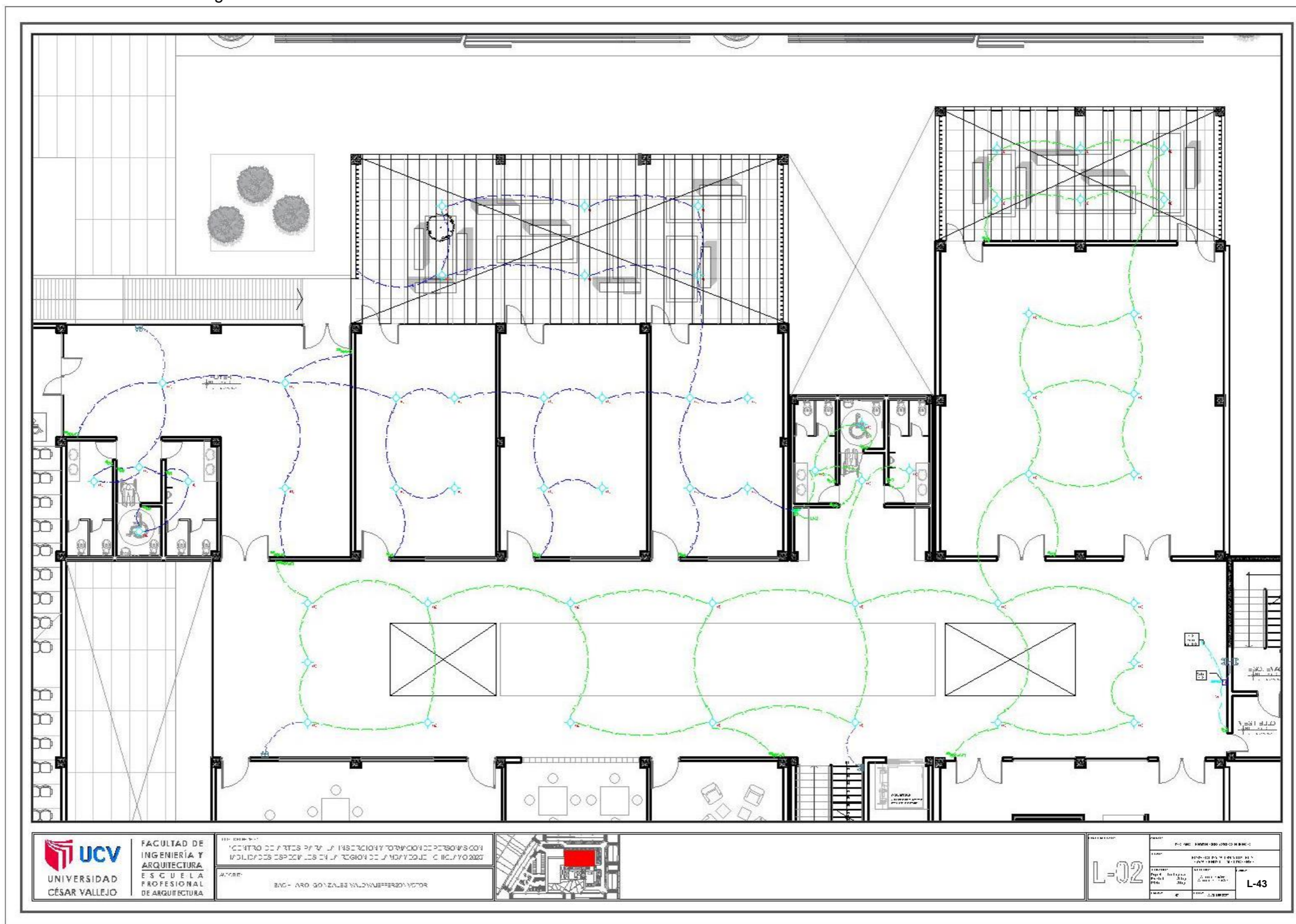
Fuente: Realización propia.

Anexo 51: Plano de Luminarias – Primer Nivel



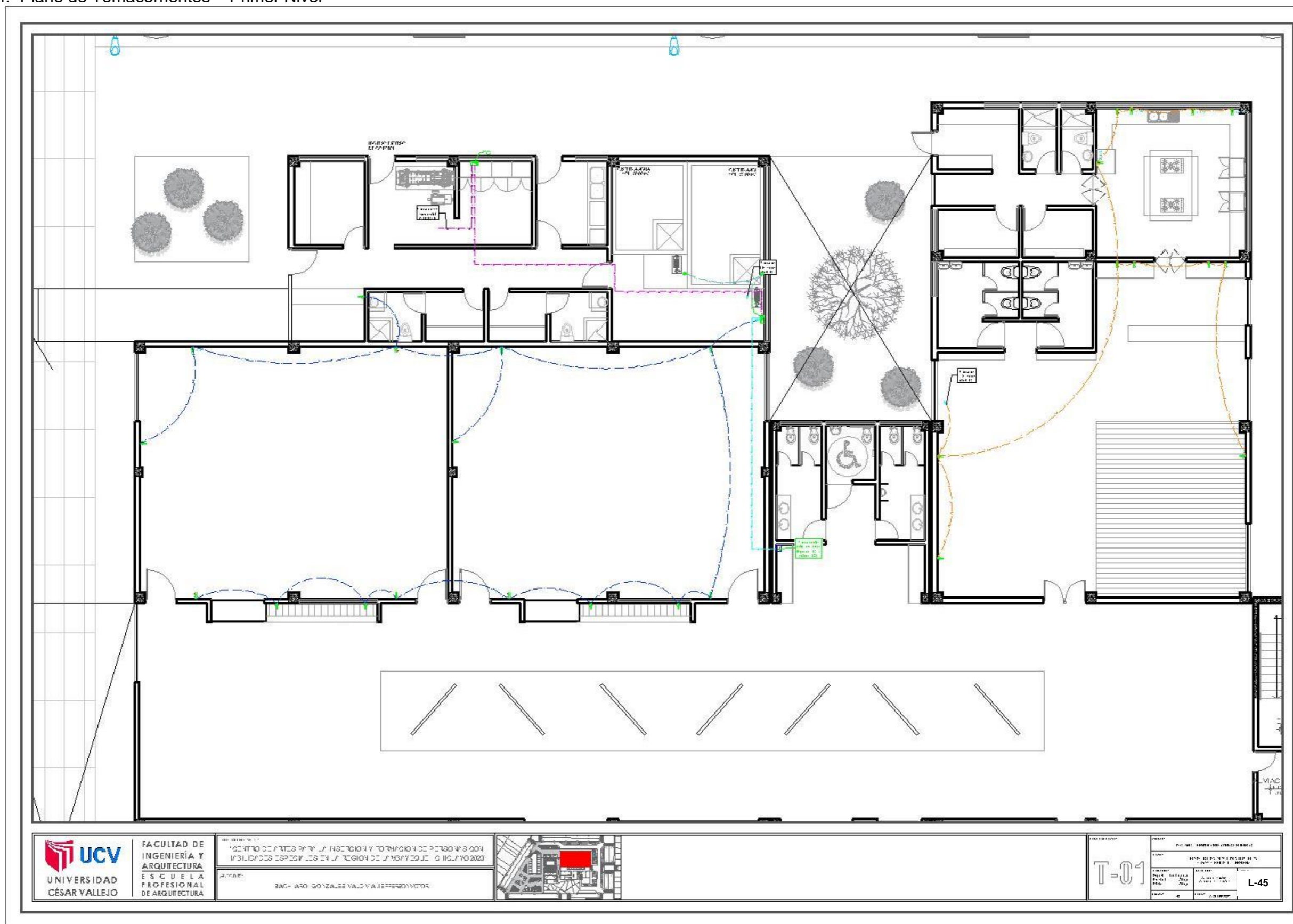
Fuente: Realización propia.

Anexo 52: Plano de Luminarias – Segundo Nivel



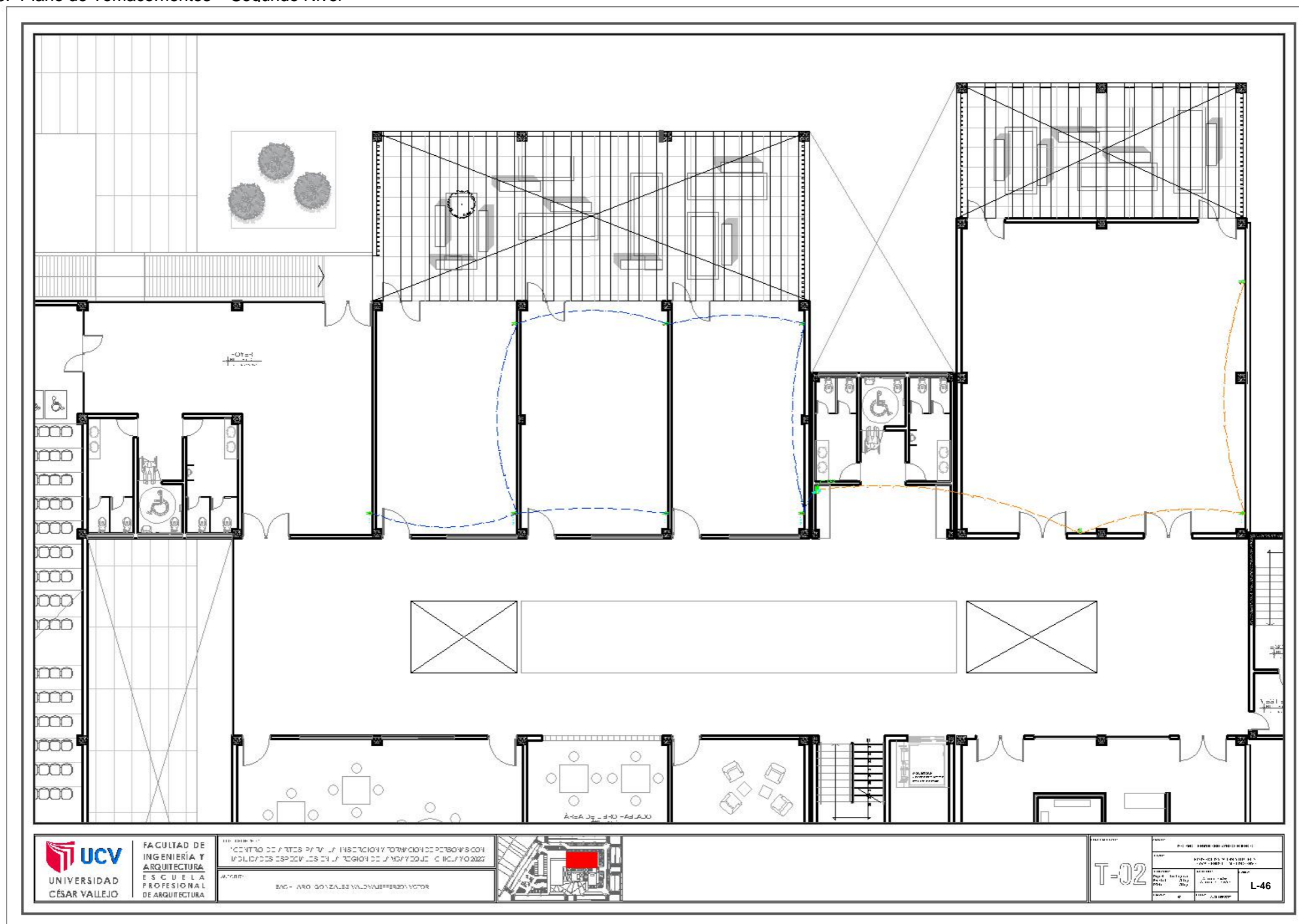
Fuente: Realización propia.

Anexo 54: Plano de Tomacorrientes – Primer Nivel



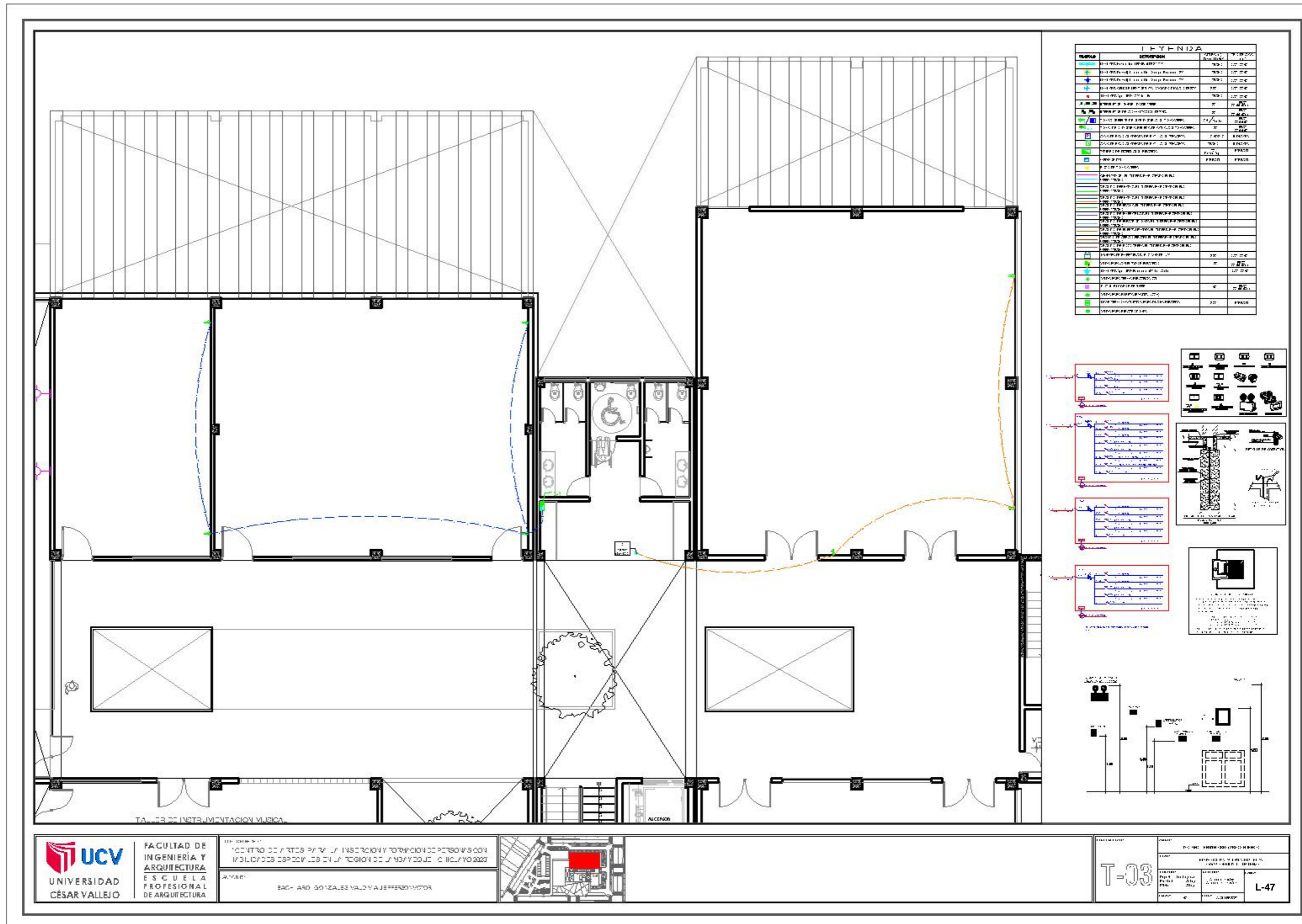
Fuente: Realización propia.

Anexo 55: Plano de Tomacorrientes – Segundo Nivel



Fuente: Realización propia.

Anexo 56: Plano de Tomacorrientes – Tercer Nivel



Fuente: Realización propia.

Anexo 57: Vistas Exteriores 3D





VISTA PRINCIPAL



VISTA PRINCIPAL



VISTA SUR OESTE - ESPACIO POLIVALENTE DE RECEREACIÓN



VISTA NOR ESTE – SOL Y SOMBRA



VISTA SUR OESTE - RAMPA AUTORIO



VISTA SUR OESTE - PLAZA SEMI PUBLICA / SOL Y SOMBRA

Anexo 57: Vistas Interiores 3D





ZONA ADMINISTRATIVA



CAFETÍN



CORREDOR DE EXHIBICIÓN - MUSEO



BIBLIOTECA PARA NIÑOS



BIBLIOTECA GENERAL